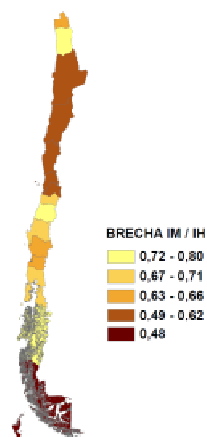


INFORME FINAL

INCORPORACION DEL ANALISIS TERRITORIAL DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA ELABORACION DE LOS PLANES REGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROT

Análisis Diagnóstico y Cartográfico



Diciembre 2012

PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DE ESTE INFORME

Gerardo Ubilla Bravo	Gobierno Regional Región Metropolitana de Santiago
Geraldine Fuentealba	Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins
Aldo Herrera	Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins
Claudia Toledo	Gobierno Regional de Biobío
Joselyn Sanjuán	Gobierno Regional de Biobío
Milena Ruiz	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártida Chilena
Luis Hidalgo	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

INDICE DE CONTENIDOS

PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DE ESTE INFORME	2
INDICE DE CONTENIDOS.....	3
INDICE DE MAPAS	7
1. INTRODUCCION.....	10
2. OBJETIVOS	13
2.1 Objetivo general.....	13
2.2 Objetivos Específicos	13
3. ASPECTOS CONCEPTUALES.....	14
3.1 Pertinencia del enfoque territorial y de género en la Acción Pública	14
3.2 Conceptos relevantes desde el Enfoque de Género	15
3.3 Aspectos conceptuales relevantes desde el enfoque de la Distribución Personal de Ingreso.....	16
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.	17
5. Análisis Nivel Nacional.....	20
5.1 Brecha de Ingresos del Trabajo	20
5.2 Escolaridad.....	22
5.3 Sector de Actividad Económica.	24
5.4 Categoría Ocupacional	27
5.5 Tamaño de la Empresa.....	29
5.6 Ruralidad	31
6. Región Metropolitana de Santiago	32
6.1 Brecha de Ingresos del Trabajo	32
.2 Escolaridad.....	35
6.3 Sector de Actividad Económica.	38
.4 Categoría Ocupacional.....	40
	3

6.5	Tamaño de la Empresa.....	42
6.6	Ruralidad	47
7.	Región del Libertador Bernardo O’Higgins	50
7.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	50
7.2	Escolaridad.	53
7.3	Sector de Actividad Económica.	54
7.4	Tamaño de la Empresa.....	56
7.5	Ruralidad	57
8.	Región de Bio Bio	58
8.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	58
8.2	Escolaridad.	60
8.3	Sector de Actividad Económica.	62
8.4	Categoría Ocupacional	65
8.5	Tamaño de la Empresa.....	67
8.6	Ruralidad	68
9.	Región de Los Lagos	69
9.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	69
9.2	Escolaridad.	70
9.3	Sector de Actividad Económica.	71
9.4	Categoría Ocupacional	72
9.5	Tamaño de la Empresa.....	72
9.6	Ruralidad	73
10.	Región de Magallanes y de la Antártida Chile	74
10.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	74
10.2	Escolaridad.	76
10.3	Sector de Actividad Económica.	78

10.4	Categoría Ocupacional	81
10.5	Tamaño de la Empresa.....	83
10.6	Ruralidad	85
11.	PARTICIPANTES EN TALLERES	87
11.1	Región Metropolitana de Santiago.....	87
11.2	Región del Libertador Bernardo O’Higgins.....	87
11.3	Región del Biobío	87
11.4	Región de Los Lagos	88
11.5	Región de Magallanes y de la Antártida Chilena	88
12.	REGISTROS FOTOGRAFICOS	89
	ANEXO ESTADÍSTICO	92
13.	Región Metropolitana de Santiago	92
13.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	92
13.2	Escolaridad.	93
13.3	Sector de Actividad Económica.	94
13.4	Categoría Ocupacional	96
13.5	Tamaño de la Empresa.....	98
13.6	Ruralidad	100
14.	Región del Libertador Bernardo O’Higgins	102
14.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	102
14.2	Escolaridad.	103
14.3	Sector de Actividad Económica.	104
14.4	Categoría Ocupacional	106
14.5	Tamaño de la Empresa.....	108
14.6	Ruralidad	110
15.	Región de Bio Bio	112

15.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	112
15.2	Escolaridad.	113
15.3	Sector de Actividad Económica.	114
15.4	Categoría Ocupacional	116
15.5	Tamaño de la Empresa.....	118
15.6	Ruralidad	120
16.	Región de Los Lagos	122
16.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	122
16.2	Escolaridad.	123
16.3	Sector de Actividad Económica.	124
16.4	Categoría Ocupacional	125
16.5	Tamaño de la Empresa.....	126
16.6	Ruralidad	127
17.	Región de Magallanes y de la Antártida Chile	128
17.1	Brecha de Ingresos del Trabajo	128
15.2	Escolaridad.	128
17.3	Sector de Actividad Económica.	129
17.4	Categoría Ocupacional	129
17.5	Tamaño de la Empresa.....	130
17.6	Ruralidad	130

INDICE DE MAPAS

Mapa Nº 1	Distribución interregional de la diferencial de ingresos medios de trabajo entre mujeres y hombres. País.....	21
Mapa Nº 2	Distribución Interregional de la diferencial de escolaridad promedio entre mujeres y hombres País	23
Mapa Nº 3	Sector de Actividad económica mujeres y hombres y distribución de Brecha de ingresos del Trabajo.....	25
Mapa Nº 4	Tamaño de empresa donde trabajan mujeres y hombres y distribución de Brecha de ingresos del Trabajo. País	29
Mapa Nº 6	Cuociente de feminidad del nivel de escolaridad RMS. Año 2009	37
Mapa Nº 7	Cuociente de masculinidad Tamaño de Empresa RMS.....	39
Mapa Nº 8	Porcentaje de de la Fuerza de trabajo femenina, por provincias. RMS. Año 2009 ..	41
Mapa Nº 9	Cuociente de Masculinidad Sector Primario RMS	44
Mapa Nº 10	Cuociente de masculinidad Sector Secundario RMS.....	45
Mapa Nº 11	Cuociente de masculinidad Sector Terciario RMS	46
Mapa N 12	Cuociente de masculinidad población urbana RMS	48
Mapa N 13	Cuociente de masculinidad población rural RMS	49
Mapa Nº 14	Distribución intra regional de la diferencial de ingresos medios del trabajo entre mujeres y hombres O'Higgins.....	52
Mapa Nº 15	Distribución intra regional de la diferencial de escolaridad entre hombres y mujeres. O'Higgins.....	53
Mapa Nº 16	Distribución intra regional de del sector de actividad económica entre hombres y mujeres. O'Higgins.....	54
Mapa Nº 17	PEA sector primario según sexo y comuna. Región del Libertador B. OHiggins	55
Mapa Nº 18	PEA sector primario según sexo y comuna. Región del Libertador B. OHiggins	55
Mapa Nº 19	PEA sector primario según sexo y comuna. Región del Libertador B. OHiggins	55
Mapa Nº 20	Distribución intrea regional según tamaño de empresa donde trabajan hombres y mujeres Region del Libertador B. O'Higgins.....	56

Mapa Nº 21	Distribución intra regional del cuociente de ruralidad mujeres Región de O'Higgins	57
Mapa Nº 22	Brecha de ingresos del trabajo Hombre / mujer por Comuna. Región de Bío Bío.....	59
Mapa Nº 23	Años de escolaridad Mujeres y Hombres por comuna Región de Bío Bio	61
Mapa Nº 24	Actividad económica en la que se desempeñan Mujeres y Hombres Región de Bio Bio	63
Mapa Nº 25	Sector de actividad económica en los que se desempeñan Mujeres y Hombres Región de Bio Bio	64
Mapa Nº 26	Categoría ocupacional mujeres y hombres Región de Bío Bío	66
Mapa Nº 27	Tamaño de la empresa en que se desempeñan Región de Bío Bío	67
Mapa Nº 28	Población en áreas rural y urbana según sexo y comuna Región de Bio Bío	68
Mapa Nº 29	Distribución comunal de la razón de Ingresos del trabajo Hombres y Mujeres Región de Los Lagos	69
Mapa Nº 30	Distribución comunal de la relación de Escolaridad entre Mujeres y Hombres Región de Los Lagos	70
Mapa Nº 31	Distribución comunal del Sector de actividad económica donde se desempeñan Hombres y Mujeres Región de Los Lagos.....	71
Mapa Nº 32	Distribución comunal de la razón de Ingresos del trabajo Hombres y Mujeres V/s Tamaño de la empresa donde laboran Región de Los Lagos	72
Mapa Nº 33	Distribución comunal del porcentaje de ruralidad Mujeres Región de Los Lagos	73
Mapa Nº 34	Relación de ingresos del trabajo Mujeres / Hombres Region de magallanes y de la Antártida Chilena	75
Mapa Nº 35	Relación de Años de Escolaridad Mujeres / Hombres Region de magallanes y de la Antártida Chilena	77
Mapa Nº 36	Relación de ingresos del trabajo Mujeres / Hombres V/s Sector de Actividad Económica Region de magallanes y de la Antártida Chilena.....	80
Mapa Nº 37	Categoría Ocupacional v/s Relación de ingresos del trabajo Mujeres / Hombres Región de Magallanes y de la Antártida Chilena	82
Mapa Nº 38	Tamaño de la empresa en que laboran v/s Relación de ingresos del trabajo Mujeres / Hombres Región de Magallanes y de la Antártida Chilena	84

Mapa N° 39 Ruralidad femenina Región de Magallanes y de la Antártida Chilena 86

1. INTRODUCCION

El presente documento es el tercer informe de avance y final correspondiente a la incorporación del Análisis Territorial de Género realizado por cinco Gobiernos Regionales (GORE) en el contexto de la formulación de sus Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) y contiene la presentación del análisis de la información estadística del nivel nacional y regional y los resultados cartográficos realizados en conjunto por Subdere y los Gobiernos Regionales de la Región Metropolitana de Santiago, del Libertador Bernardo O'Higgins, de Bio Bio, de Los Lagos y de Magallanes y la Antártida Chilena.

Para Subdere esta tarea se inscribe en el objetivo estratégico de fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos regionales y municipalidades, a través del apoyo a la implementación de procesos de mejoramiento continuo, de la capacitación de su recurso humano y la provisión de información relativa a sus procesos y resultados para que entreguen un mejor servicio a sus usuarios y da cuenta de su compromiso de apoyar a los GOREs en la incorporación de habilidades, metodología y tecnologías, que apunten a su desarrollo institucional y más en particular con enfrentar las brechas de género que se aprecian en la invisibilización de los temas de género en los instrumentos metodológicos traspasados a los gobiernos subnacionales tales como, entre otros, son los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial¹. Esto en el contexto de la implementación de un modelo de transferencia de competencias desde el nivel central hacia los Gobiernos Regionales en los ámbitos de planificación y ordenamiento territorial.

¹ SUBDERE: PMG Sistema Equidad de Género Plan Plurianual 2012 – 2014 y Programa de Trabajo 2012.

Los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) hacen parte del Sistema Regional de Planificación que implementan los GORE expresando este instrumento el acuerdo institucional de los actores públicos y privados relevantes de la región respecto del uso del espacio en concordancia con las definiciones y lineamientos establecidos en su Estrategia Regional de Desarrollo.

De acuerdo a esta intención y contexto, la incorporación del análisis territorial y de género en la formulación de los PROT contribuye a un ejercicio más pertinente de las funciones que tienen los GORE en términos de la administración superior de la Región en general y en el ámbito del ordenamiento territorial en particular².

No obstante, como se destaca en el documento interno “SUBDERE: PMG Sistema Equidad de Género Plan Plurianual 2012 – 2014 y Programa de Trabajo 2012 “la incorporación del enfoque de género en este instrumento implica la concurrencia de Gores, Servicios Públicos, COREs, entre otros, por cuanto Subdere solo puede sugerir pero son los actores señalados quienes pueden concretar la incorporación del enfoque de género en su instrumento de ordenamiento territorial”, así mismo hacer presente que la incorporación del enfoque de género en el PROT en un ejercicio que involucra el desarrollo cartográfico requiere la participación de profesionales especializados en sistemas de información geográfica y análisis territorial.

En este contexto la labor realizada y que aquí se informa, es el resultado de un trabajo conjunto con las Divisiones de Planificación de los GORE mencionados, de sus profesionales responsables tanto del tema género como del procesamiento cartográfico quienes convocaron a otros actores regionales para realizar el análisis de la información territorial y plasmarla en sendos mapas incluidos en este informe.

² Ver capítulo 1 Título Segundo Naturaleza y Funciones del Gobierno Regional de la Ley Orgánica N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional.

En este caso la incorporación del enfoque de género en el análisis territorial propio de un instrumento de ordenamiento como el PROT se centró en la identificación de las brechas de ingresos del trabajo entre hombres y mujeres a nivel nacional – regional, en identificar mediante mapas territorios (comunas) donde esta es más crítica y en levantar explicaciones e hipótesis sobre los factores que pudieran estar determinándola.

Para estos efectos se presentan en este informe el análisis de la información seleccionada como pertinente referida a los ingresos del trabajo de hombres y mujeres a nivel de regiones y comunas; y de las variables que los determinan según el enfoque de la distribución personal del ingreso.

Cabe destacar la limitación que enfrenta este análisis subregional dada la carencia de bases de datos socioeconómicos del nivel comunal confiables y actuales para todo el país y que aborden esta temática, dado que la encuesta CASEN 2011 modificó la estructura de su muestra privilegiando la representatividad del nivel regional sobre el comunal³ y otras encuestas del Instituto Nacional de Estadística como son las de empleo y de ingresos (NENE y NESI) también se restringen a los centros urbanos más significativos del país excluyendo comunas pequeñas y sectores de difícil acceso. A esta situación se agrega que el reciente Censo 2012 eliminó las preguntas referidas a rama o sector de actividad económica y ocupación u oficio de la población.

Con este alcance, en este informe se presentan los objetivos, marco conceptual, marco metodológico, análisis, mapas y bases de información estadística procesada con los gobiernos regionales participantes de las Divisiones de Planificación y Desarrollo Regional

³ Ministerio de Desarrollo Social: "Metodología del Diseño Muestral y Factores de Expansión Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional" pp. 12-13. OBSERVATORIO SOCIAL, Documentos Metodológicos, N°1 Septiembre de 2012. Versión Preliminar

de los Gobiernos Regionales de la Región Metropolitana de Santiago, del Libertador Bernardo O'Higgins, de Bio Bio, Los Lagos y Magallanes.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Identificar mediante cartografía las brechas de ingresos del trabajo entre hombres y mujeres que a nivel subregional se aprecian en cinco regiones del país y levantar a nivel de hipótesis explicaciones sobre los factores económicos, sociales, y/o culturales explicativos de las diferencias entre los ingresos promedio del trabajo que se aprecian entre hombres y mujeres en las comunas de las regiones del estudio.

2.2 Objetivos Específicos

- Compartir un enfoque sobre el concepto de brecha de ingresos del trabajo y sus factores determinantes.
- Desarrollar en forma participativa con informantes calificados un ejercicio de análisis territorial y de género de la información estadística comunalizada disponible.
- Generar un informe ejecutivo de carácter cualitativo y una cartografía ilustrativa de las brechas apreciadas y de los principales factores que la explican a nivel subregional regional y que pueda servir al proceso de elaboración del PROT, en tanto instrumento que territorializa los lineamientos de la ERD.

3. ASPECTOS CONCEPTUALES

3.1 Pertinencia del enfoque territorial de género en la Acción Pública

La integración de los enfoques territorial y de género asumen relevancia a los menos desde tres dimensiones de la acción pública: como perspectiva de análisis que permite diagnosticar, planificar y priorizar la acción pública en el territorio, como enfoque de intervención que facilita una acción más pertinente y efectiva de la acción pública y desde su dimensión institucional en la medida que hace parte del cumplimiento de las definiciones normativas y competencias propias de la institucionalidad pública territorial.

Como perspectiva de análisis cabría destacar cuatro potencialidades

Permite el relevamiento del género una variable transversal habitualmente explícita en ERD, Políticas Públicas Regionales (PPR) y Planes de Desarrollo Comunal (Pladecos) que es generalmente “invisible” en los instrumentos de Ordenamiento Territorial y en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) como son los Planos Reguladores Comunales, intercomunales o Metropolitanos particularmente posibilitando su visualización mediante cartografías que reflejen inequidades de género en el análisis de la Situación Actual y de Escenarios Deseado, Tendencial y Factible de estos últimos instrumentos.

Permite el reconocimiento de la expresión espacial de las disparidades y brechas económicas, sociales, culturales las que no se manifiestan en forma homogénea en el territorio favoreciendo con esto el levantamiento de un análisis más detallado de las variables que inciden en estas disparidades.

Permite un análisis más preciso del acceso de la población a los Servicios públicos (SSPP) y por ende en qué medida se hace efectiva la aspiración de equidad territorial y de género.

Constituye también una posibilidad de identificación de la dimensión territorial de los patrones culturales en los que se asientan las inequidades de género, considerando que la cultura se expresa también en forma diversa en el territorio.

Como enfoque de intervención:

Permite como oportunidad, el diseño sistémico multisectorial de la acción pública en la medida que los territorios y los hogares como unidad de intervención involucran problemáticas de múltiples dimensiones que habitualmente demandan una intervención coordinada entre los actores públicos.

Permite establecer criterios para la localización de inversiones y focalización de programas públicos en la medida que permita identificar sectores sociales y territorios donde se evidencian las brechas más significativas.

Constituye también una oportunidad de buenas prácticas de gestión y políticas públicas que aprovechen las sinergias y fortalezas propias de los territorios y grupos humanos.

Como Prioridad Gubernamental e Institucional

Es una prioridad del Programa de Gobierno que señala explícitamente como objetivo promover el rol de la mujer en la sociedad y remover todos aquellos obstáculos que impiden su acceso efectivo al mundo del trabajo y las discriminan en materia de salarios.

Economía sociedad y territorio son dimensiones indispensables de analizar en los procesos de planificación y por ende hacen parte de la quehacer propio, definición y función de las Divisiones de Planificación de los Gobiernos Regionales en tanto unidades asesoras del ejecutivo del Gobierno Regional.

Son dimensiones relacionadas con los compromisos establecidos en Programas de mejoramiento de gestión referidos a género y descentralización de las Instituciones Públicas.

3.2 Conceptos relevantes desde el Enfoque de Género

El desarrollo de este trabajo se hace parte de las definiciones propias del enfoque de género en tanto parte de las siguientes distinciones:

SEXO: Es lo biológico, está dado por una anatomía del cuerpo diferente entre hombres y mujeres

GÉNERO: Es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignadas a hombres y mujeres según un determinado momento histórico y cultural. También puede decirse que

“Género” se usa para referirse a las consecuencias sociales de las diferencias biológicas entre mujeres y hombres.

INEQUIDADES DE GÉNERO: Situaciones injustas por razones de género.

BRECHAS DE GÉNERO: Cuantificación de diferencias entre hombres y mujeres que constituyen inequidades de género.

ANÁLISIS DE GÉNERO: Identificación de los factores sociales, económicos y/o culturales que explican las brechas de género

3.3 Aspectos conceptuales relevantes desde el enfoque de la Distribución Personal de Ingreso

A efectos de este ejercicio de análisis se entiende por **INGRESOS** la remuneración o contraparte que reciben los agentes productivos por su participación u aporte al proceso de producción de bienes y servicios e **INGRESOS DEL TRABAJO** los ingresos que obtienen las personas en su ocupación por concepto de sueldos y salarios (monetarios y en especies), ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto-provisión de bienes producidos por el hogar⁴.

En la explicación de los factores determinantes de la distribución del ingreso se pueden reconocer dos **ENFOQUES CONCEPTUALES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**

El **enfoque de la distribución factorial o funcional del Ingreso** que explica cómo el Ingreso generado en la actividad productiva se distribuye entre quienes aportan capital, trabajo y/o recursos naturales (Ingresos de la propiedad vs. Ingresos del trabajo).

El **enfoque de la Distribución personal del Ingreso** explica cómo el Ingreso se distribuye entre las personas independientemente de la distinción entre los factores productivos o recursos económicos que aportan al proceso de producción de bienes y servicios.

Desde este último enfoque los principales factores que explican la distribución personal del ingreso son:

⁴ Ministerio de Desarrollo Social: “Manual del Investigador Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional: Módulos Registro, Residentes, Trabajo e Ingresos” p. 79 OBSERVATORIO SOCIAL, Serie Documentos Metodológicos, N°2 10 de Septiembre de 2012. Versión Revisada

- Distribución de la propiedad de los recursos económicos y patrimonio de las personas, dado que estas pueden percibir ingresos por más de un tipo de recurso aportado a la producción de bienes y servicios o fuente de ingresos.
- Nivel Educativo, experiencia laboral y capital humano que en términos generales dan cuenta de las competencias, aptitudes, habilidades, cualidades y en definitiva la productividad con que las personas aportan al proceso productivo
- Jerarquía y Responsabilidad Ocupacional que da cuenta de la responsabilidad en la gestión del proceso productivo y que se expresa en la ubicación de los trabajadores en el organigrama de la empresa.
- Dinámica del sector de actividad económica y competitividad de la empresa, en el sentido que sectores y empresas más dinámicos capturan una mayor proporción del excedente generado en los mercados en que participan y por ende están en condiciones de remunerar mejor a quienes aportan recursos para la producción.
- Discriminación entendido como el factor residual que al margen de la participación efectiva y aporte que las personas hacen al proceso productivo, explica las diferencias en las remuneraciones percibidas por factores extra productivos tales como son los étnicos, de sexo, religiosos, de nacionalidad u otros.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

El análisis desarrollado considera como variable a ser explicada o sujeto de análisis los Ingresos promedio del trabajo de hombres y mujeres y la brecha entre ellos tal como estos se definieron anteriormente y aparecen registrados en la encuesta de caracterización socio económica CASEN

Como variables de análisis que contribuyan a la generación de hipótesis explicativas las variables de

Nivel Educativo medido por los años de escolaridad de las personas como una variable proxy del capital humano

Categoría ocupacional como una variable proxy de la ubicación en la jerarquía ocupacional.

Rama de Actividad Económica como una variable que permita levantar hipótesis sobre la dinámica y/o competitividad del sector donde se realiza la actividad económica.

Tamaño de empresa distinguiendo desde la microempresa unipersonal hasta el trabajo en la gran empresa como una variable proxy de la competitividad de la empresa donde se realiza la actividad económica.

Ruralidad considerado como un factor adicional que permita levantar hipótesis sobre la presencia de patrones culturales diferenciados respecto de roles socioeconómicos diferenciados entre hombres y mujeres y que pudieran incidir en brecha de ingresos.

Por último cabe señalar que dado que, como se explica en el informe de Metodología del Diseño Muestral y Factores de Expansión de la encuesta de CASEN 2011, en la realización de esta nueva versión de la encuesta se optó por *“reemplazar las comunas como dominio de estudio por otros que estén más en línea con los objetivos de la encuesta – producir información confiable (de alta precisión) para informar la toma de decisiones en la esfera de las políticas públicas. Se opta entonces por definir como nuevos dominios de estudio a las regiones”*⁵ y que en particular en la Casen 2011 no se levantaron muestras para las comunas denominadas por INE como áreas de difícil acceso según se señalan en el siguiente cuadro, se opta para este ejercicio integrado de análisis territorial y de género por aplicar como información base la Casen 2009 a objeto de tener en la siguiente fase un mínimo de información sobre todas las comunas de las regiones participantes no obstante las limitaciones que esta tiene.

Señalado esto se presenta a continuación el análisis de la información base procesada por el paquete estadístico Special Program for Social Sciences SPSS a nivel nacional y regional los cuadros estadísticos de la información procesada a nivel comunal para las regiones seleccionadas y los mapas generados para este análisis.

⁵ “Hasta 2009, el Ministerio definió las comunas como dominios de estudio, por lo tanto la muestra consideraba un número mínimo de viviendas seleccionadas en cada comuna. Esto, ya que el objetivo final era producir estimaciones de la tasa de pobreza para cada una de las comunas en la muestra a partir de los datos de la encuesta.

Lo que no se explicita en los documentos metodológicos, sin embargo, es cuál fue el nivel de precisión utilizado para determinar el tamaño muestral requerido para cada comuna. Es decir, si bien se planeaba contar con entrevistas y estimaciones en todas las comunas, no se explicitaba en nivel de confiabilidad estadística (nivel de precisión) que se esperaba en las estimaciones. Las observaciones de la Comisión Técnicos Casen en relación a este punto son ilustrativas. Para algunas comunas en 2009 el margen de error (nivel de precisión) para la estimación de la tasa de pobreza es tan grande que los resultados se toman poco informativos (nivel de precisión bajo) para la toma de decisiones. En este contexto, el Ministerio opta por reemplazar las comunas como dominio de estudio por otros que estén más en línea con los objetivos de la encuesta – producir información confiable (de alta precisión) para informar la toma de decisiones en la esfera de las políticas públicas. Se opta entonces por definir como nuevos dominios de estudio a las regiones, en atención a la creciente demanda de información con que se requiere a este nivel territorial”

Ministerio de Desarrollo Social: “Metodología del Diseño Muestral y Factores de Expansión Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional” pp. 12- OBSERVATORIO SOCIAL, Documentos Metodológicos, N°1 Septiembre de 2012. Versión Preliminar

Cuadro Nº 1

ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO DEFINIDAS POR INE⁶

Región	Provincia	Comuna
Arica y Parinacota	Parinacota	General Lagos
Tarapacá	Tamarugal	Colchane
Antofagasta	El Loa	Ollagüe
Valparaíso	Valparaíso	Juan Fernández
	Isla de Pascua	Isla de Pascua
Los Lagos	Llanquihue	Cochamó
	Palena	Chaitén
		Futaleufú
		Hualaihué
		Palena
		Lago Verde
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Coihaique	Lago Verde
	Aisén	Guaitecas
	Capitán Prat	O'Higgins
		Tortel
Magallanes y de la Antártica Chilena	Magallanes	Laguna Blanca
		Río Verde
		San Gregorio
	Antártica Chilena	Cabo de Hornos (Ex - Navarino)
		Antártica
	Tierra el Fuego	Primavera
		Timaukel
	Última Esperanza	Torres del Paine

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron en cada región talleres en los que junto a profesionales de las Divisiones de Planificación y Desarrollo y el o la encargada del tema género en los GORE se convocó a un grupo de profesionales de la misma institución o de otras tales como Sernam, Ministerio de Desarrollo Social, Sence u otros que pudieran aportar con su experiencia a un análisis más pertinente de la información. (Ver acápite 11 de este informe).

⁶ Citado en Ministerio de Desarrollo Social: "Metodología del Diseño Muestral y Factores de Expansión Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional" pp. 12-OBSERVATORIO SOCIAL, Documentos Metodológicos, Nº1 Septiembre de 2012. Versión Preliminar

5. Análisis Nivel Nacional

5.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Tal como se aprecia en el cuadro la brecha de ingresos del trabajo entre hombres y mujeres a nivel nacional es del orden del 36% , en otros términos las mujeres ocupadas ganan en promedio el 64 % de los que lo también en promedio perciben los hombres.

No obstante esta brecha a nivel nacional no se expresa en forma homogénea entre las regiones destacando la de Magallanes donde esta es más crítica siendo que según los datos de la Casen 2009 las mujeres en esta región perciben el 48% de lo que perciben los ocupados varones.

En el otro extremo la región del Maule expresa los menores niveles de brecha entre los Ingresos promedio de Hombres y mujeres siendo que estas últimas ganan en promedio el 80% en promedio de lo que perciben los hombres

CUADRO N° 2

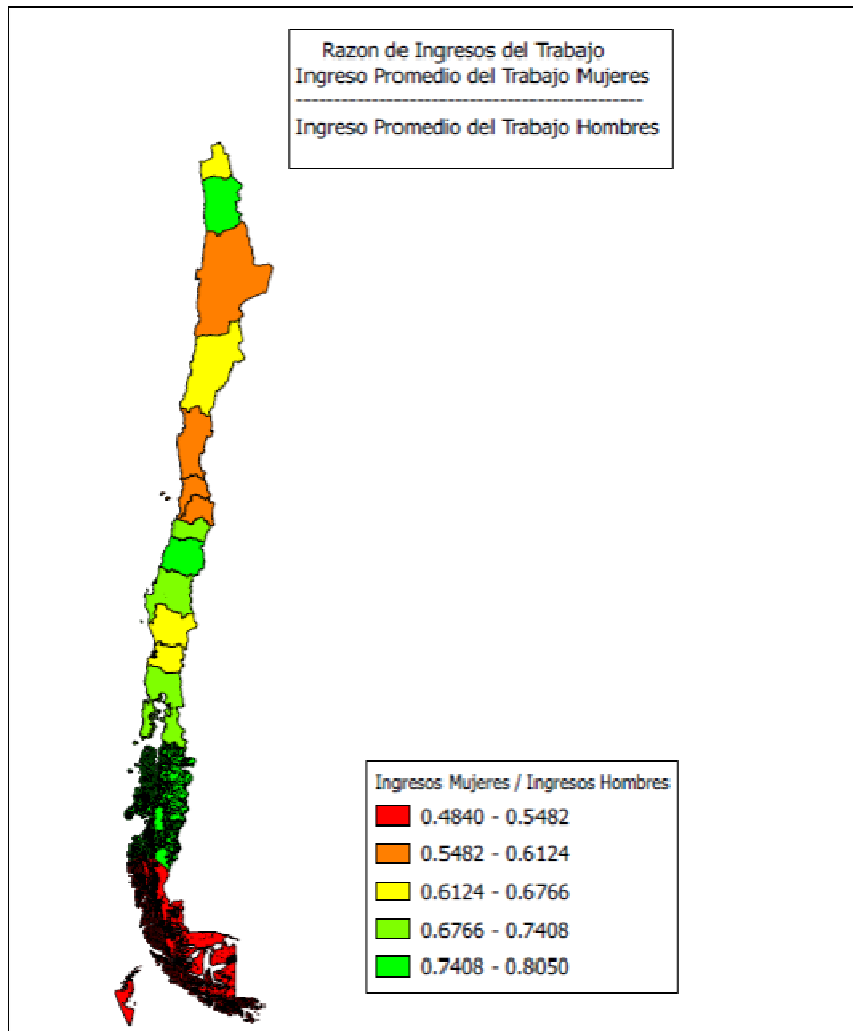
INGRESO PROMEDIO DEL TRABAJO SEGÚN SEXO EN PESOS 2009

Región	Hombre	Mujer	Total	Brecha IM/IH
Tarapacá	461.453	353.294	422.000	0,77
Antofagasta	547.455	317.071	464.547	0,58
Atacama	476.760	294.142	410.969	0,62
Coquimbo	402.247	237.373	341.235	0,59
Valparaíso	460.694	277.965	386.019	0,60
Libertador Bernardo O'Higgins	391.155	269.552	346.584	0,69
Maule	359.618	289.436	333.558	0,80
Bío Bío	377.189	265.884	333.896	0,70
La Araucanía	352.406	231.498	308.971	0,66
Los Lagos	389.263	276.854	346.390	0,71
Aysén	534.523	416.783	488.805	0,78
Magallanes Y La Antártica Ch.	604.329	292.236	485.385	0,48
Región Metropolitana	679.241	413.223	567.866	0,61
Los Ríos	353.535	234.734	306.207	0,66
Arica y Parinacota	500.529	327.909	433.708	0,66
Total	523.081	337.309	449.295	0,64

Destaca también, como se parecía en el mapa N° 1 que las diferencias de ingresos medios del trabajo entre hombres y mujeres tienden a ser mayores en la zona norte – centro vinculadas a labores mineras entre las regiones de Antofagasta a Santiago que en las regiones centro sur de O’Higgins a Aysén o las del norte extremo Arica y Parinacota y Tarapacá.

MAPA N° 1 DISTRIBUCIÓN INTERREGIONAL DE LA DIFERENCIAL DE INGRESOS MEDIOS DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PAÍS

DISTRIBUCIÓN INTRA REGIONAL DE LA DIFERENCIAL DE INGRESOS MEDIOS DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PAÍS



En los siguientes cuadros se presenta los antecedentes estadísticos respecto de variables que pudieran estar afectando estas situaciones de brecha de ingresos por factores de género.

5.2 Escolaridad.

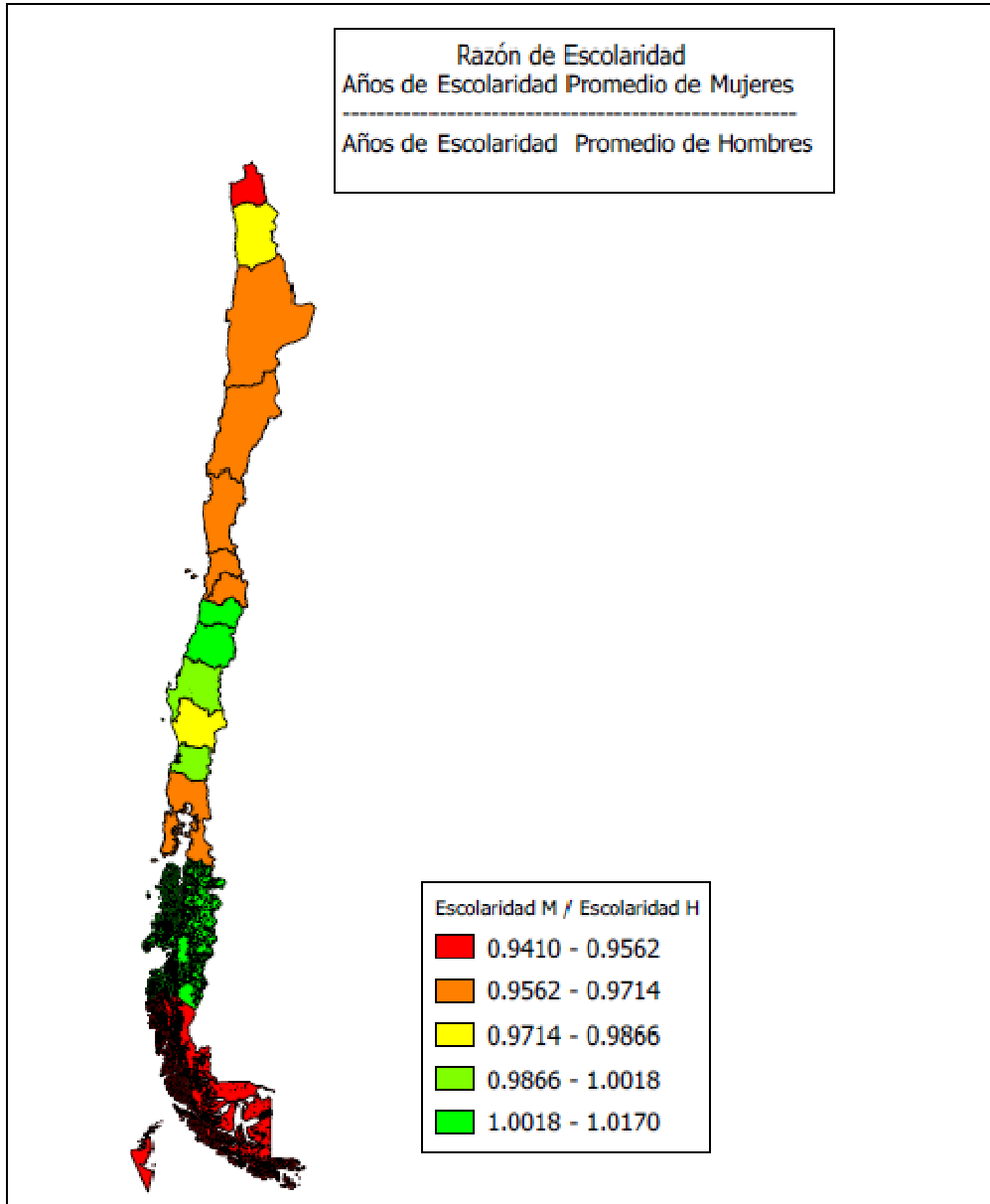
El nivel educacional, capital humano acumulado, pudiera ser un factor explicativo del mayor o menor nivel de ingreso que perciben las personas en la medida que mayor escolaridad se debiera traducir en un aporte más calificado a los procesos productivos y en ese sentido un productividad o aporte mayor. La escolaridad medida en años de estudio en ese sentido podría estar reflejando si este es un factor explicativo para justificar las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres. Sin embargo, al apreciar la escolaridad promedio entre hombres y mujeres a nivel nacional se aprecia que en este factor la brecha es de 3% en favor de los hombres muy por debajo del 36 % que separa los ingresos entre ambos sexos.

No obstante lo anterior se puede apreciar que coincidentemente con una brecha de ingresos mayor en la región de Magallanes y menor en la del Maule es en estas regiones donde se aprecia una mayor diferencia relativa en la escolaridad promedio de hombres y mujeres, siendo que en esta última la tendencia se revierte en favor de las mujeres que tienen 2% más años de estudios que los hombres.

CUADRO Nº 3 ESCOLARIDAD PROMEDIO POR REGIÓN SEGÚN SEXO

Región	Hombre	Mujer	Total	Brecha EM/EH
Tarapacá	10,8	10,5	10,7	0,98
Antofagasta	10,8	10,5	10,6	0,97
Atacama	10,5	10,2	10,3	0,97
Coquimbo	9,9	9,6	9,7	0,96
Valparaíso	10,8	10,5	10,6	0,97
Libertador Bernardo O'Higgins	9,4	9,5	9,5	1,02
Maule	9,0	9,1	9,1	1,02
Bío Bío	10,0	9,9	9,9	0,99
La Araucanía	9,2	9,1	9,2	0,98
Los Lagos	9,2	8,9	9,1	0,97
Aysén	9,4	9,4	9,4	1,00
Magallanes Y La Antártica Ch.	10,5	9,9	10,2	0,94
Región Metropolitana	11,5	11,0	11,2	0,96
Los Ríos	9,3	9,2	9,3	0,99
Arica y Parinacota	11,4	10,8	11,1	0,95
Total	10,5	10,2	10,4	0,97

MAPA N° 2 DISTRIBUCIÓN INTERREGIONAL DE LA DIFERENCIAL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO ENTRE MUJERES Y HOMBRES PAÍS



5.3 Sector de Actividad Económica.

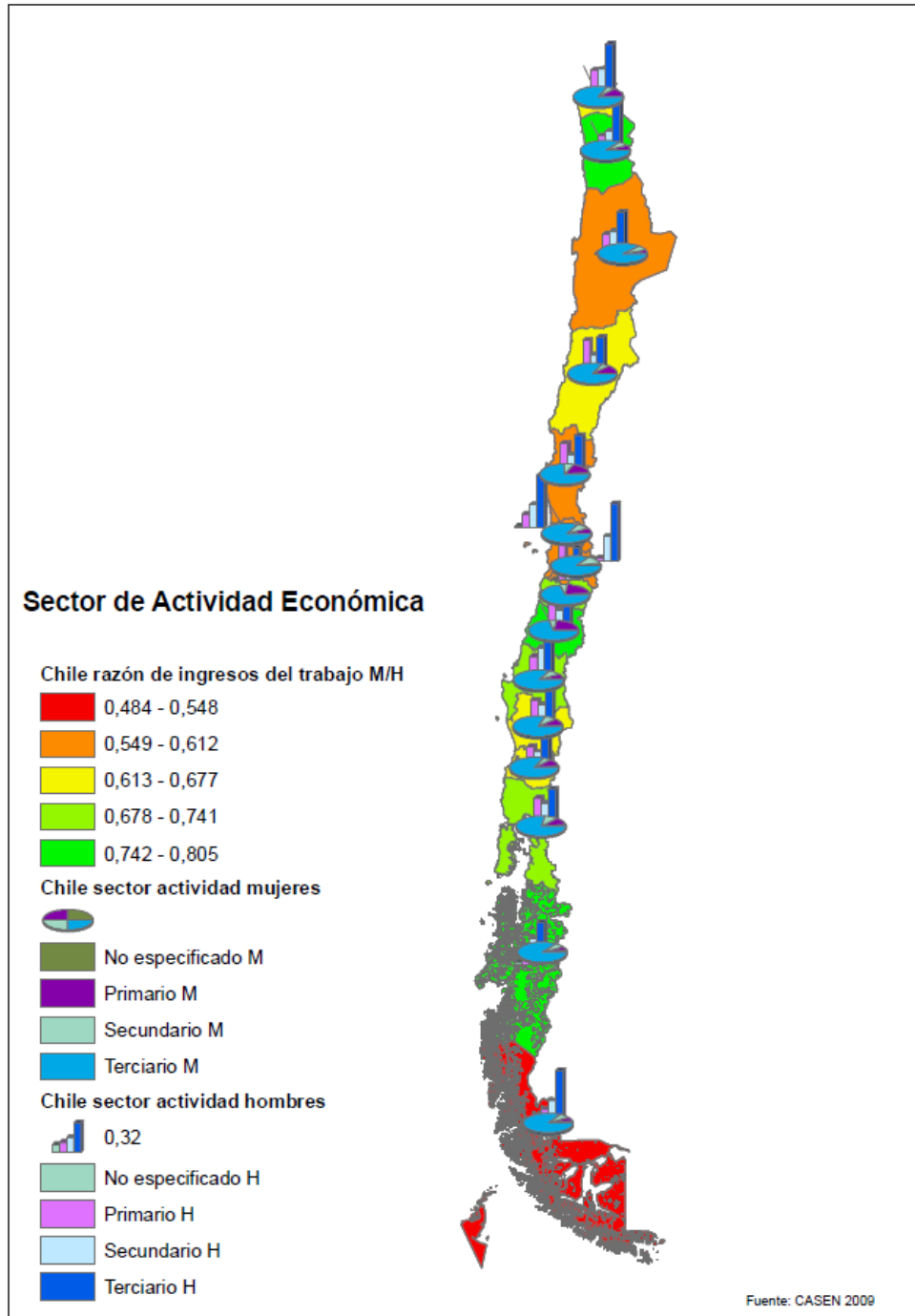
Una apreciación que salta a la vista al revisar la información respecto del sector de actividad económica donde se despeñan hombres y mujeres a nivel nacional es que estas últimas mayoritariamente lo hacen en los de comercio, restaurantes y hoteles y en el de servicios comunales sociales y personales (27,5% y 45% respectivamente), sectores en los que – como se ha mencionado en diversos estudios sobre el tema - plausiblemente realizan labores similares a las que ejercen en el hogar y por las que seguramente reciben menores remuneraciones en términos comparativos.

Los hombres en cambio tienen una distribución sectorial más diversificada siendo su participación mayoritaria en las actividades vinculadas al sector primario: agricultura, caza, silvicultura y pesca, el de la minería, el sector de la construcción y el de transporte y comunicaciones (14.7%, 3.3%, 1.1%, 13,5% y 10,7% respectivamente) donde la participación porcentual de los hombres más que dobla a las de las mujeres y donde se pudiera hipotetizar se mantienen distribuciones labores tradicionalmente vinculadas a labores masculinas y que impactan en el acceso a mejores ingresos al ser coincidentemente sectores (como es el caso de la minería) que tienen dinámicas vinculadas a las exportaciones y a la expansión del consumo interno. Destacan como sectores emergentes donde la brecha en cuanto a porcentaje de participación de género es menor los de electricidad, gas y agua y los de establecimientos financieros y seguros donde pudiéramos insertar en tareas de mayor nivel de calificación.

Respecto de la distribución territorial de la participación sectorial de hombres y mujeres destaca la mayor inserción de los hombres en las actividades mineras en las regiones nortinas de Tarapacá a Atacama, los mayores niveles de diversificación relativa del empleo en las de Coquimbo, Metropolitana de Santiago y Bio Bio, la mayor concentración en los sectores de agricultura, silvicultura y pesca en las del centro sur particularmente entre O'Higgins hasta Los Lagos y lo de los que se realiza en el sector de los servicios sociales, comunales y personales en las del extremos sur y norte: Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes seguramente vinculadas a labores vinculadas al sector público y fuerzas armadas.

En cuanto a las mujeres adicionalmente a la ya destaca fuerte concentración en el sector de los servicios cabría señalar la presencia de una fuerte concentración de empleo femenino en el sector agrícola en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, O'Higgins y Maule seguramente en sus sectores rurales y la mayor presencia en el sector financiero y de seguros en la Región Metropolitana de Santiago tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

MAPA Nº 3 SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA MUJERES Y HOMBRES Y DISTRIBUCION DE BRECHA DE INGRESOS DEL TRABAJO



CUADRO Nº 3 SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR REGIÓN SEGÚN SEXO

Región	Actividades No Buen Específicas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Minor Restaurantes - bares	Transporte y Comunicación	Establecimien- tos Financieros	Servicios Comunales Sociales	Total
Tarapacá	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Antofagasta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Atacama	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Copa Chapu	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Magallanes	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de los Lagos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Biobío	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Valparaíso	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Los Lagos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Aysén	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de Aysén	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Los Ríos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de Antofagasta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Tarapacá	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Antofagasta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Atacama	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Copa Chapu	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Magallanes	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de los Lagos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Biobío	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Valparaíso	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Los Lagos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Aysén	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de Aysén	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Los Ríos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Región de Antofagasta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

5.4 Categoría Ocupacional

La categoría ocupacional como distinción analítica da cuenta del tipo de inserción laboral de las personas en términos del tipo de función que desempeñan tanto en relación a la responsabilidad dentro del proceso productivo distinguiendo entre empleadores o patrones, empleados y obreros o trabajadores independientes, como del tipo de “empresa” en que se desempeñan distinguiendo entre sector privado el servicio doméstico en los hogares y el sector público distinguiendo en este último caso entre empresas públicas, oficinas o reparticiones gubernamentales y fuerzas armadas.

Visto por sexo se hace evidente la mayor participación relativa de los hombres en las categorías de empleadores o patrones, cuentapropistas, empleados del sector privado y en las fuerza armadas mientras las mujeres proporcionalmente se insertan mayormente en el sector público tanto a nivel de empresas como reparticiones gubernamentales, el servicio doméstico y como familiar no remunerado dando cuenta de la presencia de factores socioculturales que explican esta desigual distribución no obstante no sean, salvo en el caso del trabajo en el servicio doméstico, estas diferencias muy significativas.

Es probablemente esta inserción en el servicio doméstico un factor explicativo relevante de las disparidades territoriales en cuanto a la brecha de ingresos entre hombres y mujeres toda vez que regiones como Magallanes que exhibe las mayor proporción de mujeres en esta categoría (15.9%).

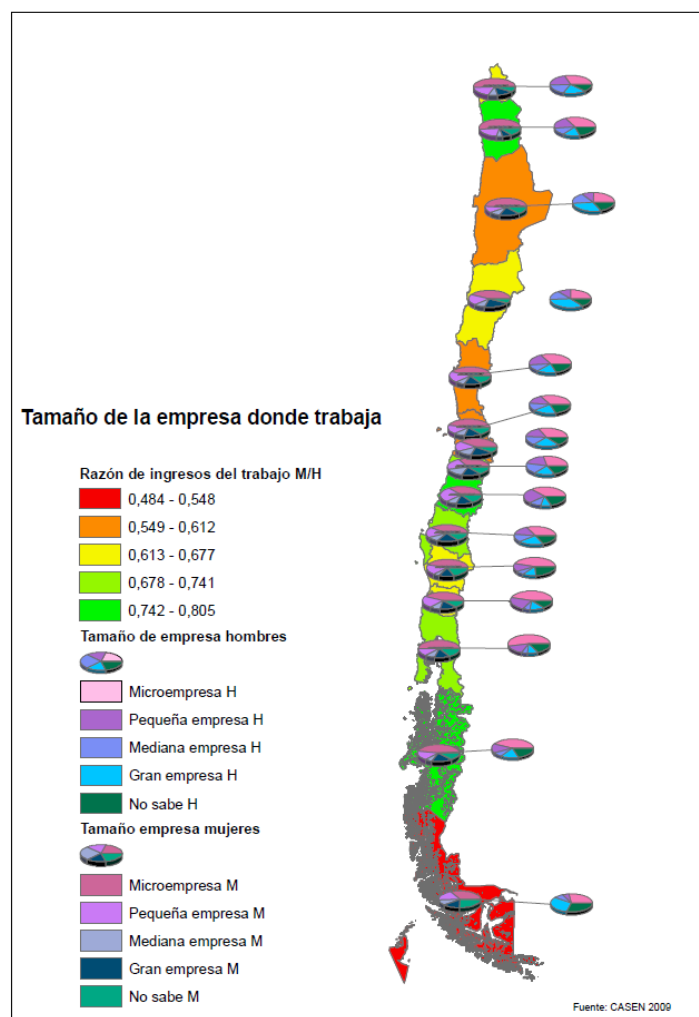
CUADRO Nº 4 CATEGORÍA OCUPACIONAL POR REGIÓN SEGÚN SEXO

	Región	Patrón o	C propia	S público	E públicas	S privado	P adentro	P afuera	F no	FF.AA. y del	
H O M B R E	Tarapacá	6,8%	50,8%	5,9%	3,5%	49,4%	0,0%	0,0%	0,6%	5,0%	100,
	Antofagasta	1,7%	15,1%	5,8%	6,6%	72,4%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	100,
	Atacama	1,7%	15,3%	4,2%	10,8%	65,0%	0,0%	1,9%	0,1%	0,2%	100,
	Coquimbo	5,1%	19,9%	5,4%	5,6%	67,1%	0,0%	0,2%	0,5%	0,2%	100,
	Valparaíso	1,9%	19,7%	4,5%	5,1%	66,7%	0,1%	0,1%	0,2%	2,6%	100,
	L. Bernardo O'Higgins	3,7%	15,1%	2,5%	7,0%	70,9%	0,0%	0,1%	0,4%	0,3%	100,
	Maule	1,6%	19,1%	4,2%	2,2%	71,4%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	100,
	Bio Bio	1,7%	18,4%	6,0%	5,3%	66,4%	0,0%	0,1%	0,5%	0,7%	100,
	La Araucanía	3,7%	31,5%	4,4%	5,1%	51,8%	0,3%	0,1%	0,2%	0,8%	100,
	Los Lagos	3,2%	28,6%	5,4%	3,0%	58,3%	0,0%	0,2%	0,6%	0,7%	100,
	Aysén	5,6%	50,6%	9,0%	6,6%	46,5%	0,0%	0,0%	0,2%	1,5%	100,
	Magallanes Y La A. Ch.	6,1%	22,1%	6,7%	6,3%	51,1%	0,0%	0,3%	0,3%	7,1%	100,
	Región Metropolitana	4,0%	20,0%	3,7%	4,4%	66,3%	0,0%	0,2%	0,4%	0,9%	100,
	Los Ríos	1,4%	27,9%	5,1%	6,3%	56,2%	0,0%	0,1%	0,4%	1,6%	100,
	Arica y Parinacota	5,0%	20,0%	6,4%	0,6%	61,4%	0,0%	0,6%	1,3%	4,8%	100,
Total		3,6%	20,7%	4,2%	4,5%	65,2%	0,0%	0,2%	0,4%	1,1%	100
M U J E R	Tarapacá	6,7%	50,5%	8,5%	6,5%	53,7%	1,3%	7,6%	5,4%	0,5%	100,
	Antofagasta	1,1%	18,5%	7,5%	7,8%	54,6%	1,1%	9,4%	0,4%	0,0%	100,
	Atacama	1,8%	20,6%	8,6%	7,1%	51,7%	0,7%	8,0%	0,6%	0,0%	100,
	Coquimbo	3,4%	20,9%	6,7%	5,7%	53,8%	0,8%	8,3%	0,3%	0,1%	100,
	Valparaíso	1,0%	18,5%	7,9%	4,5%	51,9%	2,3%	12,3%	0,5%	0,3%	100,
	L. Bernardo O'Higgins	1,9%	15,3%	6,6%	5,8%	58,7%	0,9%	9,0%	0,7%	0,0%	100,
	Maule	1,1%	14,6%	9,6%	6,1%	56,7%	1,1%	8,9%	0,5%	0,2%	100,
	Bio Bio	1,3%	17,1%	12,2%	8,8%	45,7%	1,5%	11,5%	0,6%	0,2%	100,
	La Araucanía	1,2%	22,3%	11,8%	7,1%	43,5%	2,8%	9,3%	1,1%	0,1%	100,
	Los Lagos	1,6%	21,3%	12,5%	5,9%	42,8%	2,1%	10,9%	1,5%	0,3%	100,
	Aysén	6,5%	18,5%	11,9%	11,8%	35,5%	1,9%	13,5%	0,1%	0,3%	100,
	Magallanes Y La A. Ch.	5,5%	12,0%	5,6%	12,1%	46,6%	0,3%	15,6%	0,0%	2,5%	100,
	Región Metropolitana	1,2%	19,7%	5,4%	6,2%	53,3%	2,4%	9,8%	0,4%	0,4%	100,
	Los Ríos	1,1%	18,7%	10,8%	11,1%	45,4%	2,5%	9,6%	0,8%	0,1%	100,
	Arica y Parinacota	3,9%	26,6%	11,6%	2,5%	46,5%	0,4%	3,1%	2,6%	2,8%	100,
Total		2,3%	19,2%	7,6%	6,5%	51,3%	2,0%	10,0%	0,6%	0,3%	100

5.5 Tamaño de la Empresa.

La utilización de la información sobre el tamaño de la empresa donde se desempeña la fuerza de trabajo pudiera ser considerada, en términos generales, como una variable proxy del dinamismo de la empresa y por ende de la posibilidad de acceder a mejores remuneraciones, toda vez que es en la gran empresa donde se concentran los mayores volúmenes de ventas a nivel nacional y los menores niveles de empleo mientras en la microempresa y trabajo independiente se concentran por el contrario los mayores niveles de empleo y menores niveles de ventas ⁷

MAPA N° 4 TAMAÑO DE EMPRESA DONDE TRABAJAN MUJERES Y HOMBRES Y DISTRIBUCIÓN DE BRECHA DE INGRESOS DEL TRABAJO. PAÍS



⁷ Ver OIT y SERCOTEC: La situación de la micro y pequeña empresa en Chile – 2010 Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2010 ISBN 978-92-2-323376-1 (impreso) ISBN 978-92-2-323377-8 (web pdf) <http://www.oitchile.cl/pdf/peq001.pdf>

Esta asociación entre tamaño de empresa y posibilidades de acceder a mejores niveles de ingreso se ve ratificada por la distribución de la ocupación de hombres y mujeres por tamaño de empresas siendo que en el caso de los primeros es mayoritaria la inserción en la gran empresa (22,4%) y en el caso de las últimas en el trabajo independiente (25,5%) . Siendo en los otros tamaños de empresa la distribución bastante similar entre hombres y mujeres.

CUADRO Nº 5 TAMAÑO DE EMPRESA POR REGIÓN SEGÚN SEXO

	Región	Una (1)	2 a 5	6 a 9	10 a 49	50 a 199	200 y más	Total F.de T
Hombres	Tarapacá	21,2%	20,0%	18,9%	17,2%	10,0%	17,2%	100,0%
	Antofagasta	19,1%	7,9%	11,0%	19,1%	19,1%	23,8%	100,0%
	Atacama	19,0%	9,7%	9,9%	19,0%	10,0%	29,3%	100,0%
	Cochilco	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	El Salvador	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	La Libertad	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Magallanes	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Los Ríos	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Valparaíso	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Los Andes	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Región Metropolitana	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Los Lagos	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Arica y Parícuti	19,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	19,9%	100,0%
	Total		19,7%	19,8%	9,7%	19,9%	11,6%	22,4%
Mujeres	Tarapacá	29,9%	17,0%	9,0%	19,9%	9,9%	9,9%	100,0%
	Antofagasta	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	9,9%	20,9%	100,0%
	Atacama	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	9,9%	20,9%	100,0%
	Cochilco	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	9,9%	20,9%	100,0%
	El Salvador	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	La Libertad	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Magallanes	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Los Ríos	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Valparaíso	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Los Andes	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Región Metropolitana	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Los Lagos	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Arica y Parícuti	29,9%	19,9%	9,9%	19,9%	10,0%	20,9%	100,0%
	Total		25,5%	19,2%	4,3%	14,9%	11,0%	20,0%

5.6 Ruralidad

Por último se incluye como una información relevante para el análisis de cada región en particular la distribución de la población entre los sectores urbano y rural toda vez que esto junto con complementar antecedentes anteriores relativos a la actividad económica desarrollada por hombres y mujeres pudiera dar pie al levantamiento e hipótesis sobre la presencia de factores culturales tradicionales propios del sector rural que expliquen brechas de género no obstante a nivel nacional se aprecia que el nivel de ruralidad de las mujeres es menor que el de los varones.

CUADRO Nº 6 POBLACIÓN URBANO RURAL POR REGIÓN SEGÚN SEXO

Región	Zona	Hombre	Mujer	Total
Tarapacá	Urbano	93,0%	93,9%	93,5%
	Rural	7,0%	6,1%	6,5%
Antofagasta	Urbano	97,5%	97,5%	97,5%
	Rural	2,5%	2,5%	2,5%
Atacama	Urbano	91,0%	90,7%	90,9%
	Rural	9,0%	9,3%	9,1%
Coquimbo	Urbano	80,0%	80,7%	80,4%
	Rural	20,0%	19,3%	19,6%
Valparaíso	Urbano	90,8%	92,2%	91,5%
	Rural	9,2%	7,8%	8,5%
L. Bernardo	Urbano	69,8%	71,9%	70,9%
O'Higgins	Rural	30,2%	28,1%	29,1%
Maule	Urbano	65,2%	68,8%	67,1%
	Rural	34,8%	31,2%	32,9%
Bío Bío	Urbano	82,7%	84,0%	83,4%
	Rural	17,3%	16,0%	16,6%
La Araucanía	Urbano	66,6%	69,2%	67,9%
	Rural	33,4%	30,8%	32,1%
Los Lagos	Urbano	68,6%	71,4%	70,1%
	Rural	31,4%	28,6%	29,9%
Aysén	Urbano	83,0%	85,1%	84,1%
	Rural	17,0%	14,9%	15,9%
Magallanes Y La	Urbano	92,6%	93,3%	92,9%
Antártica Chilena	Rural	7,4%	6,7%	7,1%
Región	Urbano	96,7%	97,0%	96,9%
Metropolitana	Rural	3,3%	3,0%	3,1%
Los Ríos	Urbano	67,1%	70,8%	69,1%
	Rural	32,9%	29,2%	30,9%
Arica y	Urbano	89,9%	91,5%	90,8%
Parinacota	Rural	10,1%	8,5%	9,2%
Total país	Urbano	86,4%	87,6%	87,0%
	Rural	13,6%	12,4%	13,0%

6. Región Metropolitana de Santiago

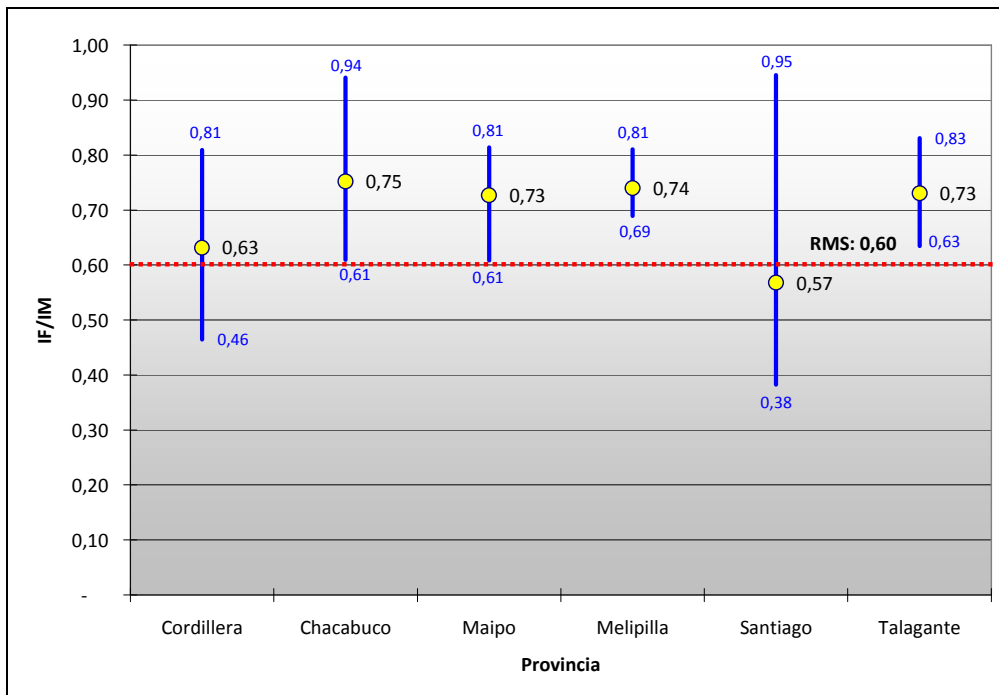
6.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

En relación al Mapa Nº 5 se pueden inferir varias hipótesis. La primera es que en las áreas rurales existe una menor proporción de brechas de ingresos por género, debido a que los ingresos son bajos y relativamente similares por la actividad económica predominante. Otra observación es que en las comunas de menores ingresos, las diferencias de las brechas de género, no son tan marcadas como en aquellas de altos ingresos.

Desde un punto de vista espacial las mayores brechas de género en la RMS se observan en las comunas del cono nor-oriental, donde existen mujeres que trabajan como asesoras del hogar y su ingreso es menor, y también se da la condición que en general las mujeres no trabajan formalmente. Siguiendo con la argumentación, se puede sostener que en las comunas con mayores ingresos coinciden con la mayor diferencia de ingresos hombre/mujer, porque los hombres son los dueños de las grandes empresas y las mujeres tienen actividad asociada al voluntariado o de carácter social. Esto es distinto a la situación en zonas rurales donde – en general – existen muchos empleos de temporeros o MIPes, lo que genera mayor equidad de ingresos.

GRAFICO 1

CUOCIENTE DE FEMINIDAD DE LOS INGRESOS MONETARIOS DEL TRABAJO, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009



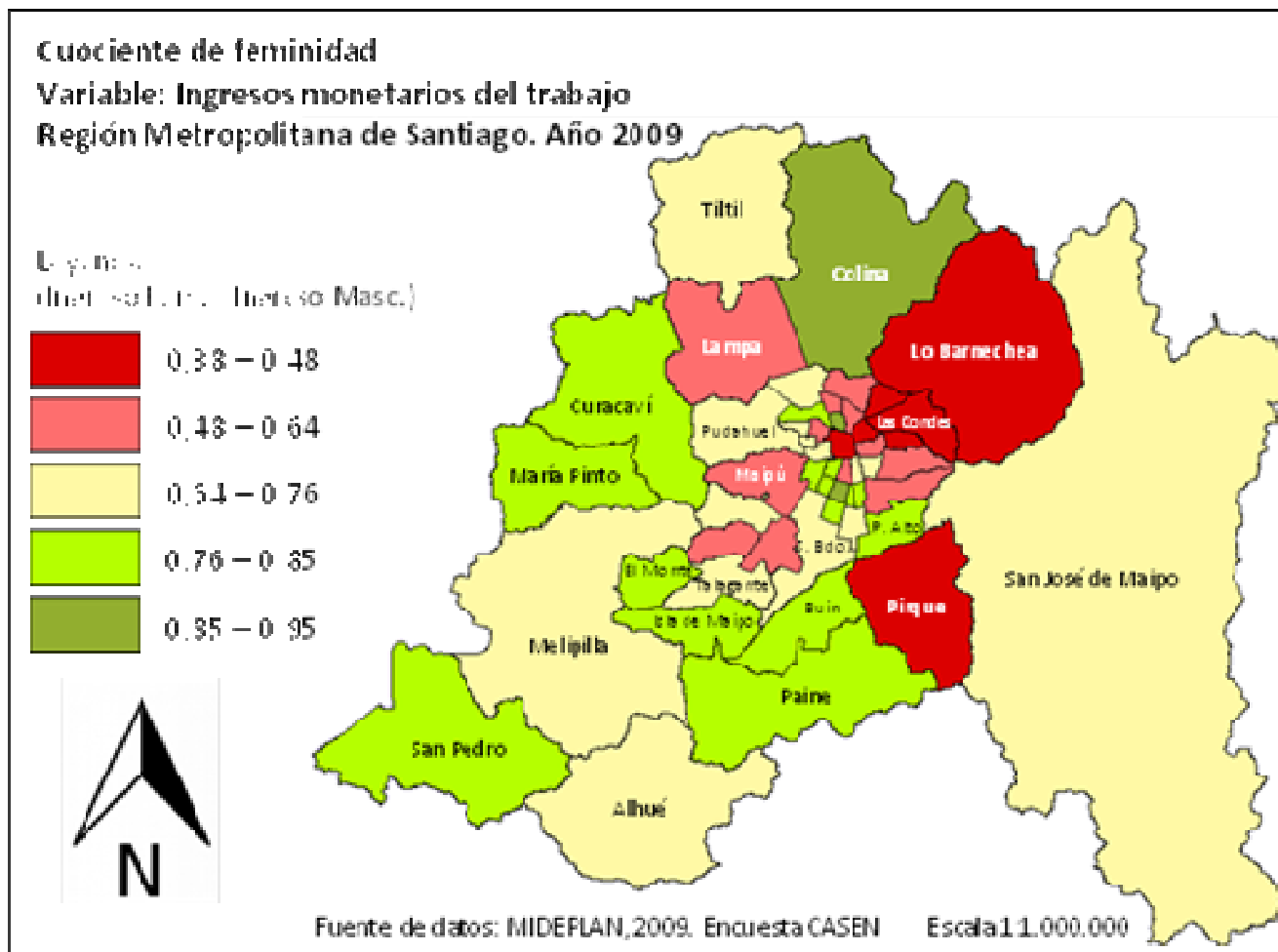
Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

Otro caso a destacar: en comunas como Lampa, Calera de Tango o Peñaflores, la brecha puede entenderse por el hábitat residencial de parcelas de agrado, en donde hay preferencia por la crianza de los niños, lo que demanda la presencia de mujer en la casa. Por otra parte, en comunas como Buin, Paine o Isla de Maipo, la brecha de ingresos por género es menor, dada que la actividad económica principal (agricultura) demanda trabajo masculino como femenino, de baja calificación.

En relación a las provincias, la tendencia es hacia una desigual brecha de entre 0,64 y 0,85 (desigual brecha normal o promedio), debido a que estas comunas presentan en general menores ingresos, homogenizado entre hombres y mujeres, por corresponder en general a mano de obra poco calificada”.

Para finalizar, se observan las siguientes estructuras espaciales:

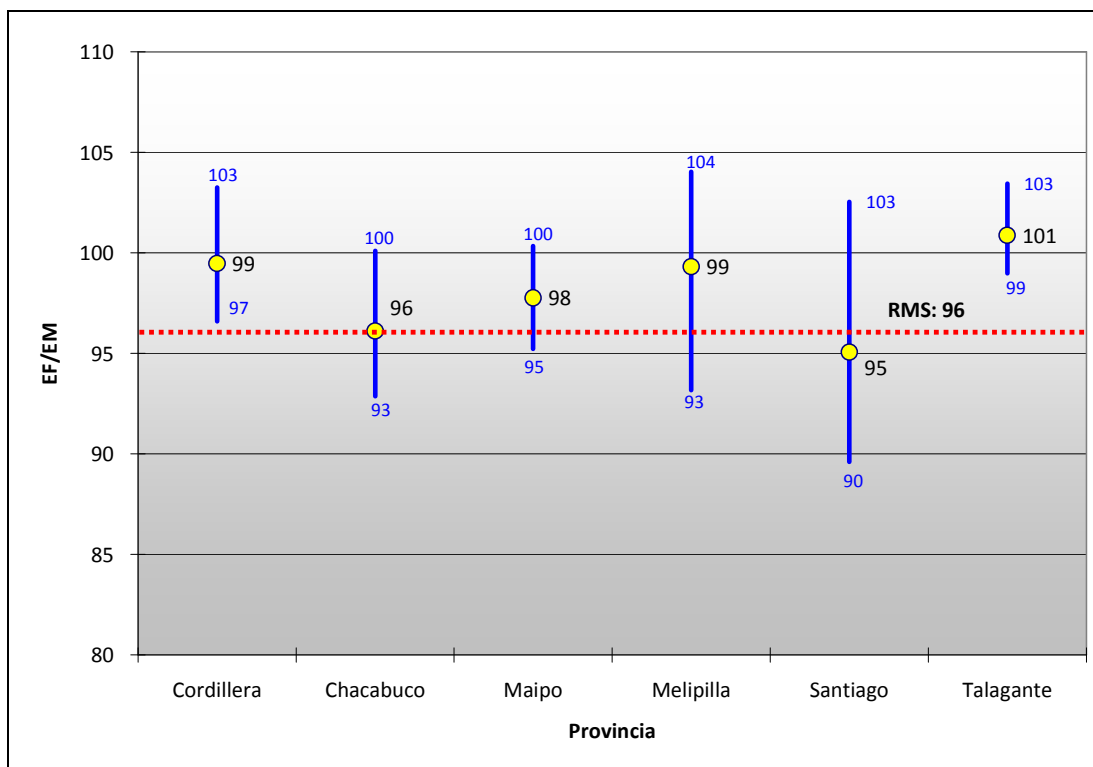
- Eje Gran Avenida y Ciudad Sur: brechas promedio.
- Abanico montañoso del piedemonte: mayor desigualdad.
- Periurbano / fenómeno de las parcelas de agrado: brechas promedio de en transición de mayor desigualdad.



.2 Escolaridad.

GRÁFICO 2.

CUOCIENTE DE FEMINIDAD DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009



Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

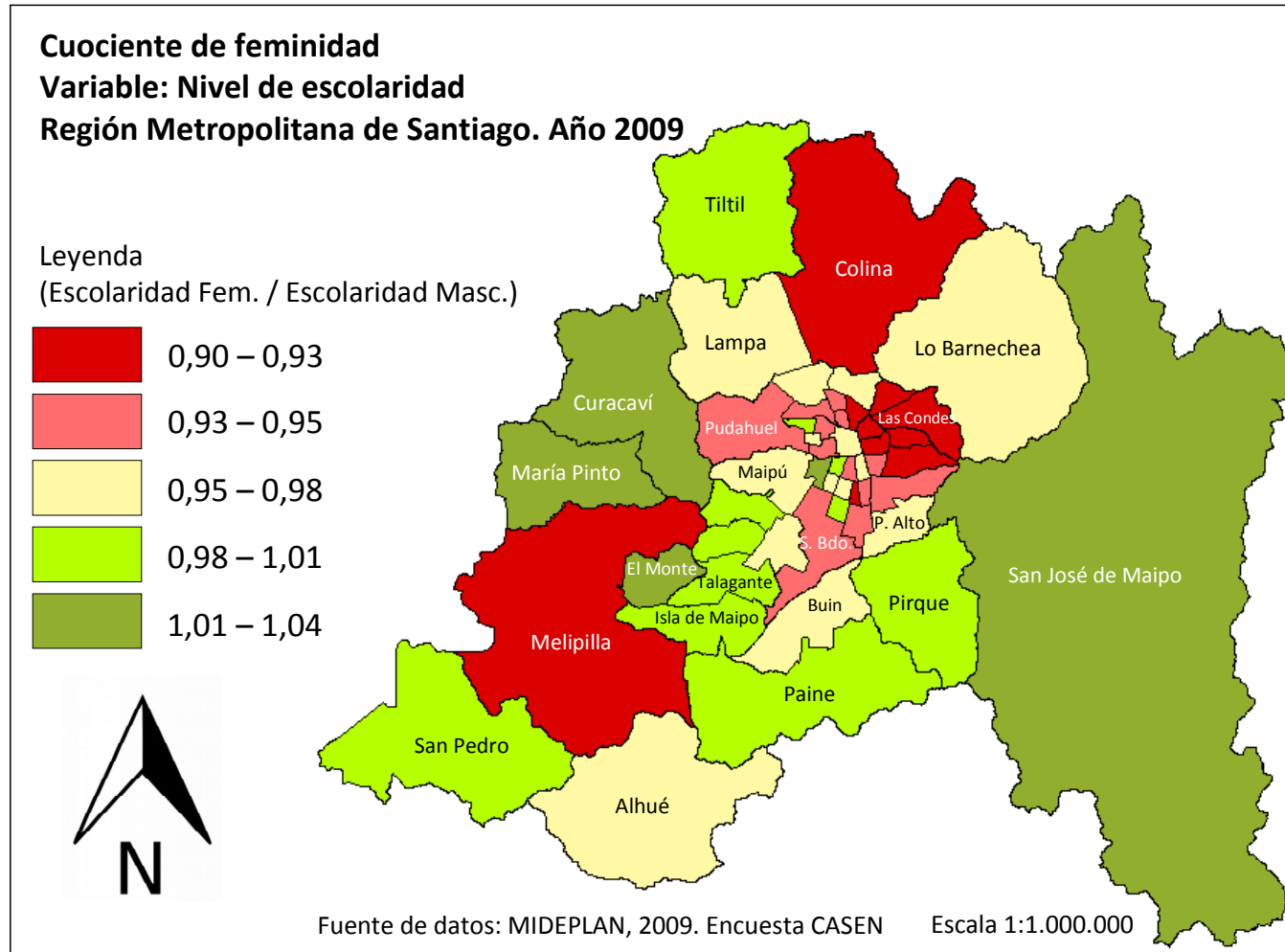
La Figura 2 presenta el cuociente de feminidad del nivel de escolaridad. Una de las hipótesis que surge es que en las áreas rurales existe una mayor equidad por género de esta variable en la Región, e incluso en algunas zonas las mujeres tienen mayor escolaridad, debido a que las condiciones de estudio son muy similares entre sí. Esto se puede asociar a que existe una cobertura de educación básica y media de carácter público. Por el contrario, se tiene que en las comunas de mayores ingresos (como nororiente de la Metrópoli de Santiago), hay una fuerte presencia de colegios particulares y subvencionado lo que produce una distorsión en la tasa de deserción. De todas maneras, hay que destacar que la brecha no es tan marcada como en la variable de los ingresos. A esta situación surgen dos excepciones: Colina y Melipilla.

Otro fenómeno que se puede advertir en general, es que la mayoría de las comunas presenta un nivel de escolaridad masculino mayor al femenino, formando una corona en la Región (periferia regional). Una excepción, es que la comuna de Cerrillos, que es parte de la Metrópoli de Santiago tiene un nivel de escolaridad femenino mayor al masculino, situándolo como el caso más extremo. Sin embargo, es difícil plantear una hipótesis inicial en este caso.

Una hipótesis que puede abordar la situación del por qué las áreas rurales tiene mayor nivel de escolaridad femenino, se debe a que en general el hombre sale a trabajar a temprana edad en actividades como temporero, para posteriormente ejercer en horario completo en la actividad económica, predominantemente es primaria (agricultura) la cual demanda mayor trabajo masculino que femenino, en general de baja calificación.

Para finalizar, se observan las siguientes estructuras espaciales:

- Periferia de la Metrópoli de Santiago: mayor desigualdad.
- Las brechas promedio no presentan un patrón concentrado.
- Periferia de la Región: mayor equidad y en algunos casos, las mujeres con mayor escolaridad que los hombres.

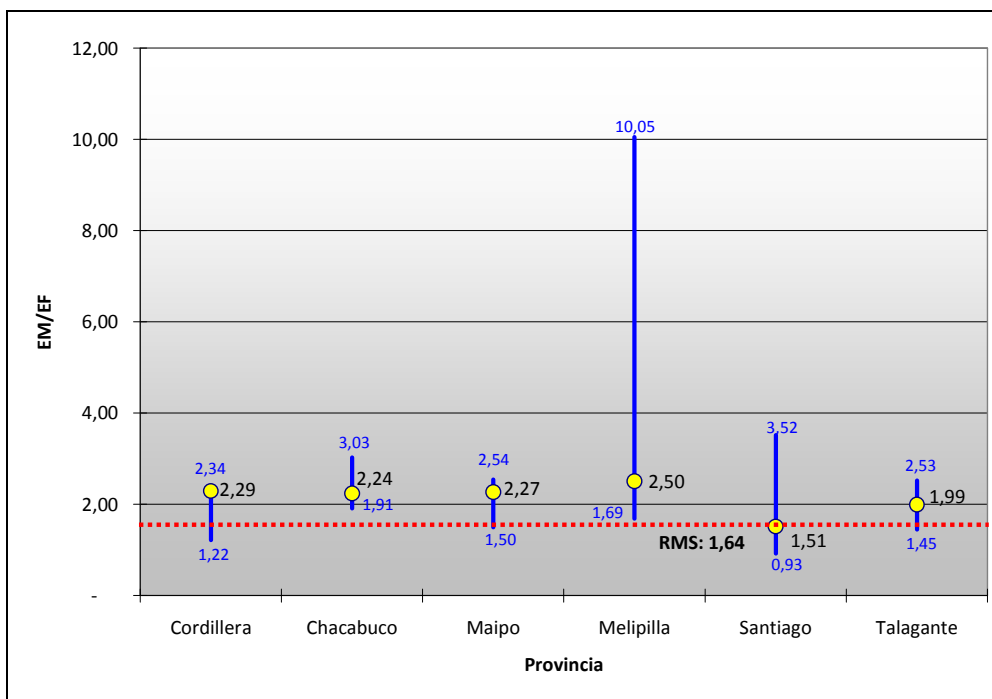


6.3 Sector de Actividad Económica.

Si bien se puede observar que el patrón espacial regional de esta variable es continuo (ver Figura 3), éste no obedece necesariamente a fuertes relaciones asociadas a las actividades agrícolas o ruralidad, ya que presenta situaciones disímiles tanto en comunas urbanas como rurales.

GRÁFICO 3.

CUOCIENTE DE MASCULINIDAD DEL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, CASO: MAYOR A 200 EMPLEADOS, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009



Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

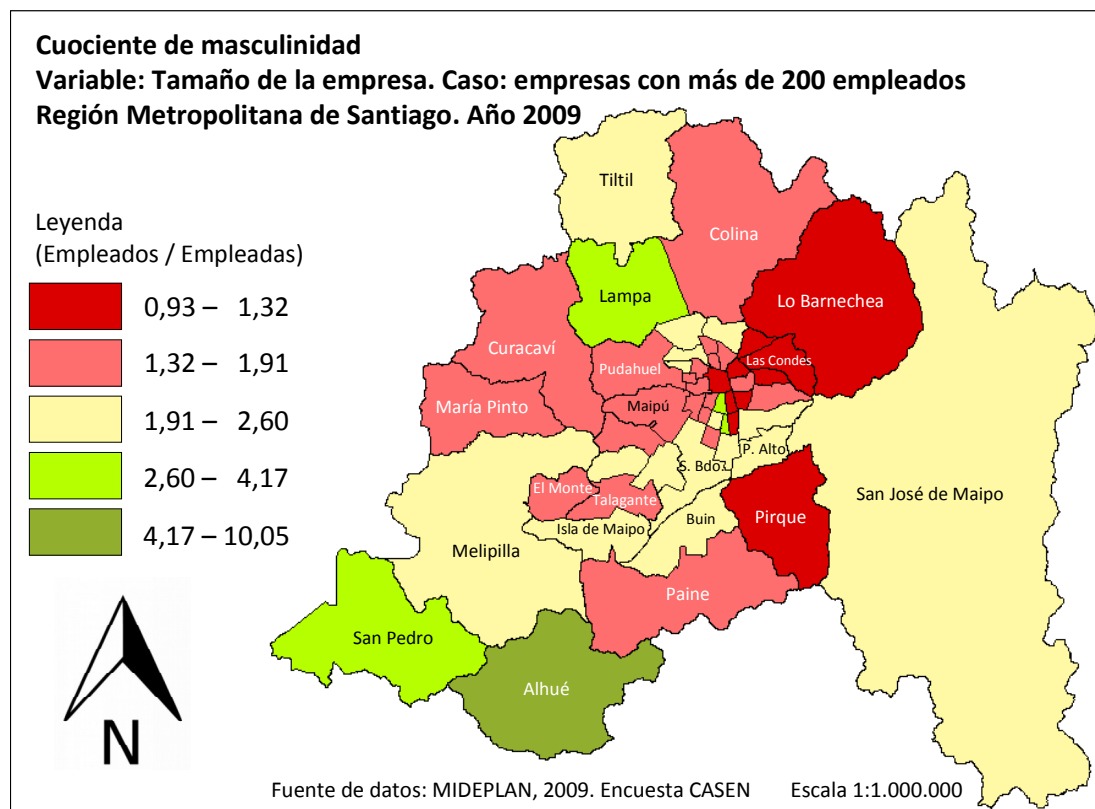
Al igual que en el caso de los ingresos, desde un punto de vista espacial, las comunas de Providencia, La Reina y Vitacura (cono nor-oriental) concentran valores de brechas de género asociado a mayor cantidad de mujeres respecto de los hombres en la RMS. A modo de hipótesis, podría plantearse que hay mayor concentración de mujeres en los territorios donde se genera mayor riqueza.

En el otro extremo, se observa que las comunas del extremo sur-poniente de la Región, presentan valores de masculinidad bastante altos, lo cual podría inferirse como hipótesis (para ese caso en particular) que existe una relación entre esta variable y las condiciones de aislamiento de carácter físico-geográfico de esta zona. En general se advierte una distribución relativamente equitativa del fenómeno en la Región, con los casos puntuales ya mencionados.

Para finalizar, se observan las siguientes estructuras espaciales:

- Extremo sur-poniente de la RMS: fuerte desigualdad masculina.
- Cinturón amarillo: patrón concentrado en torno al eje del río Maipo.
- Cinturón rojo: mayor equidad y en algunos casos, las mujeres con mayor empleabilidad que los hombres.

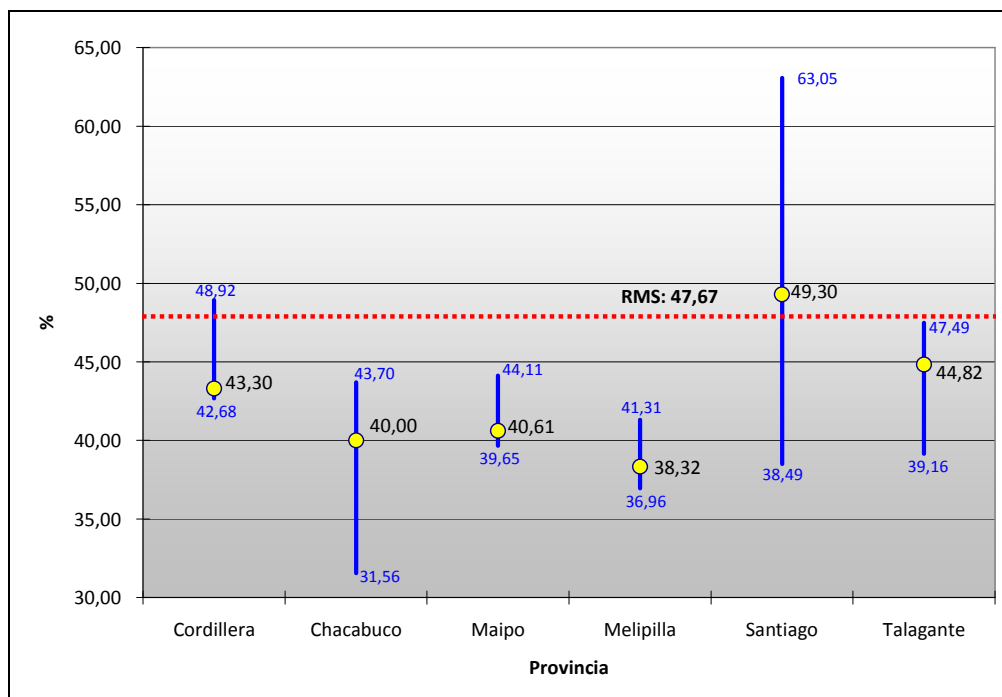
MAPA N° 7 CUOCIENTE DE MASCULINIDAD TAMAÑO DE EMPRESA RMS



4. Categoría Ocupacional

GRÁFICO 4.

PORCENTAJE DE DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009



Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

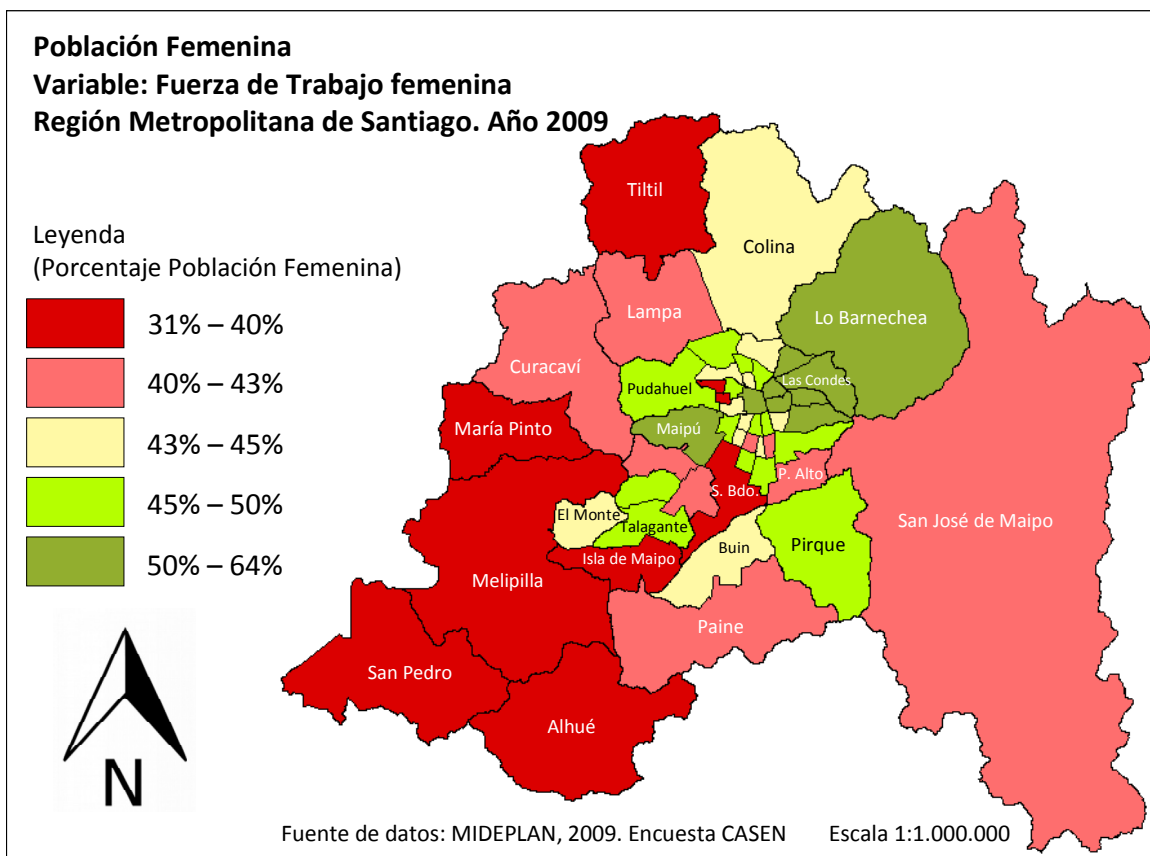
El patrón espacial en relación al porcentaje de de la fuerza de trabajo femenina para el año 2009 (Figura 4), está fuertemente influida por el tipo de actividad económica regional. De esta forma, las comunas urbanas de la Metrópoli de Santiago, tienen una predominancia sobre el 50% de fuerza de trabajo femenina. En oposición, prácticamente todas las comunas de predominancia rural (a excepción de Pirque) tienen niveles bajo el 43%.

Otro fenómeno que se puede advertir en general, con una visión espacial específica del Área Metropolitana de Santiago, es que nuevamente se forma un cono cuyo ápice es la comuna de Santiago y la zona distal lo conforman: Lo Barnechea, Vitacura y La Reina. En la misma zona geográfica, se observa comunas cuyos niveles de participación son menores, localizadas

preferentemente en la periferia del Área Metropolitana de Santiago. Así se observan las comunas de Lo Prado, Cerro Navia, Puente Alto y San Bernardo.

La hipótesis en esta variable es que el nivel de escolaridad, de ingreso y actividad económica, se relaciona fuertemente con la tasa de participación de población femenina, tal como se puede constatar en los casos anteriores.

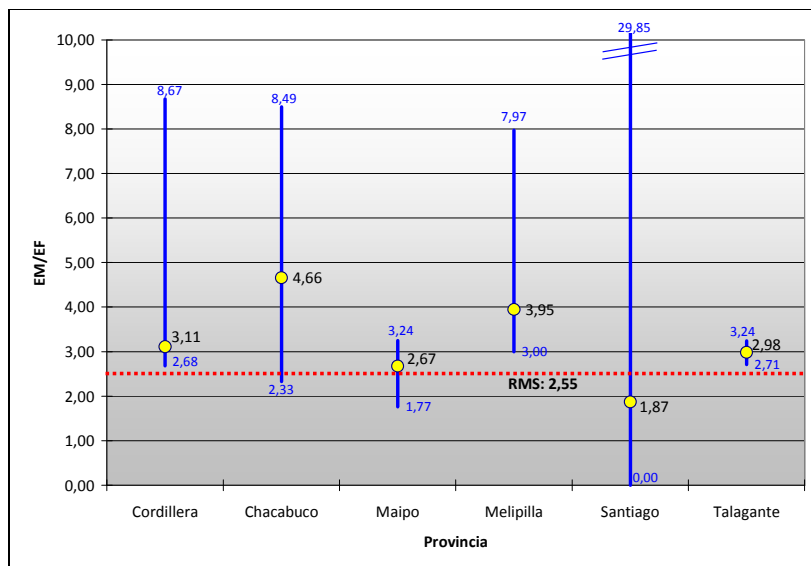
MAPA N° 8 **PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009**



6.5 Tamaño de la Empresa.

GRÁFICO 5.

CUOCIENTE DE MASCULINIDAD DE LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CASO: ACTIVIDADES PRIMARIAS, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009



Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

Gráfico 6.

CUOCIENTE DE MASCULINIDAD DE LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CASO: ACTIVIDADES SECUNDARIAS, POR PROVINCIAS. RMS. AÑO 2009

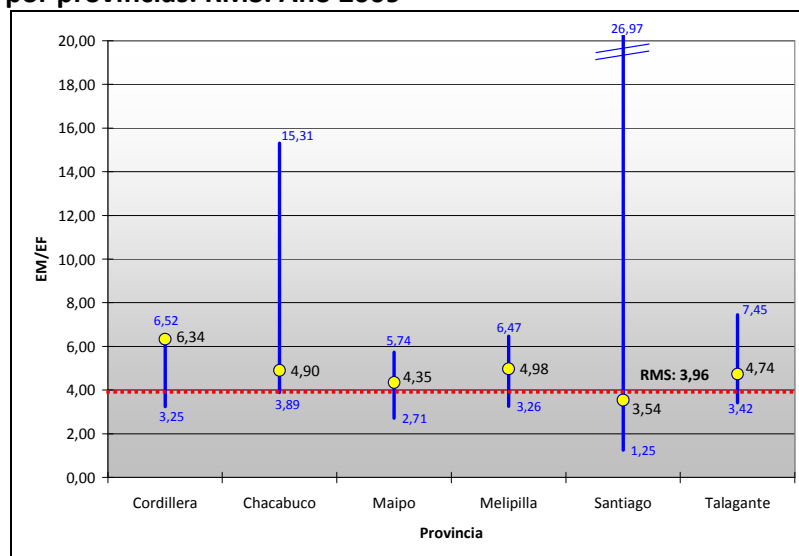
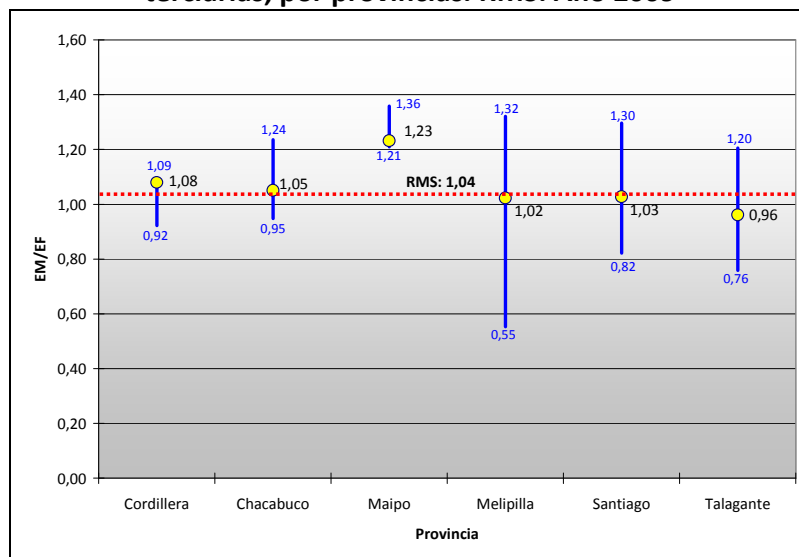


Gráfico 7.
Cuociente de masculinidad de la rama de actividad económica, caso: actividades terciarias, por provincias. RMS. Año 2009

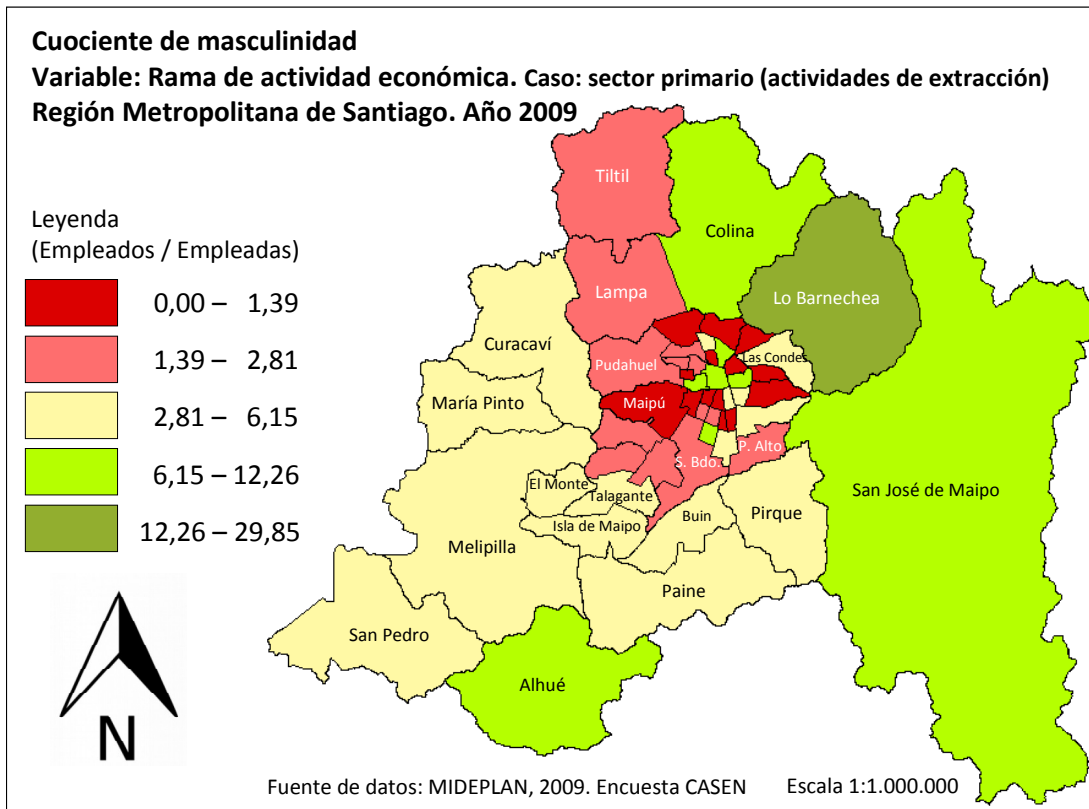


Fuente de datos: MIDEPLAN, 2009. Encuesta CASEN.

Para el caso de la población que trabaja en actividades primarias, se puede constatar empíricamente con los datos del año 2009, que existe una fuerte masculina en la Región, ya que todas las categorías presentan valores que superan el “1” (ver Figura 5). Esto significa que casi que en todas comunas, los empleados en actividades relacionados con la extracción, son mayoría frente a las mujeres empleadas.

En términos generales, se observan las siguientes estructuras espaciales:

- Una forma de “J” rotada: comunas que siguen el cordón industrial y parte del Área Metropolitana de Santiago.
- Mayor desigualdad en las comunas del área oriente y un caso en el sur de la RMS (comuna de Alhué).
- Categoría de valores medios: patrón de media luna formado por las provincias de Melipilla y las comunas de Buin y Paine.

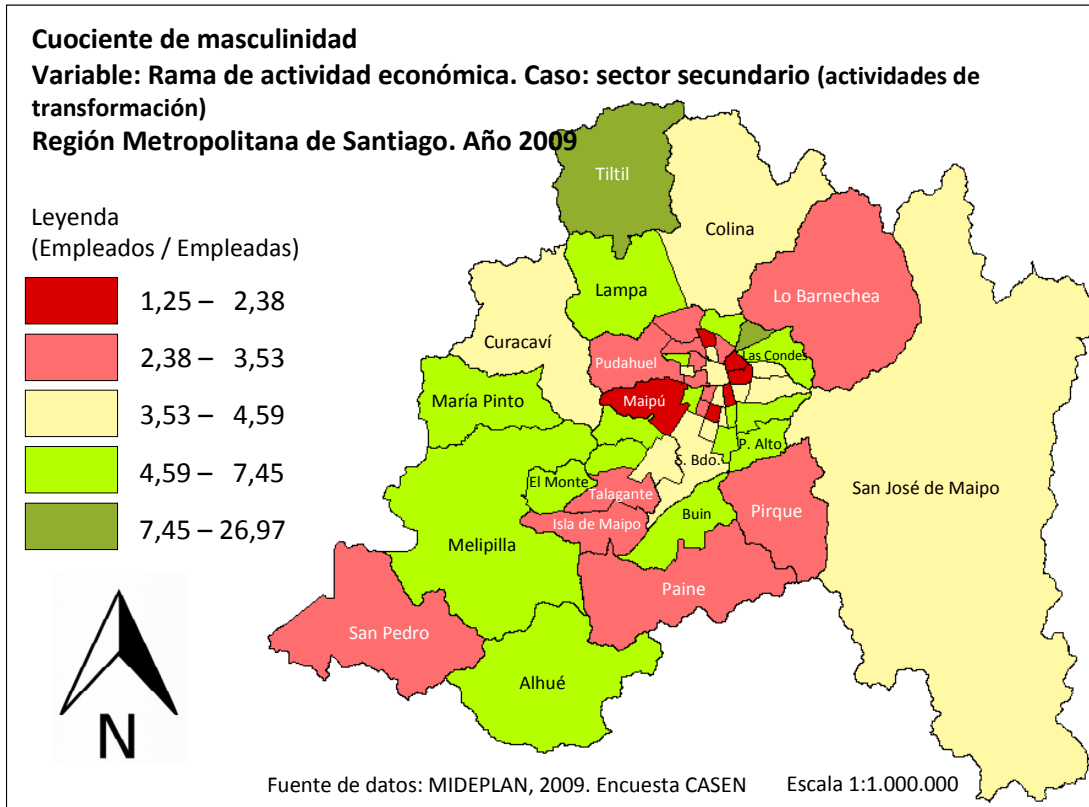


La Figura 6 correspondiente al cuociente de masculinidad de las actividades secundarias, muestra una distribución espacial singular, dando cuenta de una dispersión geográfica poco explicada por otros factores.

Una hipótesis que se puede señalar es que tanto en áreas urbanas como rurales, el empleo es desarrollado en su mayoría por la población masculina en relación a la femenina en todas las comunas de la Región. En cuanto a las categorías, tanto las de mayor como menor valor, se localizan en comunas predominantemente urbanas como rurales.

Para finalizar, se pueden identificar las siguientes estructuras espaciales:

- Periferia de la Metrópoli de Santiago: mayor desigualdad.
- Las brechas promedio no presentan un patrón concentrado.
- Periferia de la Región: mayor equidad y en algunos casos, las mujeres con mayor escolaridad que los hombres.



Para el caso de la población que trabaja en actividades terciarias (servicios), espacialmente se aprecian casos extremos entre las zonas urbanas y las áreas rurales, salvo algunas excepciones (ver Figura 7).

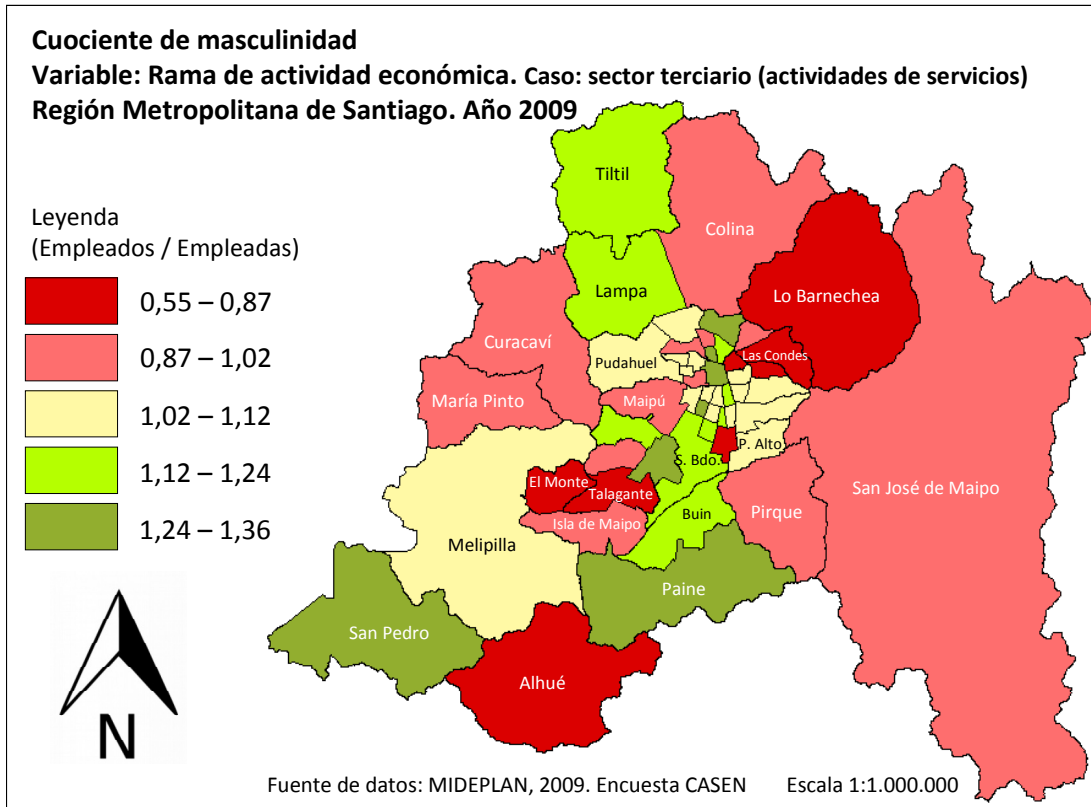
Desde el punto de vista de la superficie regional, en general predominan las categorías de valores altos (gama de colores rojos y amarillo) con algunas intrusiones de valores bajos (gama de colores verdes). En este caso, plantear una hipótesis resulta difícil ya que los patrones territoriales no son claros y no obedecen necesariamente a otras variables que puedan ejercer algún tipo de peso especial sobre ésta.

Para finalizar, se observan las siguientes estructuras espaciales:

- Mayor empleabilidad femenina: comunas de la Cordillera de los Andes (se destacan las comunas del cono nor-oriente), enclave en la provincia de Talagante, comuna de Alhué y zona norte de la provincia de Melipilla.
- Relativa igualdad de empleabilidad en las comunas del área pericentral y periférico del Área Metropolitana de Santiago y la comuna de Melipilla.
- Mayor empleabilidad masculina (valores sobre “1”): provincia del Maipo (eje central sur de la RMS), comuna de San Pedro en el extremo sur-poniente, eje norte (asociado

a la Ruta 5) con las comunas de Tiltil y Lampa, y eje longitudinal a través de la Metrópoli de Santiago.

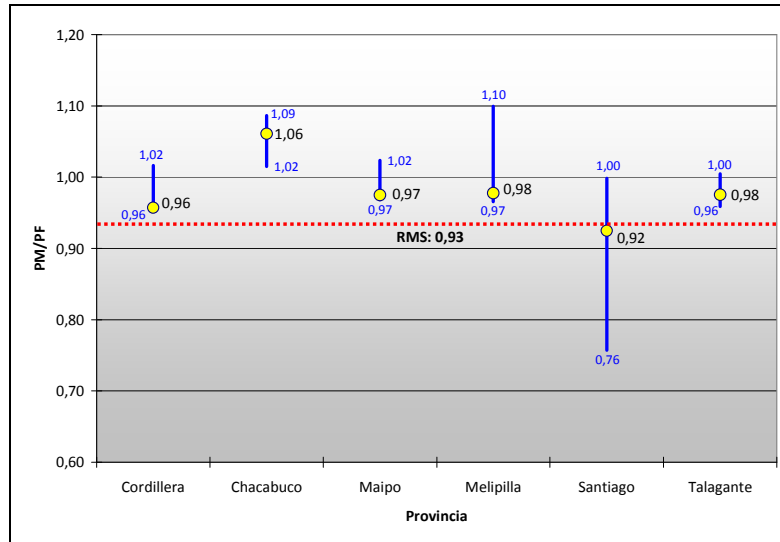
MAPA Nº 11 CUOCIENTE DE MASCULINIDAD SECTOR TERCIARIO RMS



6.6 Ruralidad

Gráfico 8.

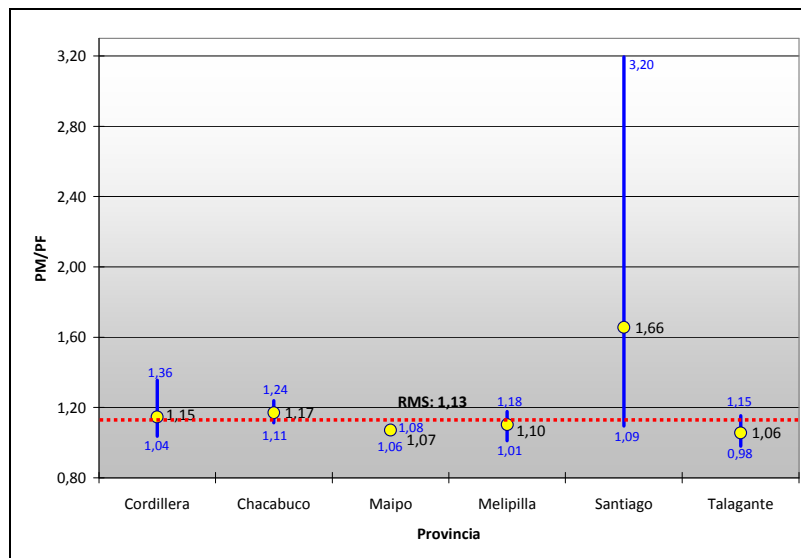
Cuociente de masculinidad de la población urbana, por provincias. RMS. Año 2002



Fuente de datos: INE, 2002. Censo.

Gráfico 9.

Cuociente de masculinidad de la población rural, por provincias. RMS. Año 2002

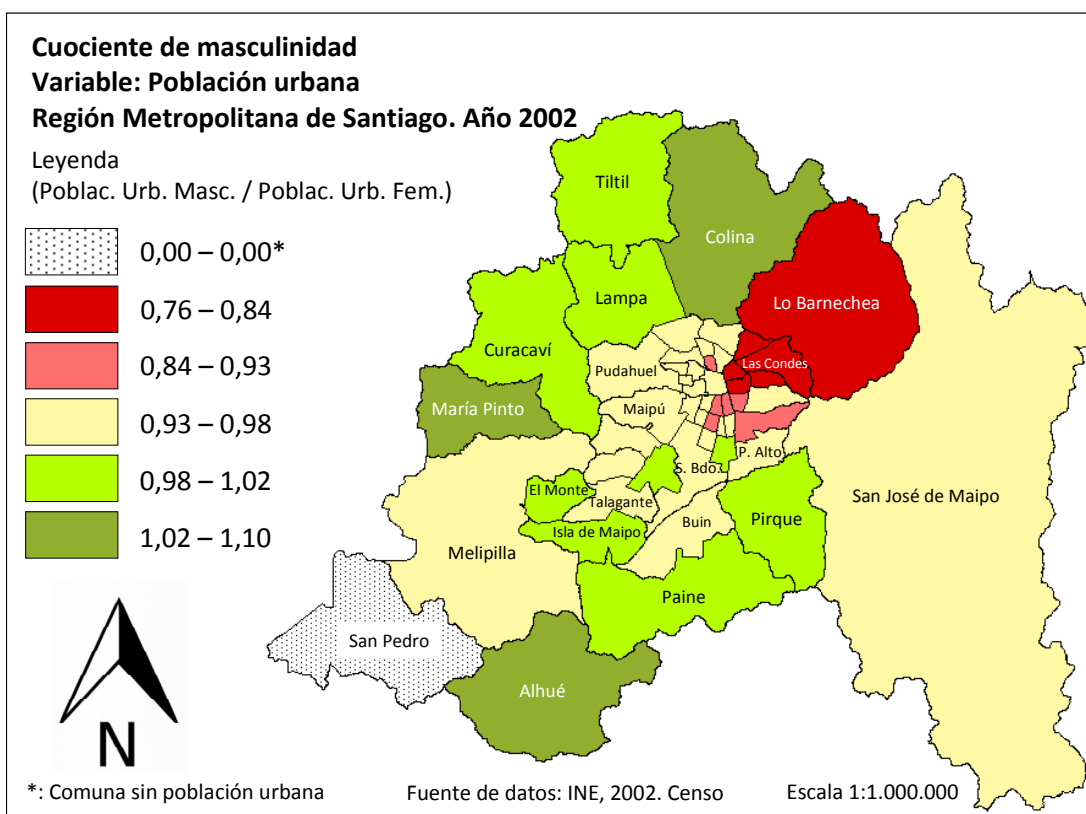


Fuente de datos: INE, 2002. Censo.

Un elemento inicial importante a destacar, es que aquellas comunas denominadas “rurales” en la RMS, tiene relación con la superficie territorial, por lo tanto, es menester indicar que dentro de estas comunas también concentran núcleos de población urbana.

En la Figura 8 se advierte la fuerte presencia de mujeres en las comunas del cono nor-oriental de la Metrópoli de Santiago, que se destaca en color rojo. Las comunas donde predomina la población urbana masculina por sobre la femenina, corresponden a las de la periferia comunal tanto en el sector septentrional como en el austral de la RMS. El único caso que queda fuera del análisis es San Pedro por no tener población urbana.

MAPA N 12 CUOCIENTE DE MASCULINIDAD POBLACIÓN URBANA RMS



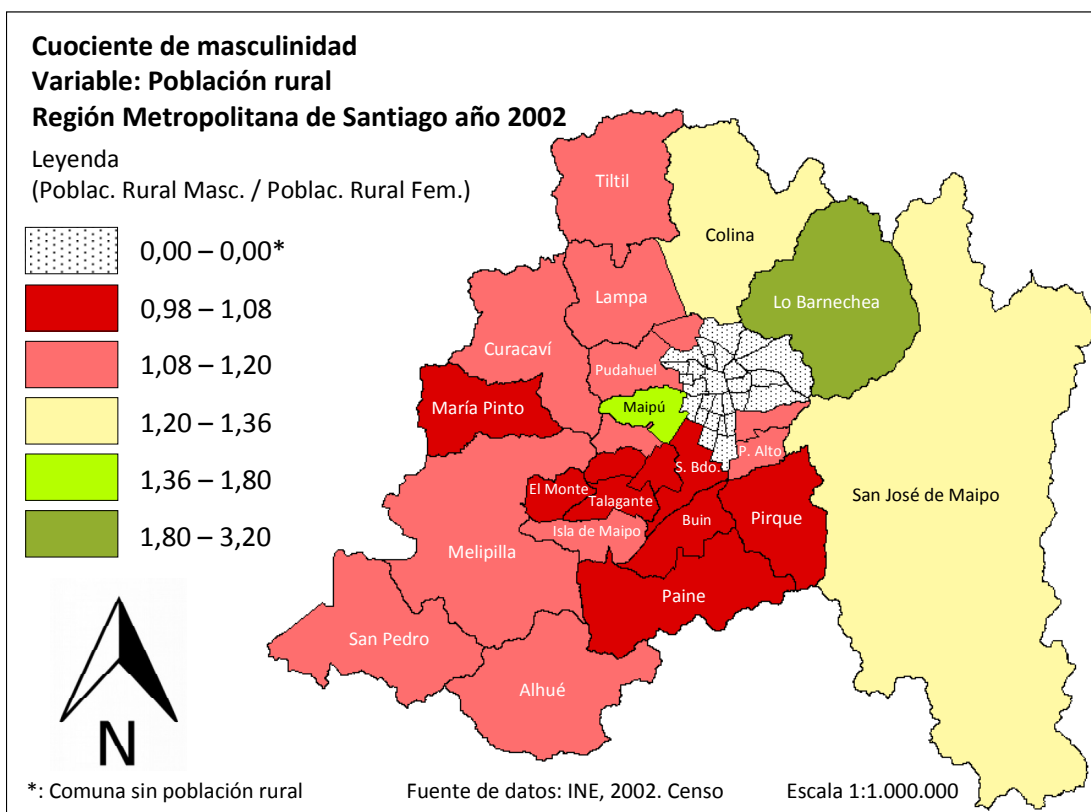
Para el caso de la población que vive en las áreas rurales, existen 26 comunas del Área Metropolitana de Santiago que quedan fuera del análisis que se observan en el centro de la Figura 9.

Si bien el rango de colores muestra las diferencias por categorías en la Región, cabe mencionar que en general todos los valores sobrepasan el valor “1”. Esto significa que prácticamente que en todas comunas con población rural, viven más hombres que mujeres con casos muy extremos como el de Lo Barnechea.

A modo de síntesis, se observan las siguientes estructuras espaciales:

- Fuera del análisis por no tener población rural: comunas centrales.
- Menor desigualdad en las comunas del área poniente y sur de la RMS.
- Dos casos particulares extremos: Lo Barnechea y Maipú.
- Territorios con categoría de valores medios: Colina y San José de Maipo.

MAPA N 13 CUOCIENTE DE MASCULINIDAD POBLACIÓN RURAL RMS



7. Región del Libertador Bernardo O'Higgins

7.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Al trabajar los datos señalados a los distintos territorios que componen la región, se pueden identificar algunas áreas, en las cuales éstas brechas son mayores:

1. Se identifica una área norte, la cual cruza el valle, en la cual se ubica Rancagua, Coltauco, La Estrella y Navidad, en donde la brecha salarial es más alta que en el resto. Esta situación, se podría explicar por las actividades económicas predominantes, como es el caso de la capital regional, en donde la actividad minera y servicios asociados, es una de las áreas en donde la brecha es mayor, dada la naturaleza del trabajo que se desarrolla y a eso se debe suma aspectos culturales, en donde hay una supremacía del hombre por sobre la mujer, lo cual se traduce finalmente en diferencias salariales.

2. En el caso de la comuna de Coltauco, se pudiese indicar que allí la principal actividad es la vinculada a la agricultura, pero en la cual hay una baja participación laboral femenina, la cual se concentra en el área de servicio doméstico puertas afuera. Se plantea que además los hombres se trasladan a otras comunas, para acceder a una mejor remuneración y la mujer no puede hacerlo, ya que, las redes sociales de apoyo son insuficientes.

3. En el caso de La Estrella y Navidad, las mujeres tienen mayor participación en el sector terciario, lo cual es coherente, ya que, son comunas rurales, en donde los factores culturales asociados a que las mujeres realizan actividades asociadas a su género, por lo tanto, priman aquellas vinculadas a los servicios. A esta situación, se debe sumar que en la zona la actividad económica asociada a la silvicultura y a la pesca es una de las más importante y las cuales se caracterizan por una baja participación femenina.

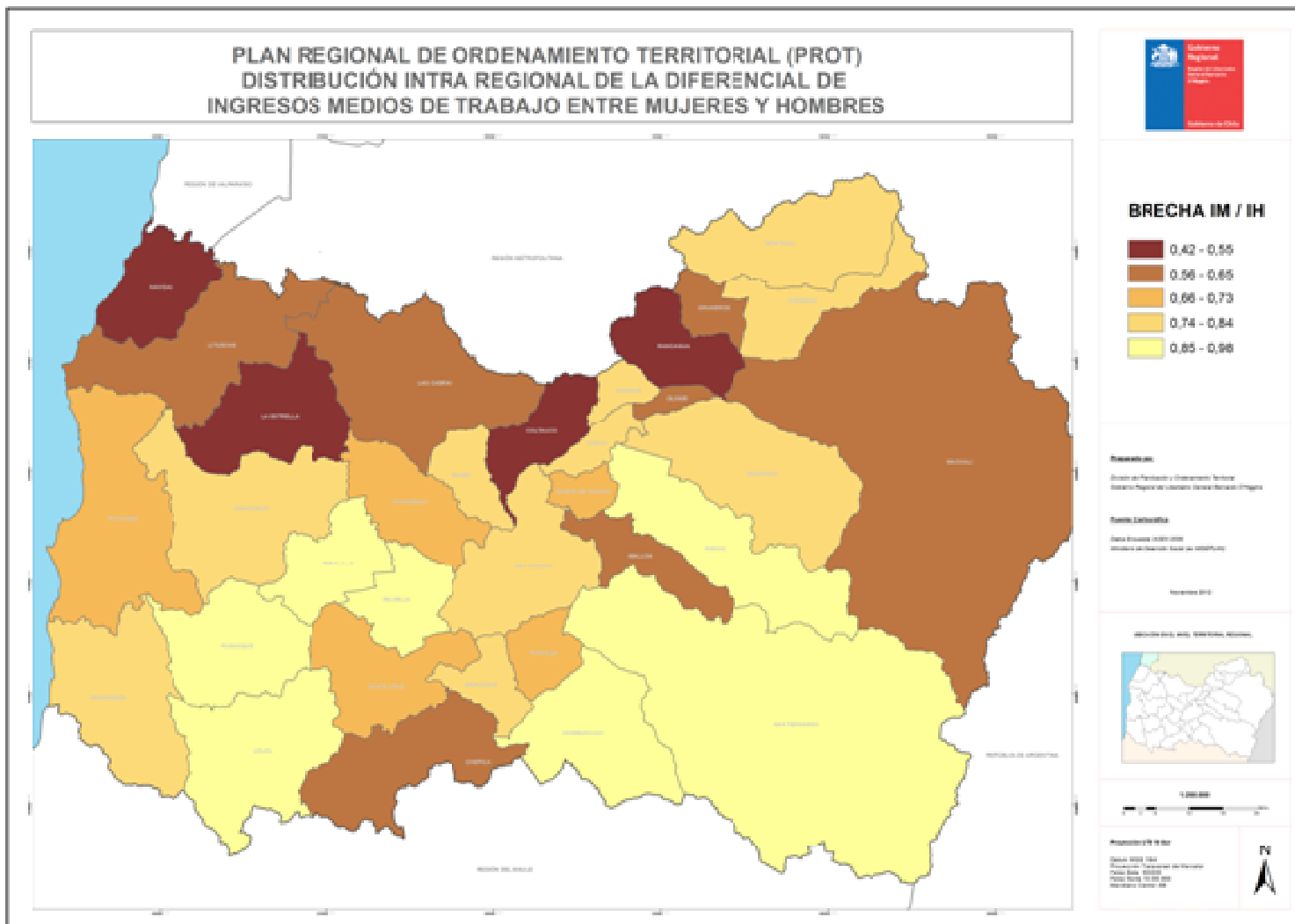
4. Al analizar la estructura de la PEA en función del género para las actividades del sector primario se observa un comportamiento similar al observado para las comunas, vale decir Rancagua concentra el mayor porcentaje de la PEA en este sector, seguido por las comunas de San Fernando Chimbarongo y Rengo. En cuanto a las comunas con menor cantidad de Población Económicamente Activa de sexo femenino en el sector primario destacan las comunas del borde costero y del seco.

En lo referente al sector secundario nuevamente las comunas de Rancagua y San Fernando son las que concentran a la mayor cantidad de PEA, sumándoseles Rengo.

Por su parte, para el sector terciario es notoria la escasa participación femenina en comunas del valle central como Pichidegua, Peumo, Palmilla, Nancagua, Malloa, Coltauco y Chepica, a las que se suman las comunas del borde costero y del seco.

Finalmente es notorio a nivel de comunas que la participación de la mujer se hace representativa solo en el sector terciario.

MAPA N° 14 DISTRIBUCIÓN INTRA REGIONAL DE LA DIFERENCIAL DE INGRESOS MEDIOS DEL TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES O'HIGGINS

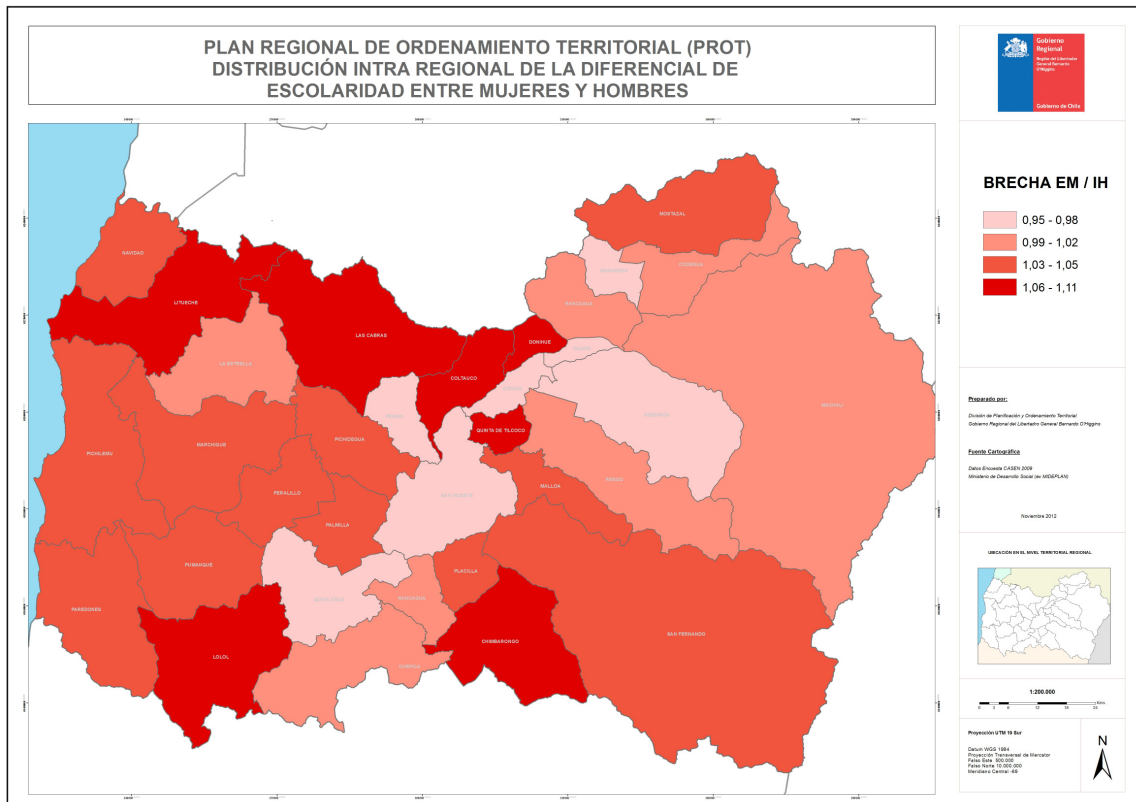


7.2 Escolaridad.

Las mayores brechas, se observan más claramente en la zona del valle central O'Higgins, las cuales se explicarían por aspectos culturales asociados a comunas, en donde las actividades económicas predominantes están vinculadas al sector primario, observándose que allí, no hay mayores exigencias en términos educacionales, ni para mujeres ni para hombres.

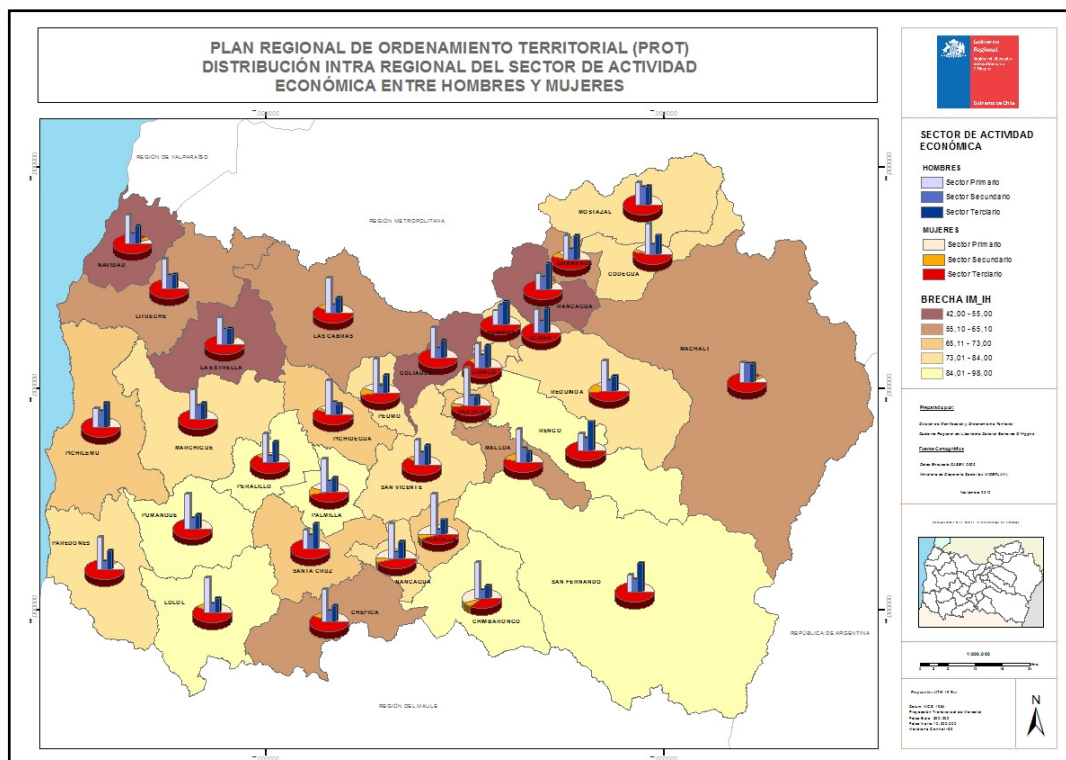
Asimismo, se observa que comunas ubicadas en el secano, no presentan brechas de género en dicha materia.

MAPA N° 15 DISTRIBUCIÓN INTRA REGIONAL DE LA DIFERENCIAL DE ESCOLARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. O'HIGGINS



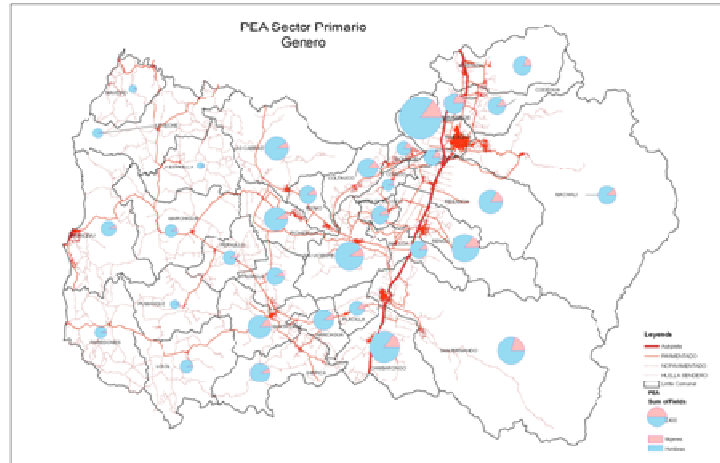
7.3 Sector de Actividad Económica.

MAPA N° 16 DISTRIBUCIÓN INTRA REGIONAL DE DEL SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. O'HIGGINS

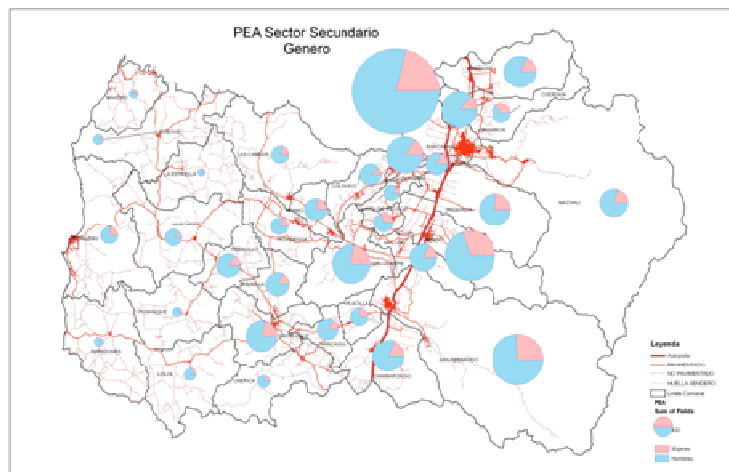


Se puede desprender del mapa anterior, que las mayores brechas están en el sector norte de la región, en donde las mujeres trabajan en el sector terciario y los hombres trabajan en el sector primario, lo cual mantiene la vinculación de la ocupación a los roles de género. Se debe señalar que tanto, Navidad, La Estrella, Coltauco y Rancagua, son también las que presentan mayores brechas de escolaridad. Esta situación reafirma que las variables culturales asociadas a estereotipos tienen una alta influencia en los aspectos económicos.

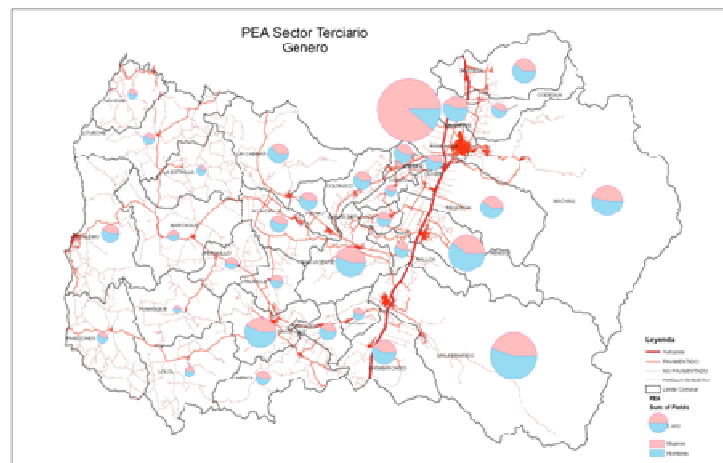
MAPA N° 17 PEA SECTOR PRIMARIO SEGÚN SEXO Y COMUNA. REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS



MAPA N° 18 PEA SECTOR PRIMARIO SEGÚN SEXO Y COMUNA. REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS



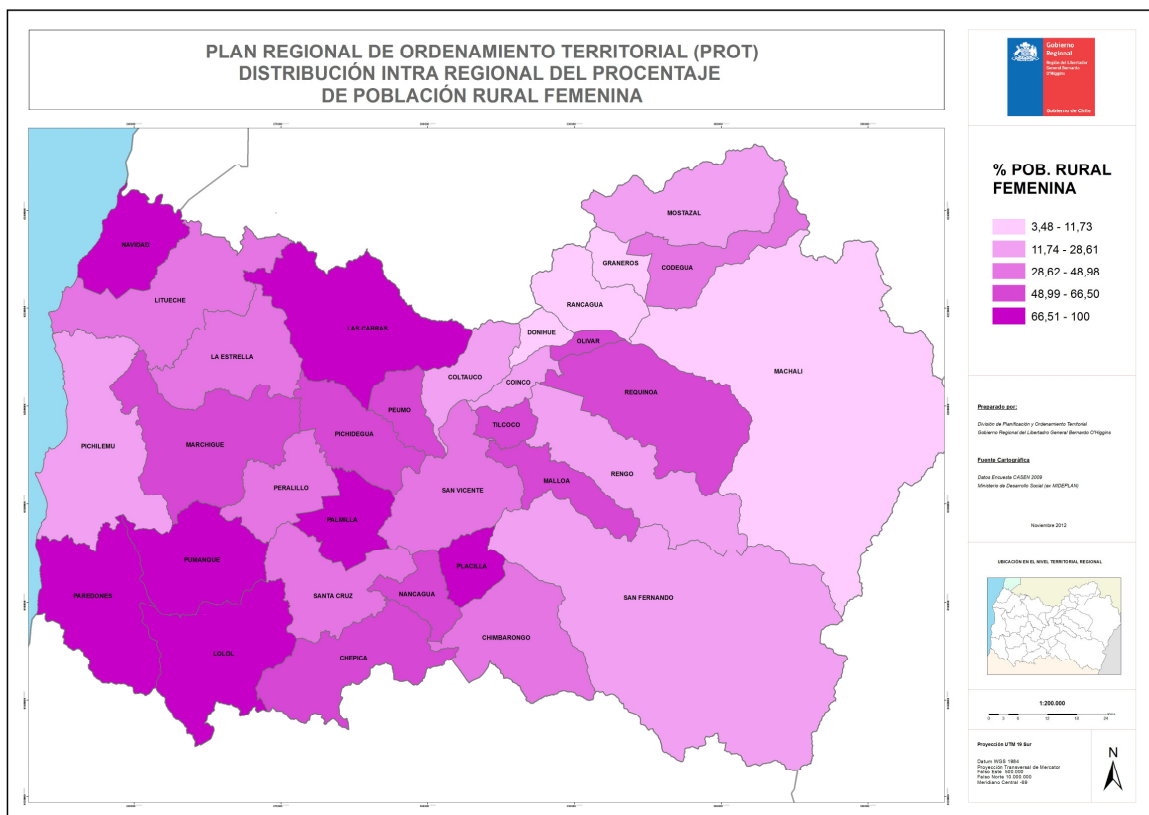
MAPA N° 19 PEA SECTOR PRIMARIO SEGÚN SEXO Y COMUNA. REGIÓN DEL LIBERTADOR B. OHIGGINS



Por otra parte, se puede apreciar que los porcentajes de “trabajadores por cuenta propia” son similares entre hombres y mujeres a nivel regional presentándose variaciones importantes en la comuna de Coltauco, en donde sólo mujeres han iniciado trabajos por cuenta propia mientras que los hombres no

7.5 Ruralidad

MAPA N° 21 DISTRIBUCIÓN INTRA REGIONAL DEL CUOCIENTE DE RURALIDAD MUJERES REGIÓN DE O’HIGGINS



Los mayores porcentajes de ruralidad se encuentran ubicados en la zona del seco tanto interior como costero. Además, es consistente con los porcentajes de ruralidad que presentan las diversas comunas de la región.

8. Región de Bio Bio

8.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

En cuanto a las brechas de ingreso, se aprecia que las mayores diferencias se localizan en sectores rurales, especialmente en comunas como Hualqui, Florida, Alto Bío Bío, Bulnes, Coihueco, El Carmen y San Ignacio en donde el tipo de trabajo está enfocado hacia la agricultura, caza o silvicultura, en donde en su mayoría se desempeñan hombres. El tipo de trabajo que desarrolla la mujer en estos sectores, está orientado a actividades dentro de sus pequeños predios, con nula o mínima remuneración.

En el caso de la comuna de Tomé, los factores de arraigo cultural impide salir en búsqueda de una oferta laboral con mejores remuneraciones, además que si bien Tomé pertenece al área metropolitana de Concepción, existen aún dentro de la comuna localidades rurales, lo que dificulta el traslado a mejores opciones.

En el caso de Laja, la actividad principal que ofrece una mejor remuneración está asociada a la gran empresa, en este caso, el hombre concentra en este rubro una alta presencia, en desmedro de las actividades que realiza la mujer asociadas al comercio u/o servicios sociales, que de por sí ofrecen una remuneración más baja, lo que acrecienta la brecha salarial. Algo similar sucede con la comuna de Hualpén que concentra su oferta laboral en la gran empresa, en donde domina la presencia de hombres con en desmedro de las actividades que realiza la mujer.

En el caso de Cañete, la principal actividad se encuentra ligada a trabajos masculinizados, en este caso fundamentalmente asociado a la actividad forestal.

8.2 Escolaridad.

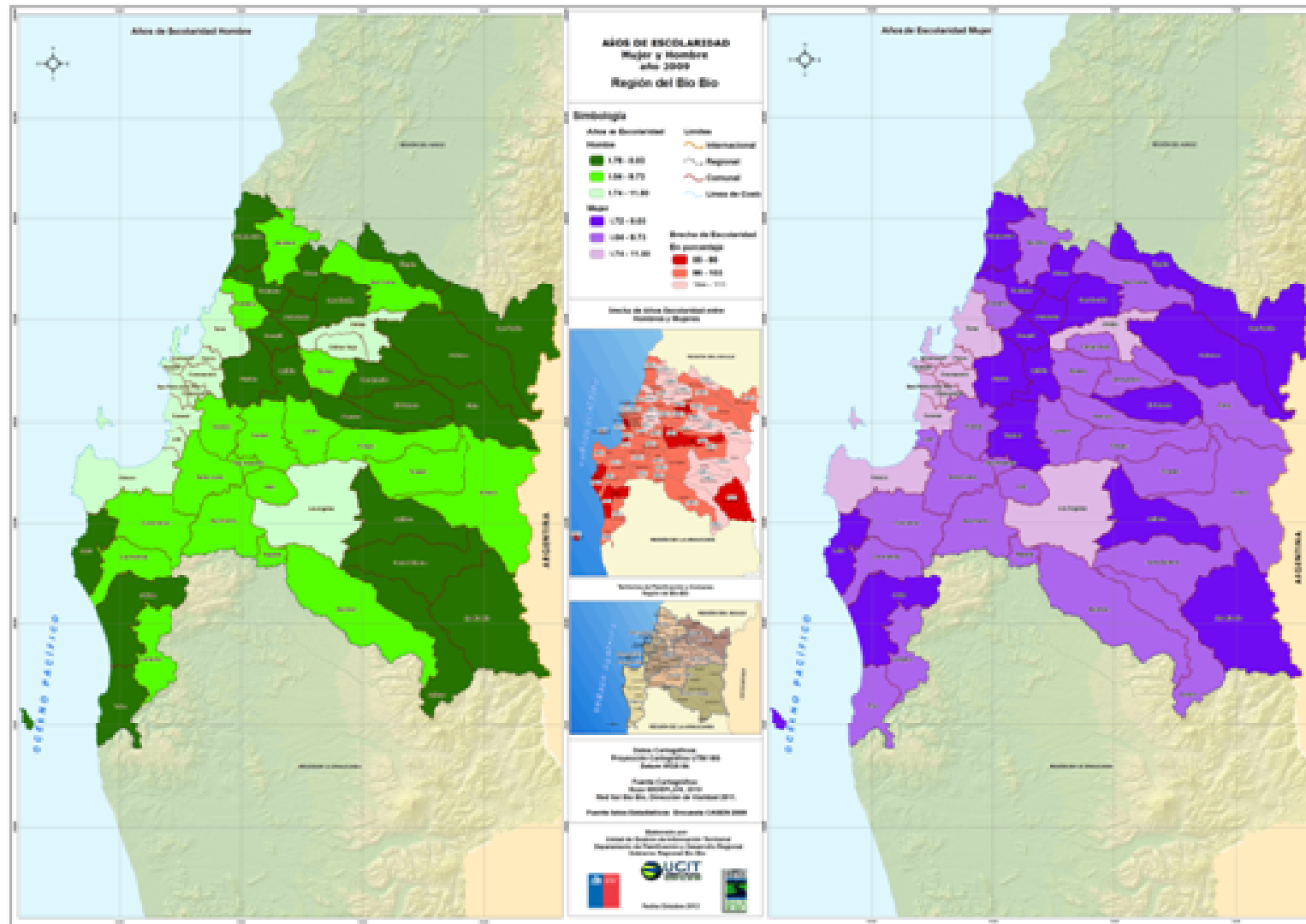
En el caso de la escolaridad, si bien existen diferencias están no son tan relevantes, además también existen brecha a favor de la mujer, como por ejemplo pasa en Florida, Hualqui, Santa Juana y otras comunas. En la única comuna en donde se aprecia una brecha significativa en niveles de escolaridad es en la comuna de Alto Bío Bío, lo que se entiende por las dificultades de traslado para acceder a los establecimientos educacionales y además de los factores culturales. De todas maneras en general, tanto en hombres como en mujeres, los niveles de escolaridad son los más bajos de la región.

En cuanto al nivel educacional, se aprecia que en las comunas eminentemente urbanas, como Concepción, Hualpen, San Pedro de la Paz, etc, el número de mujeres que cumple con la escolaridad completa ya sea básica, media y universitaria es mayor que el número de hombres que logran completar este nivel de escolaridad. En las comunas rurales en algunos casos el número también resulta mayor pero tiende a equipararse. Otro dato que reflejan los datos, es que con respecto al número de mujeres sin educación formal es mayor prácticamente en todas las comunas v/s el número de hombres. Esto da a entender que en la actualidad aún siguen existiendo mujeres que no cumplen con los niveles de escolaridad que le permitan acceder a empleos de mejor remuneración.

Al revisar comuna a comuna, se aprecia que las comunas urbanas como San Pedro de la Paz, Talcahuano y Coronel por ejemplo la brecha de escolaridad se acrecienta. Esto también sucede en los niveles de escolaridad incompleto tanto en básica como en media, lo que se puede dar por ejemplo por el embarazo adolescente, lo que hace que en muchos casos la mujer deba abandonar los estudios por hacerse cargo de los hijos.

Otro dato importante, es que en el nivel educacional correspondiente a técnico profesional es preponderante la presencia de hombres por sobre las mujeres, esto se explica dado el tipo de carreras que imparten estos establecimientos, por ejemplo en la comuna de Nacimiento el número de hombres que opta por una carrera profesional prácticamente quintuplica el número de mujeres, lo que se da por la oferta laboral por la presencia de una celulosa. En comunas asociadas al turismo, como Cobquecura o Quillón, con carreras asociadas a esta actividad.

MAPA N° 23 AÑOS DE ESCOLARIDAD MUJERES Y HOMBRES POR COMUNA REGIÓN DE BÍO BÍO

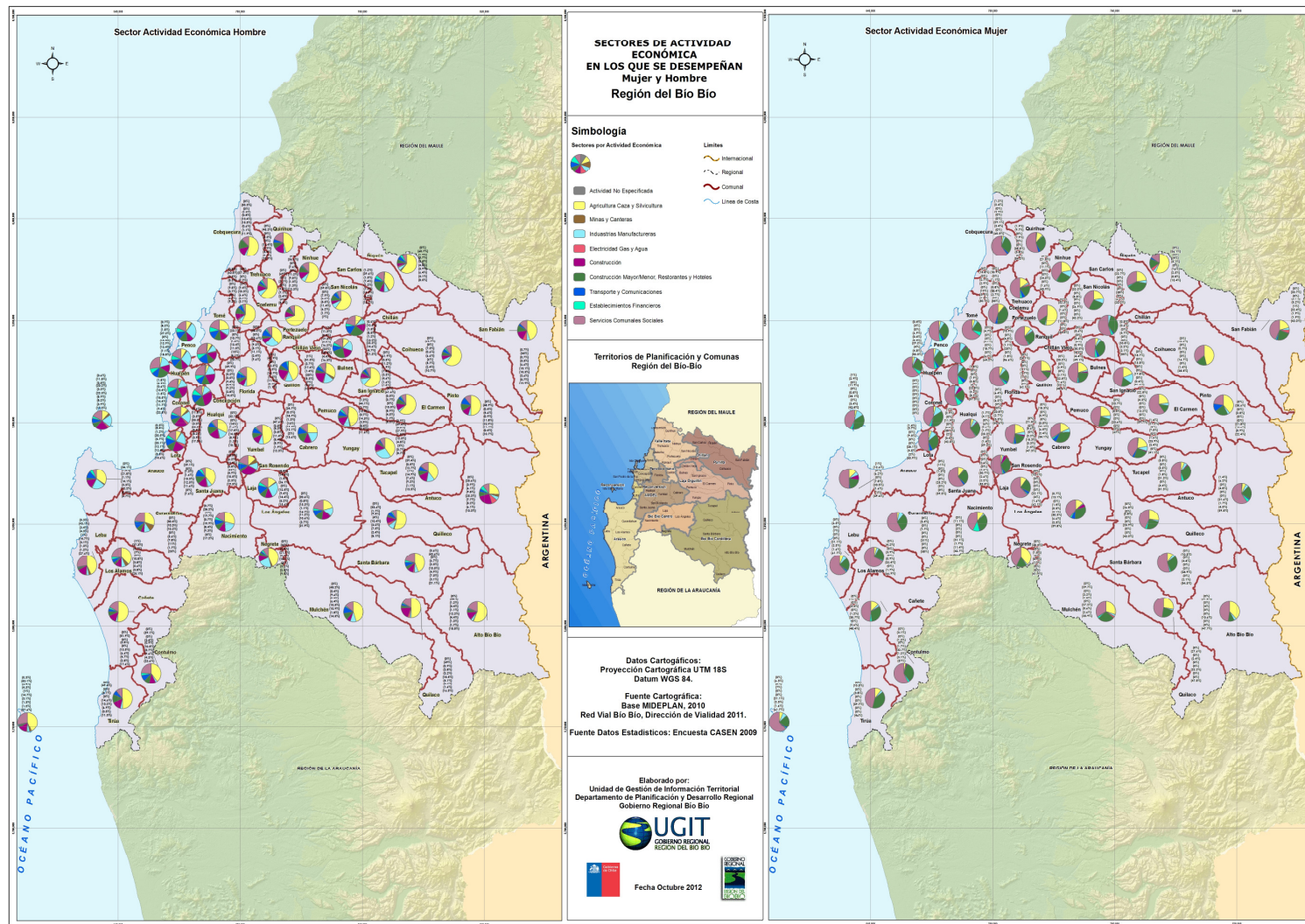


8.3 Sector de Actividad Económica.

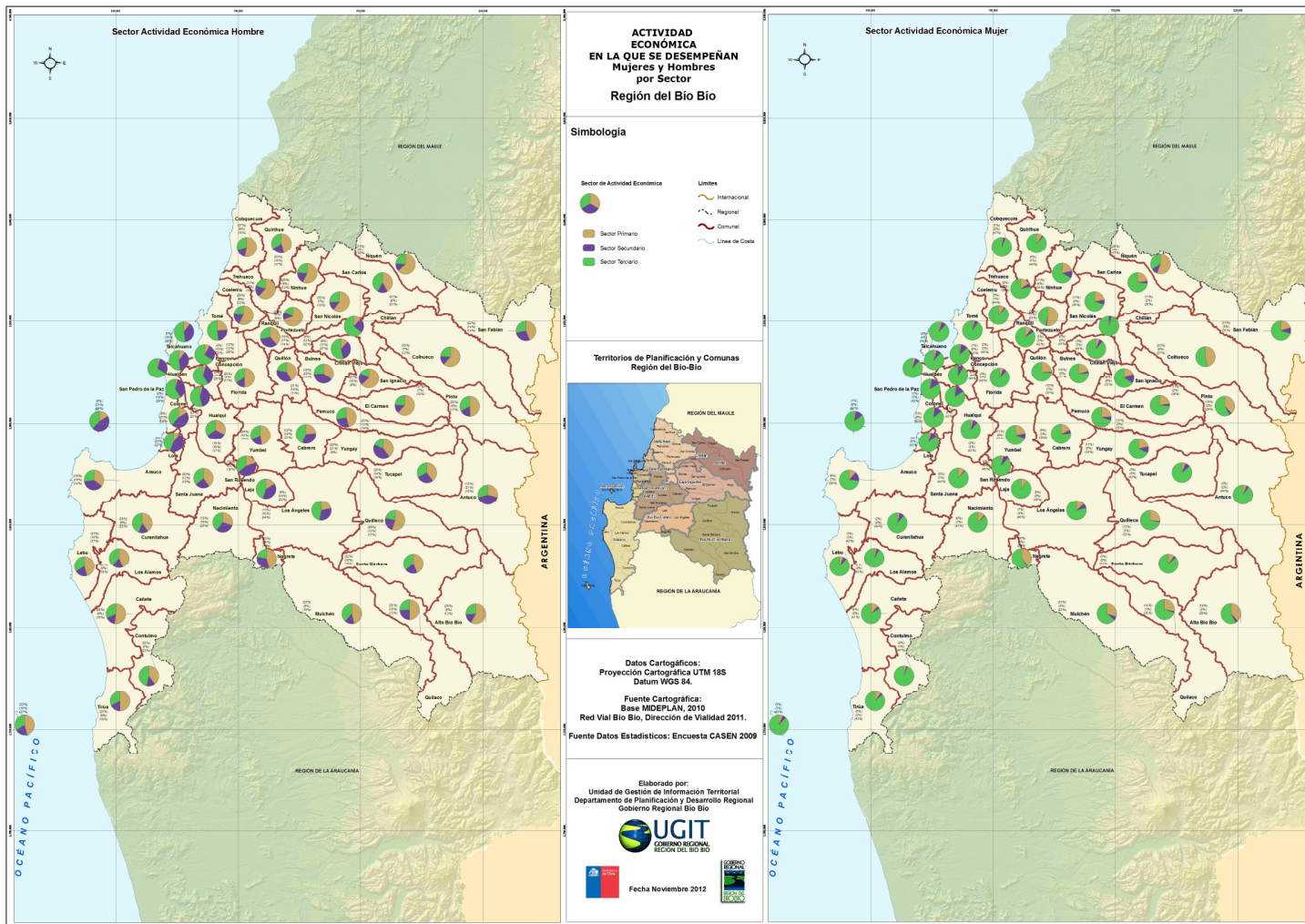
En el caso de la actividad económica, el sector servicios comunales sociales, es el sector en donde las mujeres se desempeñan en mayor número alcanzando el 50,2%. En este aspecto las comunas de Los Álamos, Tomé. Hualpen, Chiguayante, Laja y Cobquecura, incluso poseen % sobre el 60%. Le sigue como principal actividad en donde se desempeñan las mujeres el sector comercio, en este caso las comunas de Tirúa, Coelemu, San Carlos, Coronel, alcanzan sobre el 35%.

En el caso de los hombres, la actividad económica se concentra en el sector Agricultura, caza y silvicultura, alcanzando en comunas como Coihueco, El Carmen, Ñiquén, Portezuelo, San Ignacio y Trehuaco, porcentajes sobre el 60%, estas comunas se caracterizan por ser eminentemente rurales, en donde la mujer también alcanza niveles altos de presencia en este rubro en especial en las comunas de Coihueco, Ñiquén y Portezuelo, con porcentajes sobre el 45%, lo cual se debe al desempeño en el área frutícola, especialmente dado las actividades temporales.

MAPA N° 24 ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE DESEMPEÑAN MUJERES Y HOMBRES REGIÓN DE BIO BIO



MAPA N° 25 SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LOS QUE SE DESEMPEÑAN MUJERES Y HOMBRES REGIÓN DE BIO BIO



8.4 Categoría Ocupacional

En cuanto a la categoría ocupacional, en general la concentración tanto en hombres como en mujeres se encuentra en las categorías correspondientes a Empleado u obrero del sector privado y le sigue trabajador por cuenta propia. En el primer caso, los hombres alcanzan un porcentaje del 65,9%, y las mujeres del 45,7%, esto se entiende dado que la mujer se distribuye también el resto de las categorías en donde incluso los hombres tienen un 0% de presencia, tales como el servicio doméstico. En el segundo caso, los hombres alcanzan una presencia del 18,9% y las mujeres el 17,3%, con una brecha muy escasa en esta categoría.

Una tercera categoría en donde destaca la presencia femenina, corresponde a la correspondiente a empleado u obrero del sector público, las mujeres alcanzan un 12,2% frente a un 6,0% de los hombres.

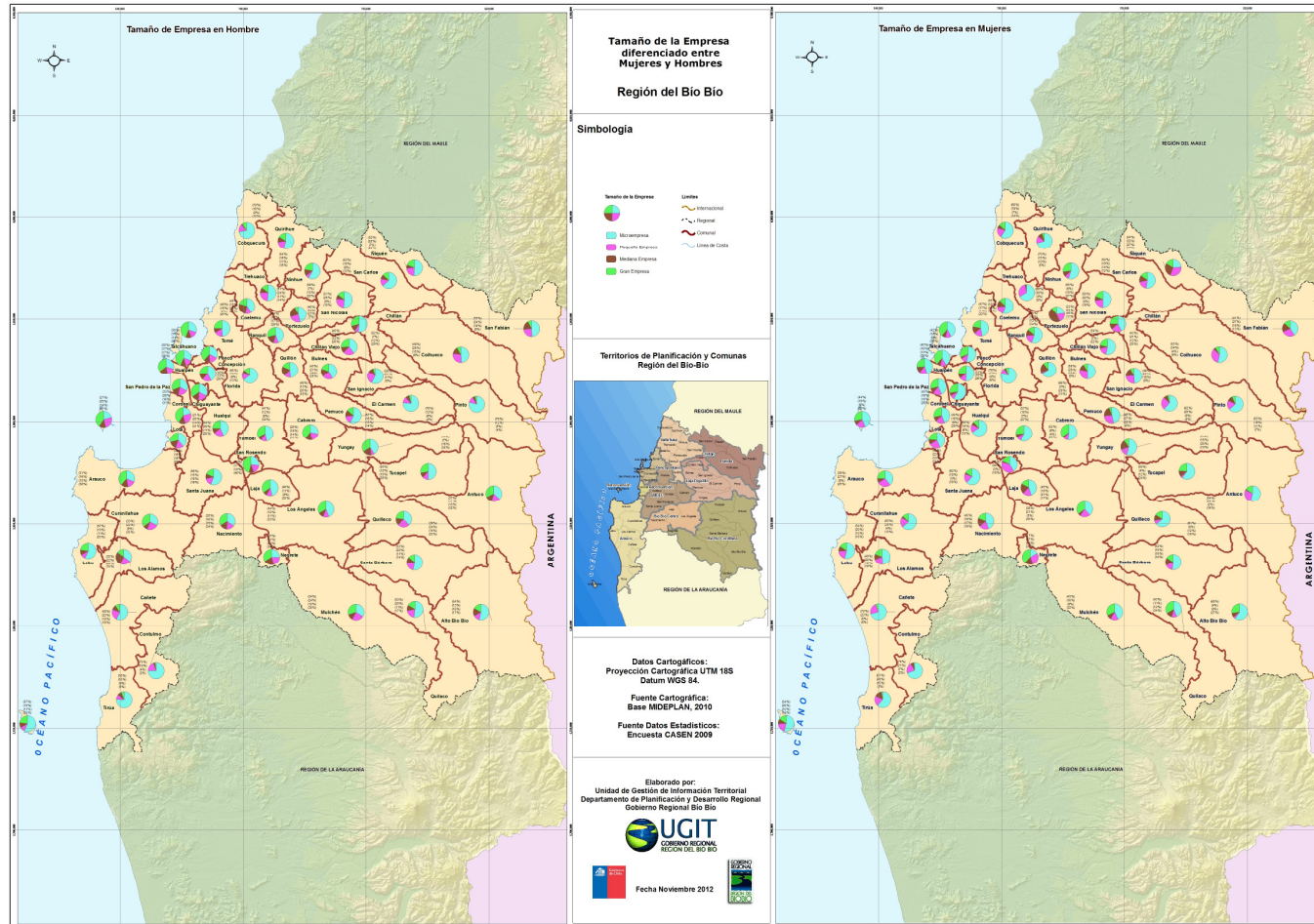
Las comunas Negrete, Ñiquén y Portezuelo alcanzan cifras sobre el 60% en la categoría “empleado u obrero del sector privado”, lo que también se puede explicar por el trabajo que se realiza en el sector frutícola. En los sectores más urbanos, destacan Concepción y Talcahuano con porcentajes sobre el 50%, lo que se explica por la alta presencia femenina en el sector comercio.

En el caso de la categoría correspondiente a “trabajador por cuenta propia”, las comunas de Tirúa, Yumbel y Trehuaco, alcanzan porcentajes sobre el 30%, lo que se asocia a microemprendimientos locales, como por ejemplo el Tirúa, en actividades asociadas a la artesanía, en Yumbel las actividades que giran en torno a las festividades.

Otra categoría que destaca la mujer por sobre los hombres es la del servicio doméstico, en donde la presencia femenina alcanza un 11,4% sobre un 0,1% de los hombres. Esta categoría, se concentra por sobre todo en los centros urbanos del Concepción Metropolitano, lo que se da por la irrupción de la mujer en la fuerza laboral de las grandes urbes, lo que hace generar dependencia del servicio doméstico para desempeñar labores fuera del hogar.

8.5 Tamaño de la Empresa.

MAPA N° 27 TAMAÑO DE LA EMPRESA EN QUE SE DESEMPEÑAN REGIÓN DE BÍO BÍO

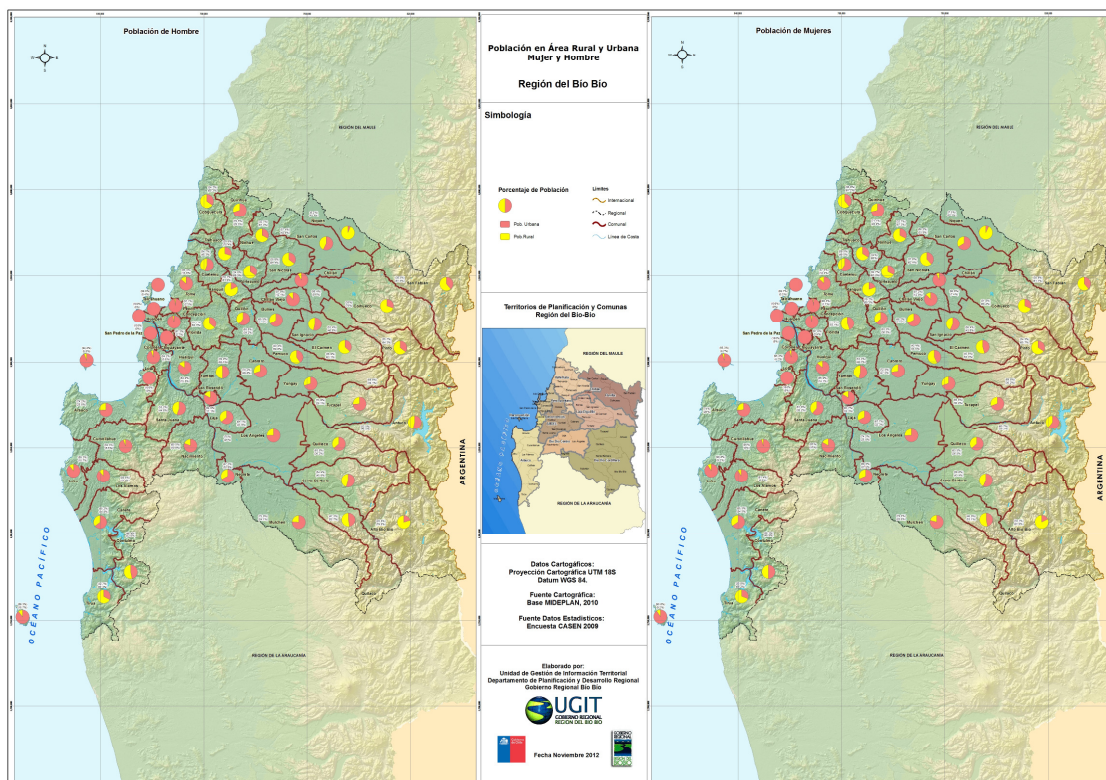


8.6 Ruralidad

En el caso de los niveles de ruralidad, las comunas asociadas al Concepción Metropolitano, especialmente Concepción, Talcahuano, Hualpen, Chiguayante, San Pedro de la Paz, concentran el mayor número de población femenina en las zonas urbanas, alcanzando en algunos casos el 100%. Dentro de esta misma línea, Chillán alcanza una población urbana femenina sobre el 90%, y dentro de esta categoría de ciudad Los Ángeles llega a una presencia del 74,2% de presencia femenina en sectores urbanos, y de 25,8% rural, siendo dentro de las ciudades mayores una de las que tiene un mayor porcentaje de ruralidad.

Por otro lado, las comunas con una mayor presencia femenina en el área rural, corresponden a Ñiquén con un 92,5%, Alto Bío Bío, con un 81,9% y Ránquil con un 80,3%.

MAPA N° 28 POBLACIÓN EN ÁREAS RURAL Y URBANA SEGÚN SEXO Y COMUNA REGIÓN DE BIO BÍO



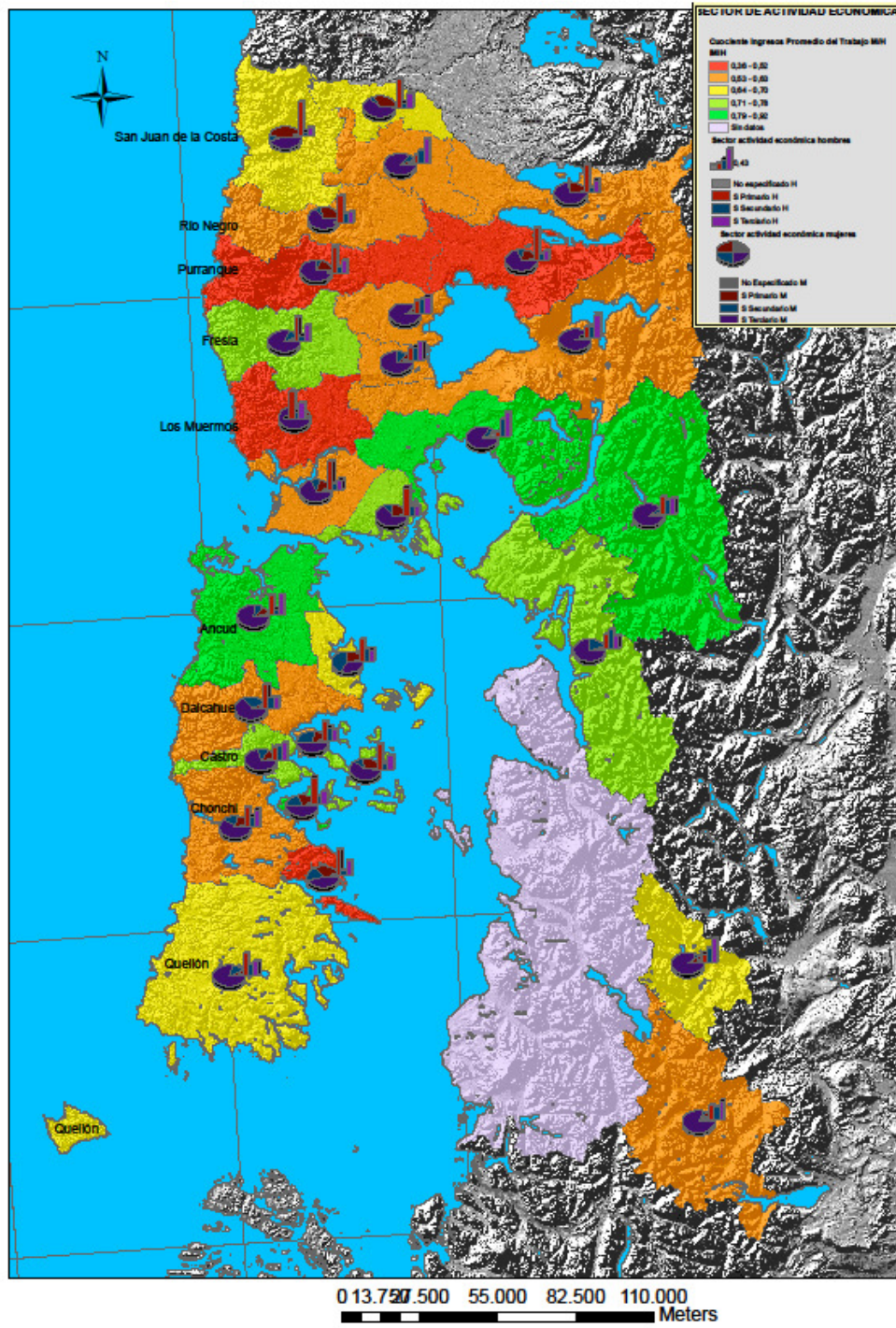
9.2 Escolaridad.

MAPA Nº 30 DISTRIBUCIÓN COMUNAL DE LA RELACIÓN DE ESCOLARIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES REGIÓN DE LOS LAGOS



9.3 Sector de Actividad Económica.

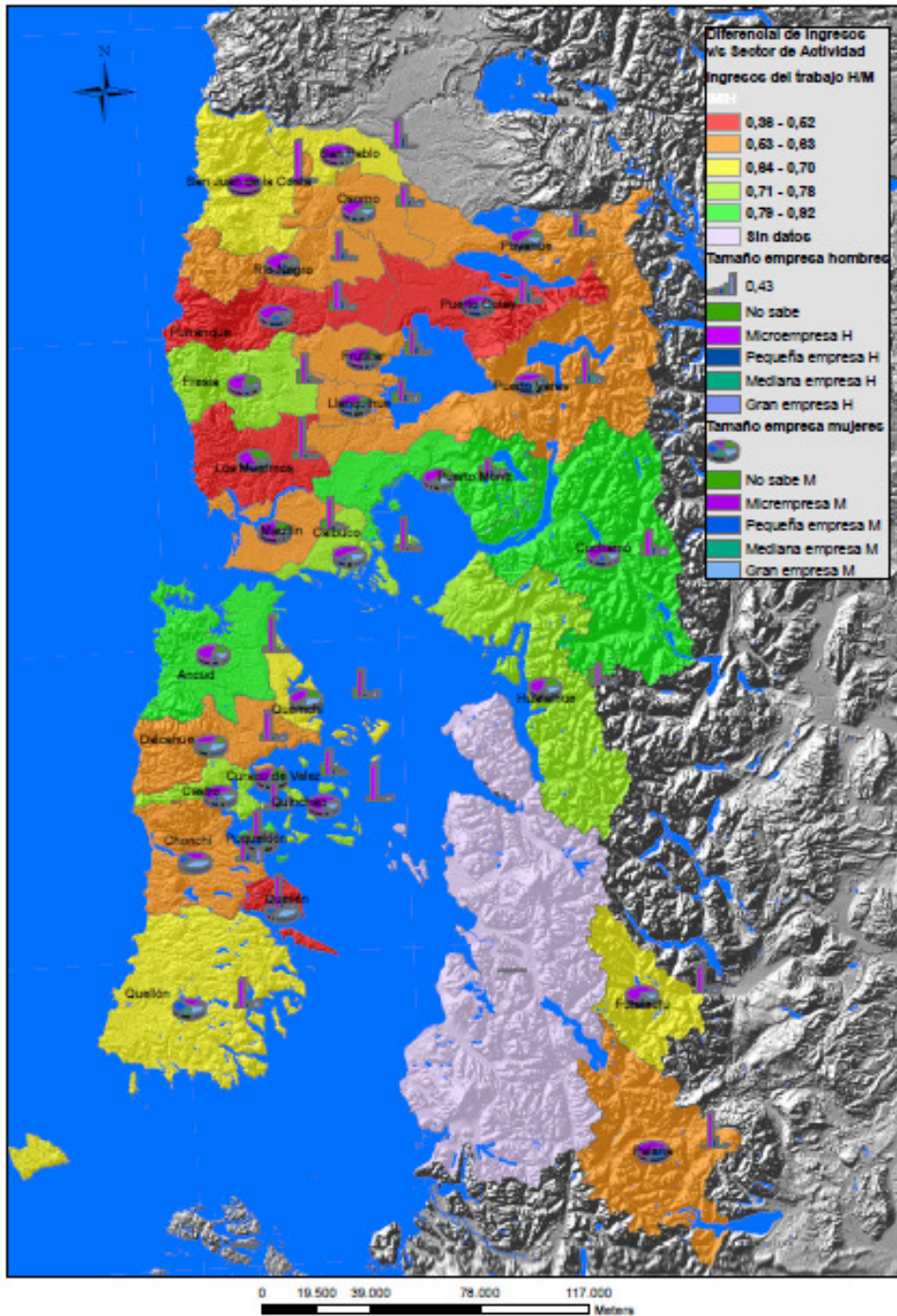
MAPA Nº 31 DISTRIBUCIÓN COMUNAL DEL SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DONDE SE DESEMPEÑAN HOMBRES Y MUJERES REGIÓN DE LOS LAGOS



9.4 Categoría Ocupacional

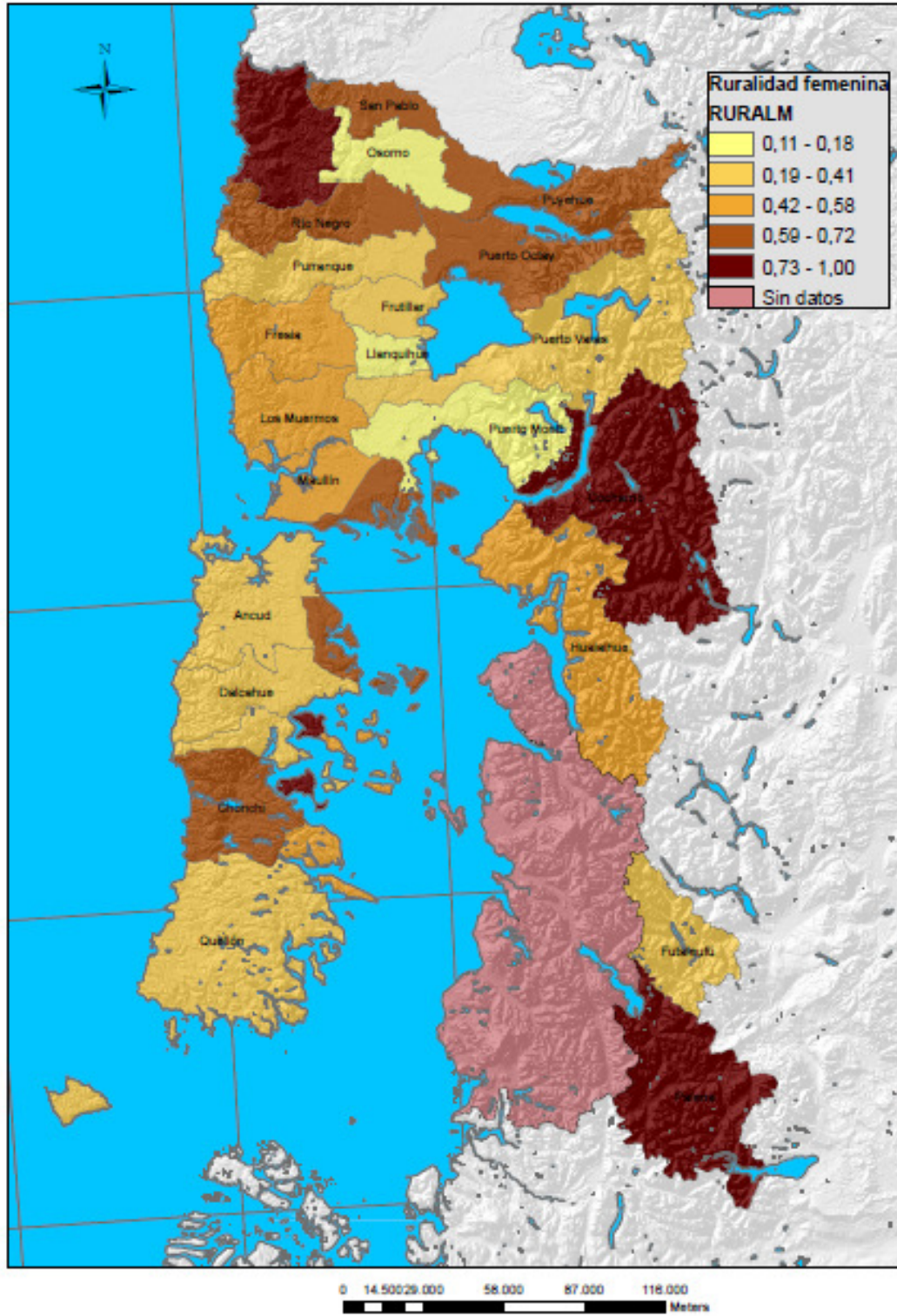
9.5 Tamaño de la Empresa.

MAPA Nº 32 DISTRIBUCIÓN COMUNAL DE LA RAZÓN DE INGRESOS DEL TRABAJO HOMBRES Y MUJERES V/S TAMAÑO DE LA EMPRESA DONDE LABORAN REGIÓN DE LOS LAGOS



9.6 Ruralidad

MAPA N° 33 DISTRIBUCIÓN COMUNAL DEL PORCENTAJE DE RURALIDAD MUJERES REGIÓN DE LOS LAGOS



10. Región de Magallanes y de la Antártida Chile

10.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

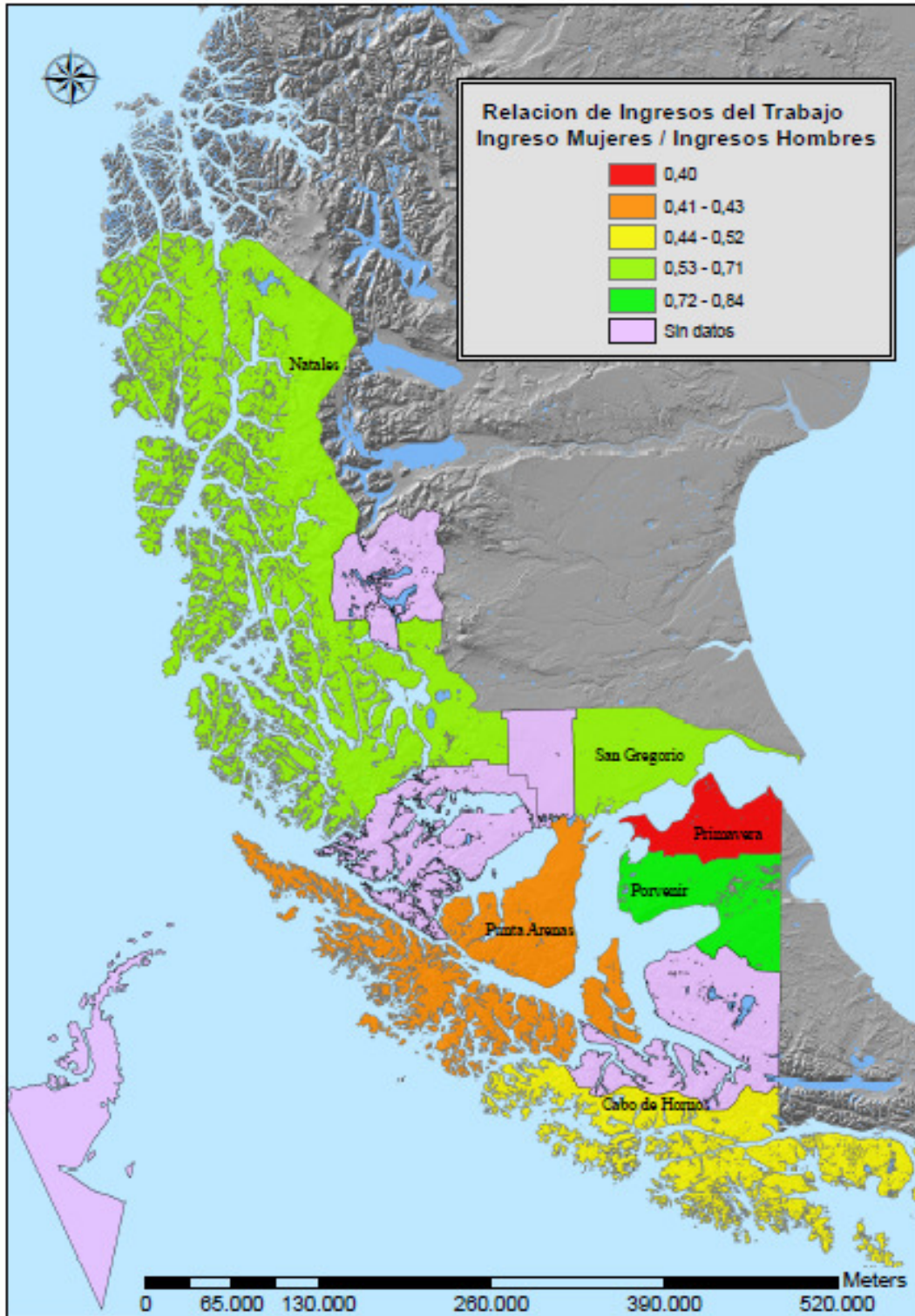
Tal como se aprecia en el cuadro la brecha de ingresos del trabajo entre hombres y mujeres a nivel regional es del orden del 48,8%, en otros términos, las mujeres ocupadas ganan en promedio el 48,8 % de los que perciben en promedio los hombres.

No obstante esta brecha, a nivel regional no se expresa en forma homogénea entre las principales comuna de la región, destacando la de Primavera donde esta es más crítica, siendo que, según los datos de la Casen 2009, las mujeres en esta comuna perciben el 83,8% de lo que perciben los ocupados varones.

En el otro extremo la comuna de Porvenir expresa los menores niveles de brecha entre los Ingresos promedio de Hombres y mujeres siendo que estas últimas ganan en promedio el 83,8 % en promedio de lo que perciben los hombres.

En los siguientes cuadros se presenta los antecedentes estadísticos respecto de variables que pudieran estar afectando estas situaciones de brecha de ingresos por factores de género.

MAPA N° 34 RELACIÓN DE INGRESOS DEL TRABAJO MUJERES / HOMBRES REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA



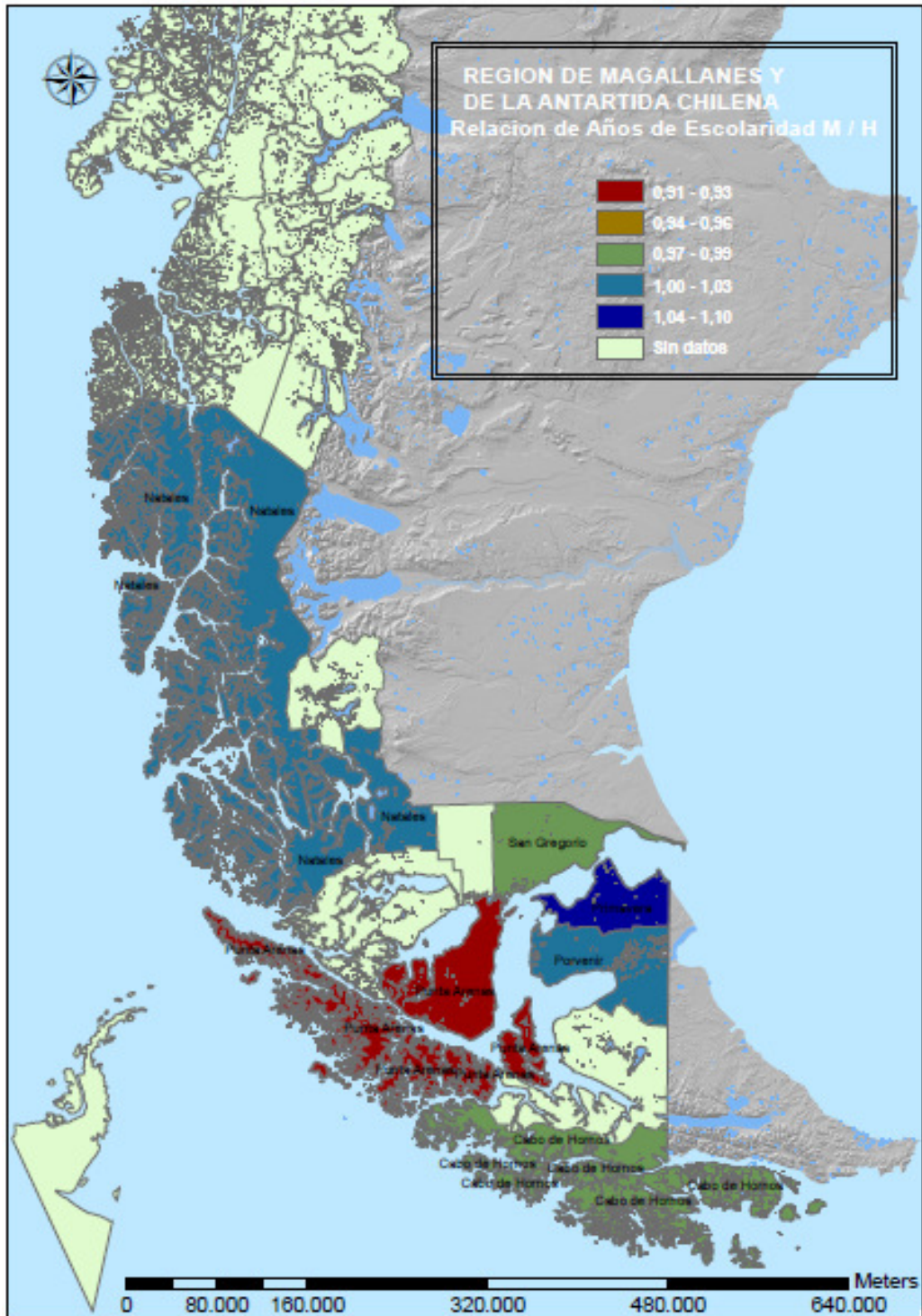
10.2 Escolaridad.

El nivel educacional, capital humano acumulado, pudiera ser un factor explicativo del mayor o menor nivel de ingreso que perciben las personas en la medida que mayor escolaridad se debiera traducir en un aporte más calificado a los procesos productivos y en ese sentido una productividad o aporte mayor. La escolaridad medida en años de estudio en ese sentido podría estar reflejando si este es un factor explicativo para justificar las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres. Sin embargo, al apreciar la escolaridad promedio entre hombres y mujeres a nivel nacional se aprecia que en este factor la brecha es de 6% en favor de los hombres muy por debajo del 51,2 % que separa los ingresos entre ambos sexos.

En este caso, se puede apreciar que la mayor brecha de ingresos en la comuna de Porvenir y Primavera es relativamente similar, no existiendo brechas de escolaridad entre hombres y mujeres, se presenta la situación contraria, donde las mujeres presentan un mayor nivel de escolaridad que los varones. Sin embargo, entre estas dos comunas hay una diferencia de un 7% de nivel de escolaridad a favor de la comuna de Primavera.

Por lo anterior, no se considera que la escolaridad sea un factor determinante sobre la brecha establecida entre hombre mujer en término de pobreza y remuneración.

MAPA Nº 35 RELACIÓN DE AÑOS DE ESCOLARIDAD MUJERES / HOMBRES REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA



10.3 Sector de Actividad Económica.

Una apreciación que salta a la vista al revisar la información respecto del sector de actividad económica donde se desempeñan hombres y mujeres a nivel regional es que estas últimas mayoritariamente lo hacen en los de servicios comunales sociales y personales, y de comercio, restaurantes y hoteles (52 % y 28% respectivamente), sectores en los que realizan labores similares a las que ejercen en el hogar y por las que seguramente reciben menores remuneraciones en términos comparativos.

Los hombres, presentan una distribución sectorial más diversificada en la actividad económica, siendo su participación mayoritaria en las actividades vinculadas al sector de Servicios Comunales Sociales, Comercio Mayor/Menor Restaurantes-Hoteles, Construcción, Transporte y Comunicaciones y Agricultura, Caza y Silvicultura (25,2%, 16%, 15,9%, 14% y 11,3%, respectivamente). Llama la atención que en el caso de los hombres se repita la situación presentada por las mujeres, donde las mayorías son representadas por Servicios Comunales Sociales, Comercio Mayor/Menor Restaurantes-Hoteles, esto vinculado principalmente a los Servicios Públicos y el turismo regional, donde ambas fuentes laborales impactan fuertemente en la región.

Respecto de la distribución territorial de la participación sectorial de hombres y mujeres destaca la mayor inserción de los hombres en las actividades silvoagropecuarias, de servicios y construcción en la mayoría de las comunas, pero con mayor fuerza en la de Primavera, donde esta población rural es la referida principalmente a las familias que se dedican a crianza de ganado y labores de campo, donde pueden estar compuesta en el porcentaje indicado por mujeres (4,5%) por familias, donde la mujer realiza labores domésticas no remuneradas, mientras que el hombre es el que recibe el sueldo. En la comuna de Primavera también se ha desarrollado por años la minería, lo cual explicaría que exista una mayor brecha entre hombre y mujeres, siendo que el campo de la minería históricamente se ha asociado a mano de obra masculina.

En el caso de Porvenir, si bien presenta la misma tendencia, se ve un mayor número de empleados hombres en Servicios comunales e Industrias Manufactureras, donde gran número de pobladores se desempeña en operaciones y calificación más baja. Sin embargo, los sueldos son más altos debido a que el costo de vida en esa ciudad es más alto. Esto indicaría que tanto hombres como mujeres ganarían lo mismo, no existiendo mayores brechas en el aspecto económico.

En el caso de Cabo de Hornos, el empleo se refiere a las Fuerzas Armadas, siendo estas desarrolladas mayormente por varones. En general, en la región, la presencia de las Fuerzas Armadas, tiene un gran peso en la economía regional, ya que ocupan un importante porcentaje de la ocupación regional.

En el caso de Natales, la fuerza económica se encuentra dada principalmente por el turismo, por lo que las labores en ese ámbito son más igualitarias para hombres como para mujeres, y no se ve mayor distinción en la remuneración.

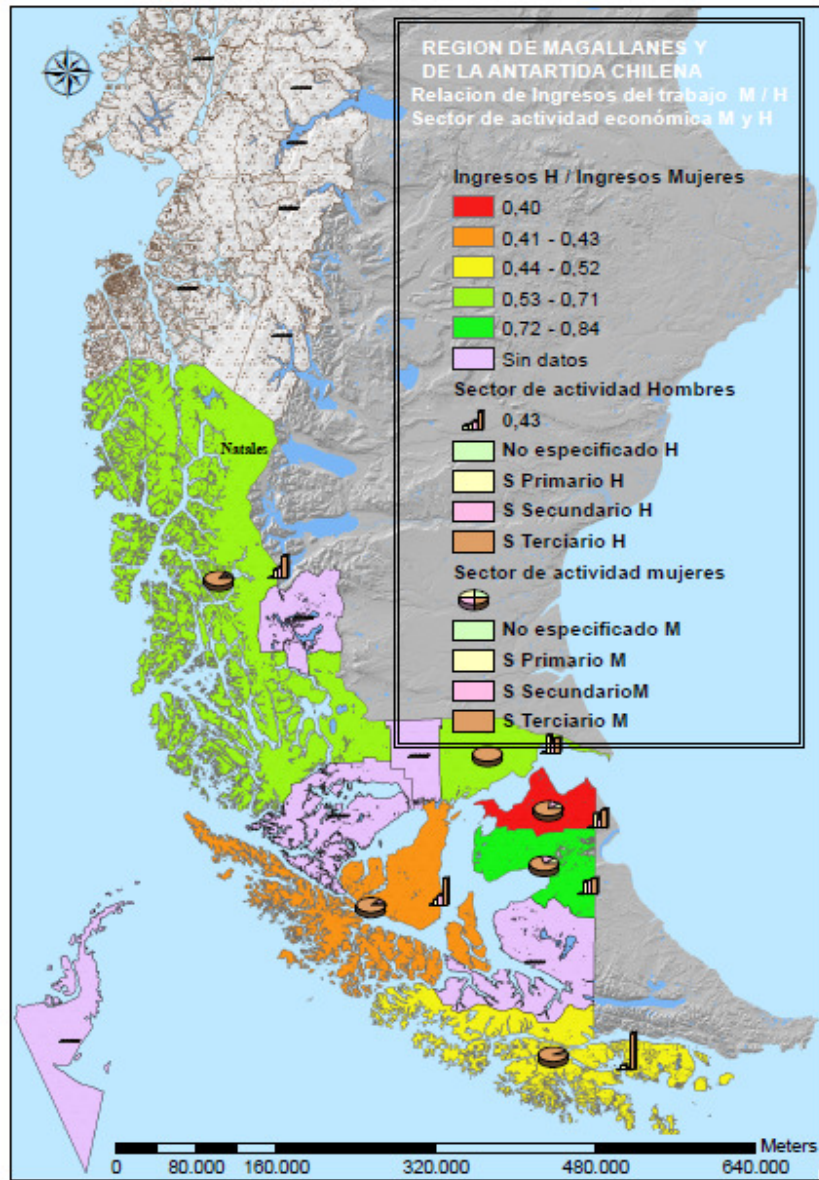
En Punta Arenas, se tiene la hipótesis de, como se concentra la mayor población regional, sumado a que las mujeres viven más años que los hombres, esto haría que en la ciudad se concentraran mayormente mujeres, que trabajan en empleos menos valorizados o más femenizados. Además, al vivir más años que los hombres, esto generaría una mayor población femenina, que vive con pensiones que no suelen ser altas, y sin poder trabajar para aumentar sus ingresos, lo cual aumentaría el índice de pobreza hacia las mujeres. Sumado a lo anterior, se tiene antecedentes de que, para privilegiar el cuidado de los hijos y de la casa, las mujeres optan por trabajos de media jornada, o mal calificados con bajas remuneraciones.

Respecto a la comuna de San Gregorio, se encuentra asentado Geopark, lo cual alteraría el índice entregado, ya que es una situación desarrollada en la comuna y en la región en los últimos dos años, situación no capturada por CASEN 2009. Además, tampoco se ve reflejado el efecto en la comuna ni en la CASEN 2009 de la Mina Invierno ni de la acuicultura que se desarrolla en la comuna de Río Verde. En el caso de Mina Invierno, esta incluye a la mujer en sus labores, pero en una proporción muy baja (se estima en un 30%, lo cual todavía no se lleva a cabo en su totalidad), la pregunta es si las mujeres tendrán acceso a todos los escalafones dentro de la estructura de Mina Invierno, lo cual incide en la remuneración recibida. Otro punto importante respecto a la Mina Invierno es que la gente que se desempeña en la mina Invierno, independiente del sexo, no reside en la comuna, y una vez acabado su turno, retorna a su lugar de residencia, dentro de la región o fuera de ella. Al respecto de las condiciones de habitabilidad en Mina Invierno (considerando la envergadura del proyecto y el impulso económico que este puede traer), sería adecuado conocer si se encuentran aptas para la residencia tanto de hombres y mujeres, con las diferencias que conlleva este concepto de género.

En la región de Magallanes, las mujeres destacan en actividades de menor peso económico. Además, hay una población flotante en faenas, que ocurre por turnos y no residen en el lugar donde desempeñan sus labores.

En general, en la región de Magallanes y Antártica Chilena, se mantiene la hipótesis de que la remuneración obtenida por el hombre es la que sostiene el hogar, lo cual podría explicar que los sueldos sean más altos para los varones que para las mujeres. Esto podría indicar que existe un sesgo sociocultural para emplear a la mujer en un rubro económico en el cual puede tener acceso. Por otro lado, se tiene el concepto de que el cuidado de los niños sigue siendo responsabilidad de la mujer, o que la mujer es la más apta para realizar esta labor, lo cual coarta de alguna forma la accesibilidad al campo laboral de la mujer pues la condiciona a conceptos de cercanía al colegio, disponibilidad horaria, entre otros.

MAPA N° 36 RELACIÓN DE INGRESOS DEL TRABAJO MUJERES / HOMBRES V/S SECTOR DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA



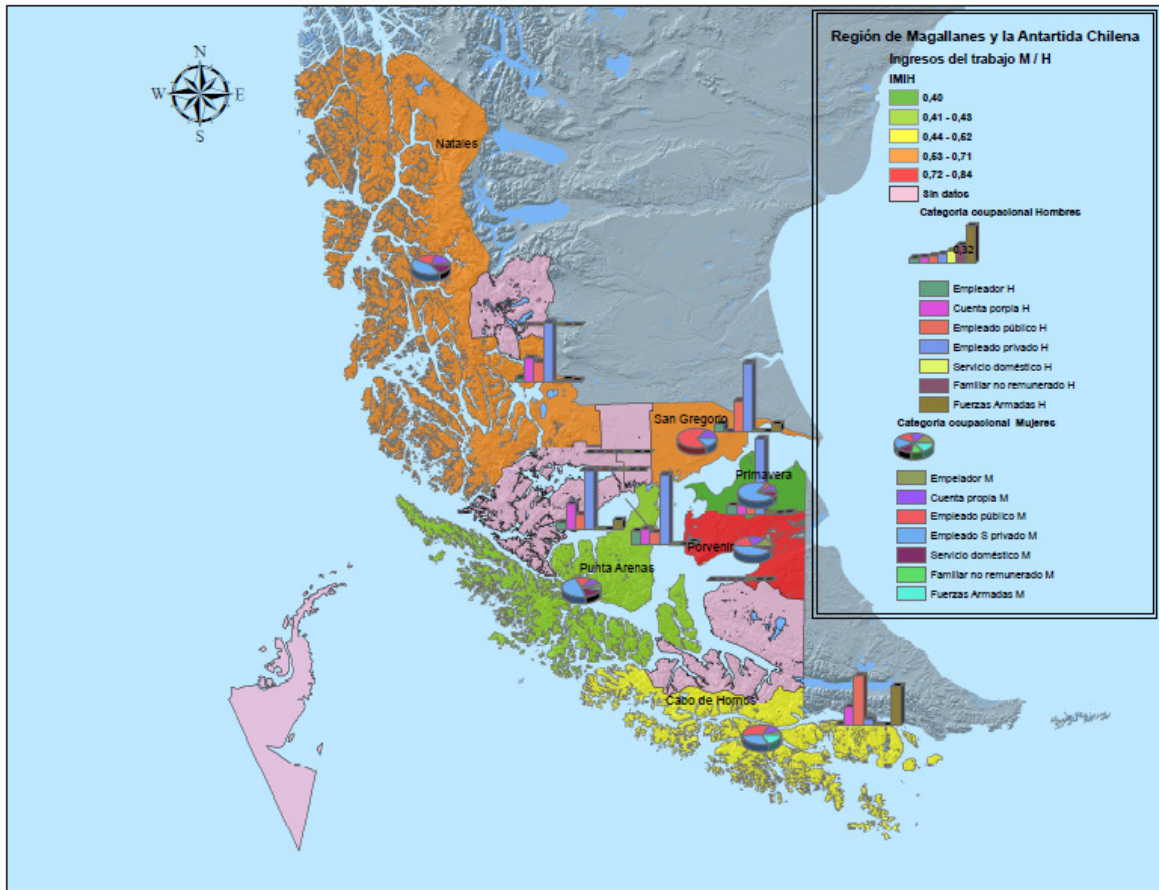
10.4 Categoría Ocupacional

La categoría ocupacional como distinción analítica da cuenta del tipo de inserción laboral de las personas en términos del tipo de función que desempeñan tanto en relación a la responsabilidad dentro del proceso productivo distinguiendo entre empleadores o patrones, empleados y obreros o trabajadores independientes, como del tipo de “empresa” en que se desempeñan distinguiendo entre sector privado el servicio domestico en los hogares y el sector publico distinguiendo en este último caso entre empresas públicas, oficinas o reparticiones gubernamentales y fuerzas armadas.

Visto por sexo se hace evidente la mayor participación relativa de los hombres en las categorías de cuenta propistas, empleados del sector privado y en las fuerza armadas, lo cual no es muy diferente a la realidad nacional. Mientras las mujeres proporcionalmente se insertan mayormente como empleado u obrero del sector privado, y el servicio domestico dando cuenta de la presencia de factores socioculturales que explican esta desigual distribución no obstante no sean, salvo en el caso de el trabajo en el servicio doméstico, estas diferencias muy significativas.

Es probablemente esta inserción en el servicio doméstico un factor explicativo relevante de las disparidades territoriales en cuanto a la brecha de ingresos entre hombres y mujeres toda vez que regiones como Magallanes que exhibe la mayor proporción de mujeres en esta categoría (15.9%).

**MAPA N° 37 CATEGORÍA OCUPACIONAL V/S RELACIÓN DE INGRESOS DEL TRABAJO MUJERES / HOMBRES
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA**



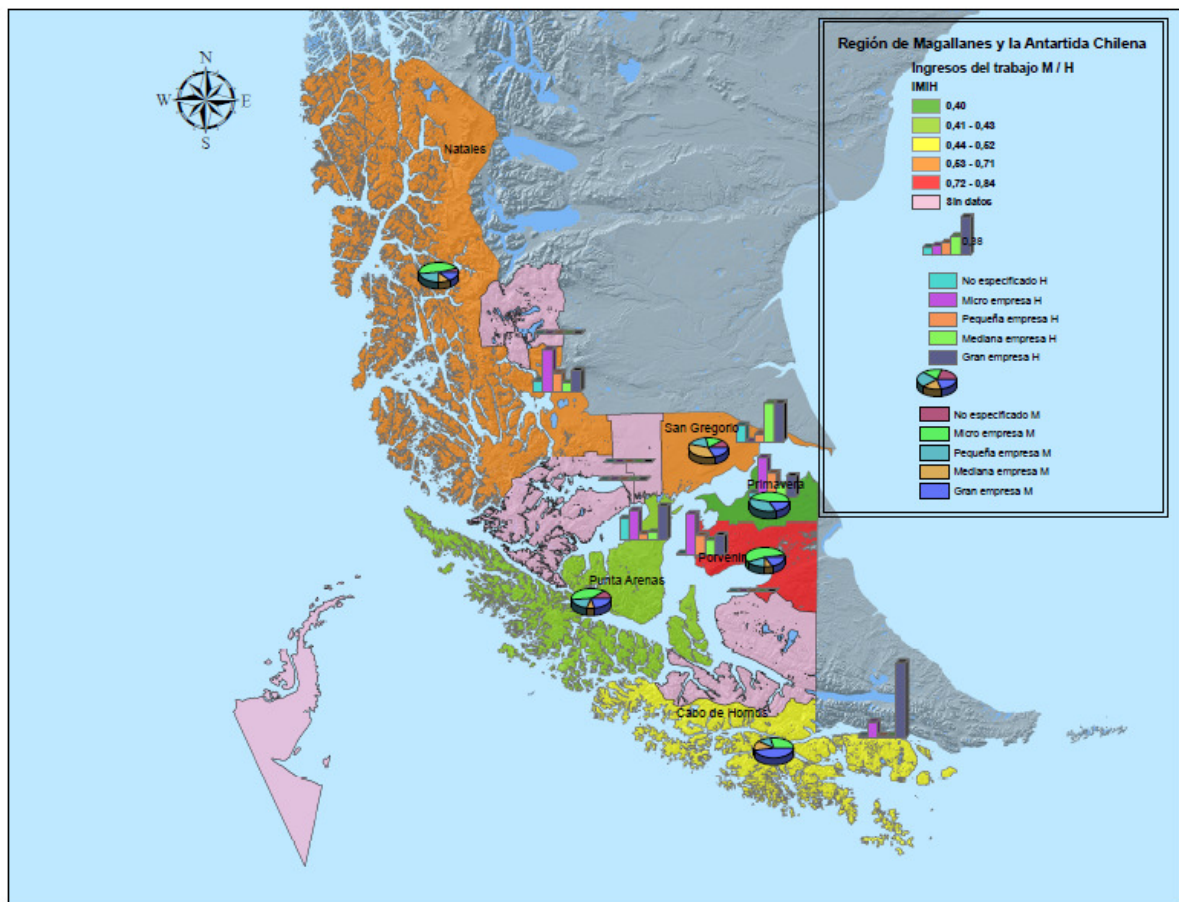
10.5 Tamaño de la Empresa.

La utilización de la información sobre el tamaño de la empresa donde se desempeña la fuerza de trabajo pudiera ser considerada, en términos generales, como una variable proxy del dinamismo de la empresa y por ende de la posibilidad de acceder a mejores remuneraciones, toda vez que es en la gran empresa donde se concentran los mayores volúmenes de ventas a nivel nacional y los menores niveles de empleo mientras en la microempresa y trabajo independiente se concentran por el contrario los mayores niveles de empleo y menores niveles de ventas ⁸

Esta asociación entre tamaño de empresa y posibilidades de acceder a mejores niveles de ingreso se ve ratificada por la distribución de la ocupación de hombres y mujeres por tamaño de empresas siendo que en el caso de los primeros es mayoritaria la inserción en la gran empresa (15,5%) y en el caso de las últimas en el trabajo independiente (6,6%), o bien, no sabe, lo cual se podría corresponder con la figura de asesora de hogar.

⁸ Ver OIT y SERCOTEC: La situación de la micro y pequeña empresa en Chile – 2010 Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2010 ISBN 978-92-2-323376-1 (impreso) ISBN 978-92-2-323377-8 (web pdf) <http://www.oitchile.cl/pdf/peq001.pdf>

MAPA N° 38 TAMAÑO DE LA EMPRESA EN QUE LABORAN V/S RELACIÓN DE INGRESOS DEL TRABAJO MUJERES / HOMBRES REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA



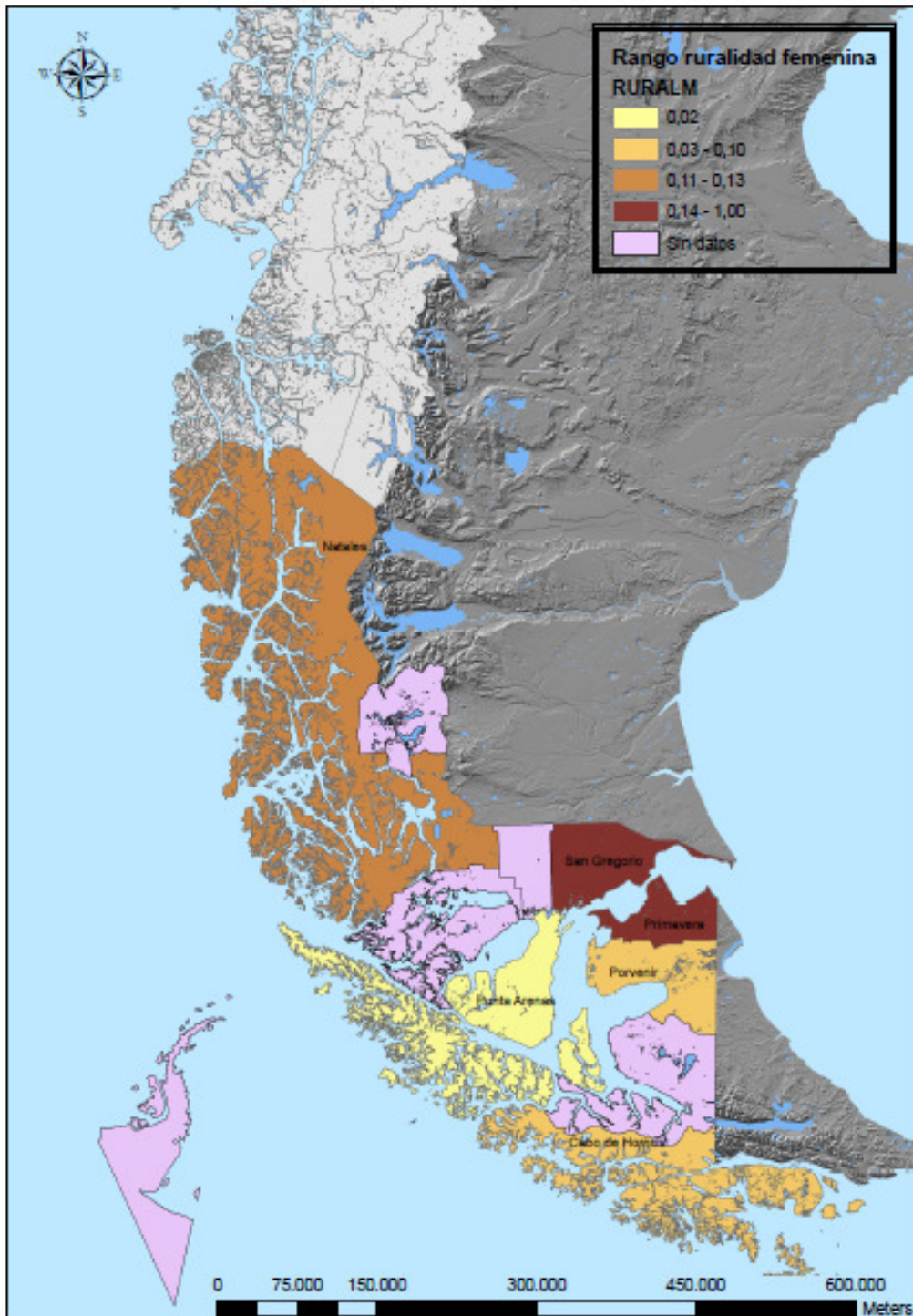
10.6 Ruralidad

Por último se incluye como una información relevante para el análisis de cada región en particular la distribución de la población entre los sectores urbano y rural toda vez que esto junto con complementar antecedentes anteriores relativos a la actividad económica desarrollada por hombres y mujeres, pudiera dar pie al levantamiento e hipótesis sobre la presencia de factores culturales tradicionales propios del sector rural que expliquen brechas de género.

En la región de Magallanes y Antártica Chilena se aprecia la tendencia a nivel nacional, donde la ruralidad es menor en mujeres que en hombres.

Ahora, la mayor parte de la población de la región se concentra en los cuatro centros urbanos regionales (Punta Arenas, Natales, Porvenir y Puerto Williams), ya que la población rural en sí es muy poca.

MAPA N° 39 RURALIDAD FEMENINA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA



11. PARTICIPANTES EN TALLERES

11.1 Región Metropolitana de Santiago

Henry Díaz.	SUBDERE.
Gerardo Ubilla.	GORE RMS. DIPLADE.
Daniela González.	GORE RMS. DIPLADE.
María Carolina Mombiela.	GORE RMS. DIPLADE.
Nelson Sepúlveda.	GORE RMS. DIPLADE.
Carolina Eing.	GORE RMS. DIPLADE.
Luis Hidalgo.	SUBDERE.

11.2 Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Maribel Bustos	SERCOTEC O'Higgins
Ben-Hur Leyton C	ORFO O'Higgins
Loreto Calderón	SERNAM O'Higgins
Cristián Inostroza	SERNAM O'Higgins
Geraldine Fuentealba	GORE O'Higgins DIPLADE
Luis Hidalgo	SUBDERE
Jaime Tapia	SENCE O'Higgins

11.3 Región del Biobío

Joselyn San Juan	GORE Biobío DIPLADE
Valeska Jara	SERNAM Biobío
Gloria García Valenzuela	SERNAM Biobío

Jazmín Montaldo

GORE División de Administración y Finanzas

11.4 Región de Los Lagos

Carolina mellado

Gore Los Lagos

Maria Ester Sepulveda

Gore Los Lagos

Andrea Morales

Sernam Los Lagos

Alejandra Alvarez

Seremi Desarrollo Social Los Lagos

Luis Hidalgo

Subdere

11.5 Región de Magallanes y de la Antártida Chilena

Pamela Maldonado

Pro Chile

Roberto Agüero

Seremi Desarrollo Social

Andrea Barra

Fosis

Maribel Marquez

Sence Magallanes

Gladys Torres

Sence Magallanes

Elizabeth Gomez

INE Magallanes

Alejandra Ruiz

Sernam Magallanes

Milena Ruis

Gore Magallanes

Andres Alvarado

INE Magallanes

Luis Hidalgo

Subdere

12. REGISTROS FOTOGRAFICOS



Región de O'Higgins





Región de Biobío





Región de Magallanes



ANEXO ESTADÍSTICO

13. Región Metropolitana de Santiago

13.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Comuna	Hombre	Mujer	Total	IM/IH
Santiago	932.903	429.334	733.554	0,46
Cerro Las Caballitas	432.834	332.777	332.430	0,77
Comuna La Reina	337.838	243.361	296.879	0,89
Conchalí	432.946	202.288	366.274	0,85
El Bosque	364.152	297.861	333.932	0,91
Estación Central	478.494	337.832	413.268	0,86
Huechuraba	722.130	327.333	494.956	0,69
Independencia	512.112	418.801	465.462	0,91
La Cisterna	351.728	321.481	336.604	0,93
La Florida	338.863	312.804	445.654	0,58
La Granja	342.142	287.627	314.885	0,84
Las Condes	192.142	193.889	234.145	0,94
La Reina	1.380.259	762.028	1.175.875	0,48
Las Condes	2.314.348	896.190	1.626.591	0,39
Lo Barnechea	2.080.787	816.476	1.459.197	0,39
Lo Espejo	381.342	317.378	352.967	0,82
Lo Prado	437.472	318.287	385.851	0,72
Mapocho	368.770	342.473	413.124	0,74
Mapocho	352.881	390.432	333.239	0,94
Ñuñoa	1.010.341	569.784	809.760	0,56
Puerto Alegre-Cerro	364.984	303.472	342.280	0,83
Peñalolén	513.201	317.376	486.421	0,52
Providencia	1.744.705	779.031	1.240.816	0,45
Albariza	474.434	342.786	413.520	0,73
Quilicura	483.338	342.107	413.958	0,72
Quinta Normal	512.128	350.820	432.928	0,85
Recoleta	408.856	235.468	336.454	0,58
Reñaca	368.420	303.300	342.400	0,83
Santiago Sur	372.858	242.437	314.925	0,71
Santiago	731.484	427.128	611.573	0,64
Santiago	368.722	288.247	328.486	0,89
Vitacura	2.409.894	921.544	1.722.189	0,38
Puente Alto	347.138	243.877	322.472	0,81
Pirque	366.904	263.466	434.970	0,46
Santiago de los Andes	429.747	303.338	377.490	0,72
Quilicura	430.726	414.836	430.832	0,94
Lampa	413.348	274.201	339.277	0,61
Peñalolén	428.947	303.781	413.948	0,72
Santiago Centro	381.130	303.328	342.145	0,73
Bellavista	331.488	228.177	308.234	0,81
Cerro de San Cristóbal	423.881	230.344	336.353	0,81
Reñaca	318.138	192.122	255.234	0,81
Santiago	367.138	272.866	319.752	0,86
Santiago	388.921	317.818	413.831	0,71
Estación	177.826	234.803	234.112	0,81
Santiago Sur	172.922	212.272	232.425	0,74
Santiago	332.126	272.861	307.387	0,77
Vallegrande	332.730	278.127	342.711	0,71
Estación	332.126	272.861	307.387	0,84
Santiago Centro	321.893	244.391	293.622	0,75
Santiago Centro	320.806	233.402	290.453	0,73
Santiago	438.340	288.244	364.781	0,82
Total	651.955	402.738	547.675	0,62

13.2 Escolaridad.

Comuna	Hombre	Mujer	Total	EM/EH
Santiago	10,7	10,3	10,5	96%
Cerrillos	10,6	10,3	10,5	100%
Cerro Navia	9,3	9,2	9,3	99%
Conchalí	10,5	9,9	10,2	94%
E. Bosque	10,2	10,5	10,2	100%
Estación Central	10,2	10,5	10,2	97%
Lechuraba	10,4	10,3	10,2	97%
Independencia	10,9	10,2	10,3	94%
La Cisterna	10,3	10,3	10,3	97%
La Florida	10,3	10,4	10,3	99%
La Granja	10,3	9,9	9,7	99%
La Pintana	8,7	8,2	8,3	94%
La Reina	10,3	10,3	10,3	99%
Las Condes	10,3	10,7	10,3	92%
Lo Barnechea	10,2	10,3	10,2	97%
Lo Espejo	9,3	9,3	9,6	97%
Lo Prado	10,3	10,2	10,3	97%
Macu	10,4	10,3	10,4	95%
Maipo	10,3	10,3	10,3	96%
Ñuñoa	10,2	10,3	10,3	99%
Pedro Aguirre Cerda	10,3	10,3	10,3	100%
Peñalén	10,9	10,3	10,4	92%
Providencia	10,3	10,3	10,3	99%
Pudahua	10,6	10,3	10,3	94%
Quilicura	10,3	10,3	10,3	97%
Quinta Normal	10,7	10,2	10,4	99%
Recoleta	10,7	9,9	10,3	93%
Renca	10,6	10,2	10,3	95%
San Joaquín	10,3	10,2	10,2	98%
San Miguel	10,2	10,3	10,2	94%
San Ramón	9,3	8,7	9,1	99%
Vitacura	10,3	10,3	10,3	90%
Puente Alto	10,3	10,7	10,3	97%
Pinque	10,3	10,2	10,3	99%
San José de Maipo	10,3	10,3	10,3	100%
Colina	10,3	10,3	10,4	99%
Lampa	9,9	9,3	9,7	96%
Tiltil	9,3	9,3	9,3	100%
San Bernardo	10,3	10,3	10,3	95%
Buín	10,6	10,4	10,3	98%
Caserío Tango	9,3	9,6	9,7	97%
Pañe	9,4	9,3	9,4	100%
Mejillones	9,9	9,2	9,6	99%
Ahué	9,3	9,3	9,3	97%
Curacal	9,9	9,3	9,4	104%
María Pinto	9,3	8,7	9,6	100%
San Pedro	9,3	8,2	8,4	100%
Talagante	10,2	10,2	10,2	100%
E. Moral	9,3	9,3	9,2	100%
San José de Maipo	9,3	9,3	9,3	100%
Padre Hurtado	9,3	9,3	9,3	100%
Peñaforte	10,4	10,3	10,4	99%
Total	11,4	10,9	11,1	96%

	Comuna	Patrón o emple	Trabajador por	Empleado u obr	Empleado u obr	Empleado u obr	Servicio domés	Servicio Domés	Familiar no rem	FF.AA. y del Orc	Total
M u j e r	Santiago	2,2%	15,2%	5,4%	7,6%	59,1%	0,0%	10,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Cerrillos	2,1%	17,5%	11,4%	7,3%	49,4%	0,0%	9,7%	2,6%	0,0%	100,0%
	Cerro Navia	1,5%	22,2%	2,2%	4,3%	53,4%	1,7%	12,5%	2,3%	0,0%	100,0%
	Conchalí	1,7%	20,8%	6,6%	6,1%	51,2%	0,8%	12,1%	0,0%	0,6%	100,0%
	El Bosque	2,8%	21,0%	4,6%	3,1%	55,9%	0,3%	11,1%	1,2%	0,0%	100,0%
	Estación Central	0,4%	25,6%	8,1%	3,1%	50,0%	1,7%	9,9%	0,4%	0,8%	100,0%
	Huechuraba	0,0%	16,3%	1,5%	21,7%	45,8%	0,0%	14,3%	0,5%	0,0%	100,0%
	Independencia	3,3%	18,5%	6,5%	9,4%	50,2%	2,3%	8,1%	0,8%	0,8%	100,0%
	La Cisterna	1,2%	26,9%	3,6%	6,4%	55,6%	0,7%	5,5%	0,0%	0,0%	100,0%
	La Florida	2,1%	18,9%	1,4%	6,9%	53,7%	2,8%	13,9%	0,3%	0,0%	100,0%
	La Granja	1,4%	25,1%	8,1%	4,2%	51,2%	0,3%	8,8%	0,9%	0,0%	100,0%
	La Pintana	0,6%	30,9%	1,9%	3,0%	43,5%	1,8%	18,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	La Reina	2,6%	14,6%	3,5%	8,5%	58,0%	5,5%	7,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Las Condes	3,0%	15,7%	7,4%	10,2%	49,0%	11,2%	1,0%	0,0%	2,4%	100,0%
	Lo Barnechea	2,8%	13,6%	7,3%	0,4%	51,0%	6,0%	18,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lo Espejo	1,0%	19,5%	6,2%	5,7%	57,2%	0,6%	8,2%	0,5%	1,0%	100,0%
	Lo Prado	1,9%	18,2%	2,4%	7,3%	55,5%	1,4%	13,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Macul	1,7%	15,7%	3,3%	5,8%	58,5%	2,1%	11,7%	0,0%	1,2%	100,0%
	Maipú	5,1%	16,5%	9,3%	3,4%	56,9%	0,7%	7,3%	0,7%	0,0%	100,0%
	Ñuñoa	5,1%	24,8%	3,0%	22,3%	41,8%	1,7%	1,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pedro Aguirre Ce	2,8%	21,7%	0,4%	7,2%	54,5%	0,0%	12,3%	0,0%	1,2%	100,0%
	Peñalolén	0,9%	21,4%	3,7%	4,6%	47,9%	1,8%	18,5%	0,0%	1,3%	100,0%
	Providencia	4,6%	18,3%	11,4%	5,3%	53,2%	3,0%	4,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pudahuel	1,3%	22,8%	2,5%	5,2%	56,7%	4,8%	6,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	Quilicura	3,8%	17,8%	4,2%	4,2%	62,8%	0,0%	7,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Quinta Normal	1,0%	19,9%	8,4%	5,1%	46,9%	1,5%	15,3%	1,5%	0,5%	100,0%
	Recoleta	0,6%	23,8%	1,2%	4,6%	54,0%	0,4%	14,2%	0,7%	0,5%	100,0%
	Renca	0,5%	21,4%	3,6%	1,9%	53,0%	0,0%	19,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	San Joaquín	0,8%	30,2%	7,4%	6,8%	44,1%	0,0%	7,5%	0,4%	2,8%	100,0%
	San Miguel	0,9%	19,6%	10,0%	2,3%	62,5%	0,4%	3,8%	0,0%	0,4%	100,0%
	San Ramón	0,0%	27,2%	2,6%	4,5%	52,1%	1,5%	11,5%	0,5%	0,0%	100,0%
	Vitacura	2,4%	16,9%	2,6%	9,0%	44,4%	23,3%	0,0%	1,4%	0,0%	100,0%
	Puente Alto	0,7%	19,9%	5,7%	5,6%	53,6%	0,4%	13,5%	0,0%	0,6%	100,0%
	Pirque	3,1%	12,1%	7,8%	1,6%	50,1%	2,4%	22,3%	0,6%	0,0%	100,0%
	San José de Maip	3,1%	24,5%	9,9%	10,4%	34,7%	3,6%	13,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	Colina	0,0%	27,9%	2,8%	3,6%	54,6%	4,4%	6,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lampa	1,4%	24,6%	4,9%	3,4%	56,3%	1,2%	4,9%	3,4%	0,0%	100,0%
	Tiltil	0,0%	24,1%	2,0%	0,0%	67,1%	0,6%	6,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	San Bernardo	0,7%	16,9%	3,4%	5,4%	63,6%	1,0%	8,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Buín	2,8%	15,2%	4,5%	4,3%	66,5%	0,5%	5,6%	0,5%	0,0%	100,0%
	Calera de Tango	1,1%	15,8%	4,1%	4,6%	52,1%	0,0%	21,0%	0,6%	0,7%	100,0%
	Paine	0,0%	15,4%	3,7%	8,8%	59,2%	5,0%	4,8%	0,9%	2,1%	100,0%
	Melipilla	3,1%	19,8%	2,0%	10,0%	52,7%	1,1%	7,8%	3,4%	0,0%	100,0%
	Alhué	0,9%	28,4%	15,9%	3,4%	42,0%	0,0%	8,1%	1,1%	0,0%	100,0%
	Curacaví	0,0%	16,7%	7,1%	3,1%	57,1%	1,5%	10,6%	3,9%	0,0%	100,0%
	María Pinto	2,7%	9,9%	8,8%	7,5%	58,9%	1,1%	8,4%	2,7%	0,0%	100,0%
	San Pedro	4,4%	22,0%	13,1%	2,6%	53,6%	0,0%	2,5%	1,8%	0,0%	100,0%
	Talagante	3,5%	17,2%	5,9%	7,6%	49,0%	3,1%	12,5%	0,5%	0,6%	100,0%
	El Monte	2,3%	13,4%	12,2%	2,4%	52,2%	0,8%	15,9%	0,8%	0,0%	100,0%
	Isla de Maipo	0,0%	18,6%	5,1%	5,3%	57,4%	1,7%	11,2%	0,7%	0,0%	100,0%
Padre Hurtado	0,0%	15,5%	2,7%	9,8%	51,5%	1,2%	18,3%	1,1%	0,0%	100,0%	
Peñaflor	2,0%	13,2%	11,5%	3,6%	54,2%	0,9%	13,9%	0,7%	0,0%	100,0%	
Total	2,2%	19,5%	5,5%	6,0%	53,7%	2,4%	10,0%	0,4%	0,4%	100,0%	

13.5 Tamaño de la Empresa.

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	50 a 199 persona	200 y más perso	No sabe		Total
H o m b r e	Santiago	8,5%	9,1%	2,2%	9,2%	15,5%	4,4%	37,9%	100,0%
	Cerrillos	7,1%	8,2%	2,7%	5,5%	13,6%	8,4%	47,3%	100,0%
	Cerro Navía	6,8%	5,6%	1,5%	4,0%	8,0%	16,3%	53,5%	100,0%
	Conchalí	7,1%	5,6%	1,5%	7,0%	8,2%	6,2%	56,0%	100,0%
	El Bosque	7,4%	7,6%	4,2%	6,5%	10,3%	4,5%	48,5%	100,0%
	Estación Central	8,4%	6,8%	2,1%	4,9%	12,4%	7,9%	50,5%	100,0%
	Huechuraba	12,4%	5,9%	2,4%	5,0%	8,6%	8,0%	53,0%	100,0%
	Independencia	6,0%	9,5%	2,9%	5,7%	12,2%	12,3%	45,0%	100,0%
	La Cisterna	6,2%	6,6%	3,1%	4,5%	11,2%	4,7%	53,6%	100,0%
	La Florida	8,3%	5,1%	3,6%	5,9%	16,1%	10,9%	44,0%	100,0%
	La Granja	10,7%	8,5%	3,7%	5,5%	8,1%	5,2%	52,8%	100,0%
	La Pintana	8,5%	5,3%	2,0%	7,5%	12,1%	3,0%	53,5%	100,0%
	La Reina	7,9%	7,0%	2,8%	5,9%	13,0%	3,0%	49,6%	100,0%
	Las Condes	4,8%	6,4%	6,1%	8,3%	24,5%	1,7%	43,5%	100,0%
	Lo Barnechea	9,8%	11,2%	5,7%	6,0%	13,3%	0,6%	46,3%	100,0%
	Lo Espejo	7,2%	6,6%	1,9%	4,9%	11,8%	9,7%	50,7%	100,0%
	Lo Prado	6,8%	5,8%	2,5%	3,6%	10,6%	10,2%	53,9%	100,0%
	Macul	8,7%	5,0%	5,8%	2,5%	8,6%	16,1%	47,6%	100,0%
	Maipú	6,7%	6,0%	2,9%	5,6%	14,5%	3,8%	50,6%	100,0%
	Nuñoa	8,3%	7,3%	1,1%	6,8%	17,2%	2,6%	50,4%	100,0%
	Pedro Aguirre Ce	6,5%	6,6%	2,4%	9,7%	8,5%	7,0%	53,6%	100,0%
	Peñalolén	12,5%	10,3%	3,6%	2,5%	11,4%	4,1%	48,2%	100,0%
	Providencia	8,3%	8,7%	1,9%	6,3%	20,5%	5,2%	38,8%	100,0%
	Pudahuel	6,8%	7,0%	2,2%	6,8%	12,6%	6,0%	50,8%	100,0%
	Quilicura	5,5%	5,6%	2,5%	7,5%	14,7%	5,2%	51,9%	100,0%
	Quinta Normal	6,9%	5,8%	4,0%	5,9%	13,2%	7,2%	49,4%	100,0%
	Recoleta	6,9%	6,3%	4,0%	7,3%	9,9%	2,3%	51,6%	100,0%
	Renca	6,2%	4,4%	2,9%	4,5%	13,6%	11,8%	49,9%	100,0%
	San Joaquín	9,9%	7,1%	2,4%	8,7%	9,1%	6,5%	50,3%	100,0%
	San Miguel	5,5%	5,0%	1,9%	5,2%	16,9%	6,3%	50,1%	100,0%
	San Ramón	9,3%	6,7%	3,6%	6,0%	4,5%	5,5%	53,8%	100,0%
	Vitacura	7,6%	12,3%	4,5%	1,8%	15,9%	1,8%	45,8%	100,0%
	Puente Alto	7,2%	4,6%	4,1%	8,3%	14,4%	4,3%	48,1%	100,0%
	Pirque	9,4%	8,2%	3,1%	6,4%	10,2%	4,5%	51,0%	100,0%
	San José de Maip	14,4%	8,4%	2,4%	5,2%	9,3%	4,1%	48,5%	100,0%
	Colina	4,8%	8,4%	1,5%	10,6%	7,9%	3,8%	51,1%	100,0%
	Lampa	5,6%	9,9%	1,9%	9,2%	6,6%	7,3%	50,4%	100,0%
	Títil	7,0%	5,7%	1,7%	6,9%	12,9%	6,8%	52,7%	100,0%
	San Bernardo	6,0%	4,7%	2,5%	10,3%	12,6%	11,6%	45,9%	100,0%
	Buín	5,7%	5,7%	3,1%	14,9%	9,7%	10,5%	40,4%	100,0%
	Calera de Tango	8,0%	5,1%	1,9%	6,9%	7,4%	13,5%	50,4%	100,0%
	Paine	9,4%	5,7%	3,4%	6,9%	6,1%	13,4%	47,0%	100,0%
	Melipilla	10,4%	6,0%	2,7%	6,2%	8,4%	10,1%	43,4%	100,0%
	Alhué	6,6%	4,8%	4,1%	9,4%	9,6%	3,0%	48,3%	100,0%
	Curacaví	8,7%	6,0%	2,1%	4,9%	6,2%	18,0%	48,4%	100,0%
	María Pinto	6,9%	8,1%	4,1%	8,0%	4,5%	15,4%	42,2%	100,0%
	San Pedro	6,2%	13,5%	6,8%	4,6%	6,0%	4,3%	48,1%	100,0%
Talagante	7,5%	7,1%	2,6%	10,4%	7,8%	3,4%	51,3%	100,0%	
El Monte	4,4%	7,7%	5,0%	7,3%	11,9%	5,8%	45,2%	100,0%	
Isla de Maipo	7,2%	4,4%	4,3%	9,7%	7,4%	4,6%	53,6%	100,0%	
Padre Hurtado	6,2%	6,6%	1,9%	6,9%	9,9%	11,0%	48,5%	100,0%	
Peñaflor	7,7%	6,1%	3,3%	4,5%	14,9%	15,7%	43,7%	100,0%	
Total		7,5%	6,5%	3,1%	6,7%	13,0%	6,4%	48,6%	100,0%

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	50 a 199 persona	200 y más persor	No sabe		Total
M u j e r	Santiago	8,1%	4,5%	0,8%	6,6%	11,9%	2,8%	59,3%	100,0%
	Cerrillos	6,7%	4,3%	3,5%	3,6%	7,5%	5,8%	64,4%	100,0%
	Cerro Navia	7,5%	3,5%	0,8%	1,7%	4,0%	8,1%	72,6%	100,0%
	Conchalí	8,6%	3,4%	1,7%	5,9%	5,4%	2,5%	68,0%	100,0%
	El Bosque	7,9%	3,3%	2,5%	3,8%	6,9%	2,1%	68,5%	100,0%
	Estación Central	8,5%	7,4%	1,0%	3,6%	7,5%	3,3%	64,9%	100,0%
	Huechuraba	6,2%	4,7%	1,1%	5,8%	3,8%	5,0%	69,8%	100,0%
	Independencia	7,9%	4,6%	1,0%	4,4%	6,4%	5,3%	66,9%	100,0%
	La Cisterna	6,9%	6,3%	0,8%	3,0%	3,9%	2,9%	69,7%	100,0%
	La Florida	10,3%	5,2%	1,9%	2,8%	7,1%	3,8%	63,4%	100,0%
	La Granja	9,3%	4,5%	0,4%	3,8%	5,6%	3,2%	69,5%	100,0%
	La Pintana	13,0%	3,9%	0,4%	3,8%	5,2%	1,3%	70,3%	100,0%
	La Reina	10,1%	3,4%	2,9%	4,9%	12,1%	2,6%	57,4%	100,0%
	Las Condes	9,1%	5,5%	1,2%	4,0%	18,5%	0,0%	55,7%	100,0%
	Lo Barnechea	8,8%	10,4%	0,6%	4,4%	9,8%	0,6%	59,6%	100,0%
	Lo Espejo	6,1%	4,7%	0,9%	3,1%	6,6%	6,1%	69,9%	100,0%
	Lo Prado	6,7%	3,3%	0,6%	4,0%	5,9%	3,3%	72,4%	100,0%
	Macul	8,9%	1,6%	0,5%	1,2%	6,1%	8,6%	68,0%	100,0%
	Maipú	7,1%	5,4%	2,4%	7,0%	8,2%	2,7%	61,8%	100,0%
	Nuñoa	7,3%	5,1%	1,1%	6,4%	11,3%	1,5%	58,6%	100,0%
	Pedro Aguirre Ce	8,4%	4,6%	1,0%	2,7%	5,5%	3,0%	69,5%	100,0%
	Peñalolén	15,4%	2,9%	2,4%	2,7%	7,5%	2,3%	62,1%	100,0%
	Providencia	11,6%	5,6%	1,4%	7,9%	17,1%	3,1%	46,8%	100,0%
	Pudahuel	8,6%	4,4%	0,5%	2,9%	7,0%	2,6%	68,6%	100,0%
	Quilicura	5,8%	4,0%	1,4%	5,4%	6,5%	1,9%	69,3%	100,0%
	Quinta Normal	8,6%	4,8%	1,1%	3,3%	5,9%	2,8%	68,0%	100,0%
	Recoleta	10,0%	5,5%	2,4%	3,5%	6,4%	1,5%	66,0%	100,0%
	Renca	9,5%	5,3%	0,2%	2,1%	4,8%	5,8%	68,0%	100,0%
	San Joaquín	10,2%	5,3%	0,7%	4,3%	8,0%	2,8%	65,2%	100,0%
	San Miguel	6,7%	4,6%	1,1%	7,7%	4,5%	6,2%	61,6%	100,0%
	San Ramón	9,8%	2,3%	1,9%	2,8%	1,2%	2,6%	72,3%	100,0%
	Vitacura	13,9%	4,3%	0,7%	2,5%	14,7%	1,2%	59,3%	100,0%
	Puente Alto	9,4%	2,9%	1,0%	4,7%	6,0%	2,0%	69,1%	100,0%
	Pirque	11,8%	5,0%	2,2%	3,4%	7,9%	0,2%	65,4%	100,0%
	San José de Maip	10,6%	4,7%	2,0%	4,2%	4,2%	1,4%	67,5%	100,0%
	Colina	7,8%	4,3%	1,7%	5,4%	3,8%	1,8%	72,8%	100,0%
	Lampa	5,9%	4,9%	1,2%	3,4%	2,3%	2,6%	72,6%	100,0%
	Tiltil	5,5%	3,2%	0,6%	1,7%	5,2%	2,2%	77,4%	100,0%
	San Bernardo	6,5%	2,8%	1,5%	4,6%	4,7%	5,0%	71,7%	100,0%
	Buín	5,2%	3,5%	2,3%	7,7%	3,8%	4,3%	66,3%	100,0%
	Calera de Tango	9,4%	2,9%	1,4%	3,2%	3,8%	5,0%	70,2%	100,0%
	Paine	4,9%	3,5%	0,9%	3,3%	4,3%	3,0%	74,0%	100,0%
	Melipilla	6,0%	4,0%	0,7%	2,8%	3,1%	6,2%	72,6%	100,0%
	Alhué	8,2%	3,0%	2,1%	4,2%	1,0%	1,5%	76,3%	100,0%
	Curacaví	6,8%	4,3%	1,0%	3,6%	3,2%	7,0%	71,6%	100,0%
	María Pinto	4,2%	3,9%	1,3%	6,2%	2,9%	2,6%	73,2%	100,0%
	San Pedro	2,7%	7,6%	1,8%	1,5%	1,6%	1,7%	75,6%	100,0%
	Talagante	9,6%	2,9%	1,7%	4,3%	5,5%	3,0%	67,7%	100,0%
	El Monte	6,7%	3,2%	1,3%	3,3%	5,7%	1,9%	72,5%	100,0%
	Isla de Maipo	8,1%	1,4%	2,5%	3,3%	3,3%	1,6%	72,8%	100,0%
Padre Hurtado	7,0%	3,5%	1,0%	2,2%	5,4%	4,1%	72,1%	100,0%	
Peñaflor	7,8%	2,5%	0,7%	3,5%	5,4%	7,3%	69,4%	100,0%	
Total		8,6%	4,3%	1,4%	4,4%	7,3%	3,1%	65,9%	100,0%

13.6 Ruralidad

	Comuna	Urbano	Rural	Total
	Santiago	100,0%	0,0%	100,0%
	Cerrillos	100,0%	0,0%	100,0%
	Cerro Navia	100,0%	0,0%	100,0%
	Conchalí	100,0%	0,0%	100,0%
	El Bosque	100,0%	0,0%	100,0%
	Estación Central	100,0%	0,0%	100,0%
	Huechuraba	100,0%	0,0%	100,0%
	Independencia	100,0%	0,0%	100,0%
	La Cisterna	100,0%	0,0%	100,0%
	La Florida	100,0%	0,0%	100,0%
	La Granja	100,0%	0,0%	100,0%
	La Pintana	100,0%	0,0%	100,0%
	La Reina	100,0%	0,0%	100,0%
	Las Condes	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Barnechea	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Espejo	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Prado	100,0%	0,0%	100,0%
	Macul	100,0%	0,0%	100,0%
	Maipú	100,0%	0,0%	100,0%
	Ñuñoa	100,0%	0,0%	100,0%
	Pedro Aguirre Ce	100,0%	0,0%	100,0%
	Peñalolén	100,0%	0,0%	100,0%
	Providencia	100,0%	0,0%	100,0%
	Pudahuel	100,0%	0,0%	100,0%
	Quilicura	100,0%	0,0%	100,0%
	Quinta Normal	100,0%	0,0%	100,0%
	Recoleta	100,0%	0,0%	100,0%
	Renca	100,0%	0,0%	100,0%
	San Joaquín	100,0%	0,0%	100,0%
	San Miguel	100,0%	0,0%	100,0%
	San Ramón	100,0%	0,0%	100,0%
	Vitacura	100,0%	0,0%	100,0%
	Puente Alto	100,0%	0,0%	100,0%
	Pirque	84,1%	15,9%	100,0%
	San José de Maip	66,0%	34,0%	100,0%
	Colina	86,7%	13,3%	100,0%
	Lampa	68,8%	31,2%	100,0%
	Tiltil	54,1%	45,9%	100,0%
	San Bernardo	98,5%	1,5%	100,0%
	Buín	87,0%	13,0%	100,0%
	Calera de Tango	69,9%	30,1%	100,0%
	Paine	64,1%	35,9%	100,0%
	Melipilla	54,9%	45,1%	100,0%
	Alhué	70,3%	29,7%	100,0%
	Curacaví	57,8%	42,2%	100,0%
	María Pinto	12,4%	87,6%	100,0%
	San Pedro	0,0%	100,0%	100,0%
	Talagante	80,6%	19,4%	100,0%
	El Monte	82,2%	17,8%	100,0%
	Isla de Maipo	71,9%	28,1%	100,0%
	Padre Hurtado	85,2%	14,8%	100,0%
	Peñaflor	94,7%	5,3%	100,0%
	Total	96,8%	3,2%	100,0%

H
o
m
b
r
e

	Comuna	Urbano	Rural	Total
M u j e r	Santiago	100,0%	0,0%	100,0%
	Cerrillos	100,0%	0,0%	100,0%
	Cerro Navia	100,0%	0,0%	100,0%
	Conchalí	100,0%	0,0%	100,0%
	El Bosque	100,0%	0,0%	100,0%
	Estación Central	100,0%	0,0%	100,0%
	Huechuraba	100,0%	0,0%	100,0%
	Independencia	100,0%	0,0%	100,0%
	La Cisterna	100,0%	0,0%	100,0%
	La Florida	100,0%	0,0%	100,0%
	La Granja	100,0%	0,0%	100,0%
	La Pintana	100,0%	0,0%	100,0%
	La Reina	100,0%	0,0%	100,0%
	Las Condes	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Barnechea	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Espejo	100,0%	0,0%	100,0%
	Lo Prado	100,0%	0,0%	100,0%
	Macul	100,0%	0,0%	100,0%
	Maipú	100,0%	0,0%	100,0%
	Ñuñoa	100,0%	0,0%	100,0%
	Pedro Aguirre Ce	100,0%	0,0%	100,0%
	Peñalolén	100,0%	0,0%	100,0%
	Providencia	100,0%	0,0%	100,0%
	Pudahuel	100,0%	0,0%	100,0%
	Quilicura	100,0%	0,0%	100,0%
	Quinta Normal	100,0%	0,0%	100,0%
	Recoleta	100,0%	0,0%	100,0%
	Renca	100,0%	0,0%	100,0%
	San Joaquín	100,0%	0,0%	100,0%
	San Miguel	100,0%	0,0%	100,0%
	San Ramón	100,0%	0,0%	100,0%
	Vitecura	100,0%	0,0%	100,0%
	Puente Alto	100,0%	0,0%	100,0%
	Pirque	83,3%	16,7%	100,0%
	San José de Maipo	61,4%	38,6%	100,0%
	Colina	80,0%	20,0%	100,0%
	Lampa	69,0%	31,0%	100,0%
	Tiltil	56,0%	44,0%	100,0%
	San Bernardo	98,7%	1,3%	100,0%
	Buín	99,5%	0,5%	100,0%
	Calera de Tango	71,6%	28,4%	100,0%
	Paine	69,2%	30,8%	100,0%
	Melipilla	57,2%	42,8%	100,0%
	Alhué	69,5%	30,5%	100,0%
	Curecaví	59,0%	41,0%	100,0%
	María Pinto	12,2%	87,8%	100,0%
	San Pedro	0,0%	100,0%	100,0%
Tejergate	80,5%	19,5%	100,0%	
El Monte	83,3%	16,7%	100,0%	
Isla de Maipo	75,0%	25,0%	100,0%	
Pedre Hurtado	87,0%	13,0%	100,0%	
Peñafort	95,1%	4,9%	100,0%	
Total	97,0%	3,0%	100,0%	

14. Región del Libertador Bernardo O'Higgins

14.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Comuna	Hombre	Mujer	Total	IM / IH
Rancagua	598.886	330.625	484.443	0,55
Codegua	273.386	206.637	252.266	0,76
Coinco	308.318	253.282	287.186	0,82
Coltauco	402.252	169.436	313.066	0,42
Doñihue	334.563	279.882	312.193	0,84
Graneros	365.408	227.375	317.613	0,62
Las Cabras	291.698	168.893	249.932	0,58
Machalí	441.557	251.214	383.738	0,57
Malloa	304.544	186.664	258.335	0,61
Mostazal	324.269	261.588	300.606	0,81
Olivar	315.633	205.651	279.907	0,65
Peumo	256.495	200.287	236.960	0,78
Pichidegua	252.225	181.784	227.908	0,72
Quinta de Tilcoco	302.228	207.618	273.843	0,69
Rengo	344.091	305.125	327.319	0,89
Requínoa	265.674	204.523	246.811	0,77
San Vicente	295.574	231.885	271.933	0,78
Pichilemu	282.900	198.188	248.337	0,70
La Estrella	328.511	177.590	275.316	0,54
Litueche	273.957	174.464	248.550	0,64
Marchihue	301.148	235.196	281.703	0,78
Navidad	394.408	197.353	334.893	0,50
Paredones	249.127	199.425	235.787	0,80
San Fernando	447.792	406.303	433.192	0,91
Chépica	312.054	201.638	277.156	0,65
Chimbarongo	227.676	208.215	221.769	0,91
Lolol	277.326	252.272	271.221	0,91
Nancagua	264.668	212.080	249.193	0,80
Palmilla	222.353	200.911	215.936	0,90
Peralillo	239.871	219.435	233.709	0,91
Placilla	269.299	196.240	248.291	0,73
Pumanque	229.405	225.236	228.272	0,98
Santa Cruz	291.975	203.500	262.073	0,70
Total Región	391.556	273.614	348.028	0,70
Total País	523.081	337.309	449.295	0,64

14.2 Escolaridad.

Comuna	Hombre	Mujer	Total	% EM/EH
Rancagua	10,83	10,8	10,81	99,7%
Codegua	9,33	9,37	9,35	100,4%
Coinco	9,48	9,25	9,36	97,6%
Coltauco	9,29	9,93	9,63	106,9%
Doñihue	9,19	9,85	9,56	107,2%
Graneros	10,28	10,06	10,17	97,9%
Las Cabras	7,22	7,76	7,5	107,5%
Machalí	9,42	9,52	9,47	101,1%
Mallao	7,98	8,3	8,15	104,0%
Mostazal	8,99	9,23	9,11	102,7%
Olivar	8,91	8,49	8,69	95,3%
Peumo	8,6	8,49	8,55	98,7%
Pichidegua	7,7	7,93	7,81	103,0%
Quinta de Tilcoco	8,14	9,1	8,61	111,8%
Rengo	10,02	9,96	9,98	99,4%
Requínoa	8,71	8,49	8,6	97,5%
San Vicente	9,07	8,83	8,95	97,4%
Pichilemu	8,67	9,07	8,88	104,6%
La Estrella	8,25	8,42	8,34	102,1%
Litueche	7,68	8,47	8,06	110,3%
Marchihue	8,18	8,59	8,38	105,0%
Navidad	7,95	8,23	8,09	103,5%
Paredones	6,73	7	6,86	104,0%
San Fernando	9,25	9,61	9,43	103,9%
Chépica	8,31	8,43	8,38	101,4%
Chimbarongo	7,81	8,45	8,13	108,2%
Lolol	7,12	7,8	7,45	109,6%
Nancagua	8,17	8,28	8,23	101,3%
Palmilla	8,22	8,53	8,37	103,8%
Peralillo	7,81	8,13	7,97	104,1%
Placilla	8,1	8,55	8,32	105,6%
Pumanque	7,32	7,64	7,48	104,4%
Santa Cruz	9,26	9,13	9,2	98,6%
Total Región	9,37	9,54	9,46	101,8%
Total País	10,53	10,24	10,38	97,2%

14.3 Sector de Actividad Económica.

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunes Sociales	
H o m b r e	Ranquelagüe	3,4%	12,2%	16,6%	9,9%	0,0%	12,5%	18,4%	8,2%	3,0%	15,8%	100,0%
	Cocagua	0,0%	48,8%	2,0%	9,9%	0,0%	6,7%	5,9%	7,4%	4,4%	14,8%	100,0%
	Cóncido	0,0%	41,0%	0,0%	14,2%	0,6%	6,1%	13,8%	13,0%	1,3%	10,0%	100,0%
	Cotaceque	0,4%	49,5%	2,4%	9,2%	0,1%	9,3%	3,2%	19,9%	2,4%	4,6%	100,0%
	Dolmu	0,5%	18,9%	5,3%	18,2%	0,7%	15,6%	13,2%	9,0%	3,0%	15,4%	100,0%
	Graneros	0,0%	38,8%	1,6%	11,7%	0,0%	6,6%	14,5%	9,3%	4,8%	12,4%	100,0%
	Las Cañas	0,0%	60,6%	0,0%	6,5%	0,0%	7,0%	13,1%	5,4%	0,5%	6,9%	100,0%
	Machalí	0,7%	10,3%	23,5%	4,5%	0,2%	27,8%	7,4%	9,5%	5,1%	10,0%	100,0%
	Maldonado	0,0%	55,0%	1,6%	18,5%	0,6%	5,9%	8,1%	3,6%	0,7%	6,0%	100,0%
	Mostaza	0,0%	34,9%	3,1%	17,8%	1,9%	10,6%	8,9%	7,8%	3,3%	11,7%	100,0%
	Oliver	0,0%	33,6%	5,8%	9,2%	1,0%	9,1%	11,8%	11,4%	5,0%	13,1%	100,0%
	Paimo	0,0%	59,2%	0,0%	9,9%	0,6%	2,5%	11,6%	6,8%	4,2%	7,3%	100,0%
	Pichileague	0,7%	59,1%	0,0%	12,4%	1,1%	8,4%	7,9%	3,5%	0,6%	6,3%	100,0%
	Quilme	0,0%	65,0%	0,4%	13,4%	1,3%	2,6%	4,3%	3,9%	2,3%	7,4%	100,0%
	Rango	0,0%	26,3%	3,1%	11,5%	2,4%	6,9%	10,4%	12,2%	4,3%	22,8%	100,0%
	Radiolva	0,9%	53,0%	0,3%	9,3%	3,1%	6,4%	11,2%	7,3%	2,1%	6,4%	100,0%
	San Vicente	1,1%	42,7%	0,0%	11,4%	0,1%	10,5%	17,4%	4,3%	2,2%	10,2%	100,0%
	Piñomayú	1,1%	30,6%	1,1%	11,5%	1,0%	14,2%	10,7%	9,1%	3,2%	17,6%	100,0%
	La Estrella	0,0%	46,0%	0,0%	8,3%	1,1%	16,6%	9,2%	3,1%	0,9%	14,8%	100,0%
	Litueche	0,0%	51,1%	0,0%	12,8%	0,5%	9,6%	7,8%	7,5%	1,2%	9,1%	100,0%
	Marcopoma	0,0%	48,8%	1,0%	9,4%	0,0%	14,7%	11,4%	5,8%	0,8%	8,9%	100,0%
	Naruto	2,3%	48,8%	0,0%	9,3%	0,1%	8,0%	9,4%	4,1%	6,0%	11,1%	100,0%
	Paredones	0,0%	51,9%	3,3%	9,3%	0,0%	7,3%	20,6%	5,7%	0,0%	5,9%	100,0%
	San Fernando	0,6%	27,8%	1,6%	8,2%	3,4%	10,3%	18,1%	11,5%	4,6%	14,2%	100,0%
	Chépica	0,0%	54,6%	0,0%	6,3%	1,5%	9,7%	11,4%	7,0%	2,8%	6,7%	100,0%
	Chimbarongo	2,7%	61,8%	0,0%	6,7%	0,6%	6,1%	10,0%	6,2%	1,9%	3,9%	100,0%
	Loja	0,0%	60,0%	0,0%	11,7%	0,0%	4,1%	9,7%	4,0%	0,5%	10,0%	100,0%
	Nancagua	0,6%	59,4%	0,6%	6,3%	1,0%	3,1%	14,6%	5,0%	0,7%	9,7%	100,0%
	Palmía	0,4%	57,1%	0,0%	9,4%	0,3%	8,4%	12,0%	2,6%	3,0%	6,8%	100,0%
	Parral	2,6%	49,4%	0,0%	7,5%	0,0%	4,2%	21,5%	2,3%	2,2%	10,3%	100,0%
	Pedernales	0,0%	68,0%	0,3%	2,0%	1,2%	3,5%	10,7%	5,9%	1,4%	7,0%	100,0%
	Pumanque	0,0%	59,7%	0,0%	4,6%	0,0%	12,4%	5,4%	3,0%	0,0%	13,7%	100,0%
Santa Cruz	1,3%	32,5%	0,5%	10,4%	0,0%	12,8%	15,5%	9,9%	3,2%	13,9%	100,0%	
Total		1,3%	34,2%	6,2%	9,9%	0,8%	10,4%	13,7%	8,2%	3,0%	12,3%	100,0%

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menor - Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunes Sociales	
Mujer	Rancagua	4,6%	6,8%	0,0%	4,7%	0,0%	1,8%	30,0%	1,9%	5,5%	46,0%	100,0%
	Codegua	0,0%	44,0%	0,0%	3,4%	0,0%	0,0%	15,6%	1,5%	3,2%	32,3%	100,0%
	Coltauco	0,0%	26,4%	0,0%	8,7%	1,0%	3,5%	20,9%	0,0%	1,2%	38,9%	100,0%
	Cortauco	0,3%	21,0%	0,0%	6,6%	4,0%	0,5%	17,8%	10,0%	0,6%	38,9%	100,0%
	Doñihue	0,0%	16,0%	0,0%	6,9%	0,0%	0,0%	18,9%	3,9%	6,7%	49,5%	100,0%
	Graneros	0,0%	39,0%	0,0%	7,4%	0,0%	0,0%	22,4%	0,0%	1,8%	29,5%	100,0%
	Las Cabras	0,0%	33,0%	0,0%	4,8%	2,2%	2,8%	25,3%	0,0%	0,0%	32,5%	100,0%
	Machalí	4,8%	2,3%	0,0%	3,2%	0,6%	0,0%	28,6%	0,0%	2,8%	57,6%	100,0%
	Maipo	0,0%	35,3%	0,0%	9,4%	1,0%	0,0%	23,5%	1,8%	1,2%	27,7%	100,0%
	Mostaza	0,0%	21,0%	0,0%	1,7%	0,0%	0,0%	33,0%	0,0%	0,7%	43,6%	100,0%
	Olivera	0,0%	25,0%	0,0%	7,9%	0,0%	0,7%	28,7%	1,0%	3,0%	33,6%	100,0%
	Pederno	0,0%	44,0%	0,0%	7,9%	0,0%	0,6%	15,6%	0,6%	3,6%	25,6%	100,0%
	Pichidegua	0,0%	39,5%	0,0%	1,8%	0,0%	1,4%	27,6%	0,0%	0,0%	29,7%	100,0%
	Quinta de Tilmatil	0,0%	46,4%	0,0%	3,7%	0,0%	1,0%	6,6%	2,2%	4,9%	35,2%	100,0%
	Rengo	0,0%	19,4%	2,3%	9,7%	0,0%	1,0%	33,9%	3,2%	3,4%	27,2%	100,0%
	Requínoa	2,7%	35,7%	0,0%	5,8%	0,0%	6,5%	21,4%	0,0%	0,8%	27,0%	100,0%
	San Vicente	0,0%	29,8%	0,0%	8,0%	0,8%	0,8%	25,7%	0,0%	3,2%	32,6%	100,0%
	Pichilemu	1,5%	11,2%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	36,5%	3,2%	1,0%	44,2%	100,0%
	Leñe	0,0%	11,0%	0,0%	3,9%	1,9%	1,4%	25,6%	0,0%	1,8%	54,7%	100,0%
	Litueche	0,0%	22,2%	1,7%	9,1%	1,3%	0,0%	17,8%	1,9%	1,4%	44,3%	100,0%
	Marchihue	0,0%	18,4%	0,0%	3,6%	1,0%	0,0%	33,7%	0,8%	1,7%	40,7%	100,0%
	Navidad	0,0%	3,9%	0,0%	4,0%	0,0%	0,0%	35,8%	8,5%	0,0%	48,7%	100,0%
	Paredones	0,0%	10,4%	0,0%	8,0%	4,8%	0,0%	42,6%	3,4%	0,0%	30,8%	100,0%
	San Fernando	0,0%	19,6%	0,0%	4,3%	0,0%	0,8%	28,2%	1,3%	3,8%	42,6%	100,0%
	Chépica	0,0%	32,4%	0,0%	9,1%	0,0%	0,6%	23,7%	3,8%	2,1%	28,4%	100,0%
	Chimbarongo	0,0%	55,2%	0,0%	6,9%	0,0%	0,0%	12,2%	1,6%	0,5%	23,5%	100,0%
	Lota	0,0%	29,8%	0,0%	12,4%	0,0%	0,0%	17,7%	3,9%	3,1%	33,6%	100,0%
	Nancagua	0,0%	49,0%	0,0%	3,3%	2,0%	0,0%	19,0%	2,7%	0,8%	23,0%	100,0%
	Palmira	4,5%	39,9%	0,0%	8,7%	0,0%	0,0%	16,0%	0,0%	0,0%	30,8%	100,0%
	Peralillo	2,7%	28,9%	0,0%	7,8%	0,0%	0,0%	23,5%	1,3%	0,0%	35,9%	100,0%
	Pedernales	2,0%	48,8%	0,0%	4,2%	1,5%	0,0%	15,2%	1,8%	1,2%	25,3%	100,0%
	Pumanque	0,0%	28,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,8%	0,0%	1,8%	48,5%	100,0%
Santa Cruz	1,8%	24,3%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%	28,8%	1,2%	3,5%	34,7%	100,0%	
Total		1,9%	20,8%	0,2%	5,6%	0,3%	1,0%	26,9%	1,5%	3,4%	38,4%	100,0%

14.4 Categoría Ocupacional

	Comuna	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Empleado u obrero del sector público (Gov. Central o Municipal)	Empleado u obrero de empresas públicas	Empleado u obrero del sector privado	Servicio doméstico puertas adentro	Servicio Doméstico puertas afuera	Familiar no remunerado	FF.AA. y del Orden	Total
H o m b r e	Rancagua	4,3%	18,4%	1,7%	15,0%	59,9%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	100,0%
	Codegua	0,4%	10,3%	1,5%	2,3%	84,5%	0,0%	0,6%	0,0%	0,4%	100,0%
	Coinco	4,0%	16,5%	2,1%	3,5%	73,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Coltauco	8,6%	5,7%	0,0%	6,3%	79,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Doñihue	2,1%	19,2%	3,0%	1,0%	74,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Graneros	2,1%	12,6%	4,4%	2,9%	78,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Las Cabras	4,5%	21,3%	1,7%	0,0%	71,6%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	100,0%
	Machalí	2,7%	14,6%	1,7%	22,0%	57,0%	0,0%	0,3%	1,7%	0,0%	100,0%
	Malloa	19,0%	16,1%	0,2%	1,0%	63,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Mostazal	3,0%	18,9%	1,4%	3,4%	71,2%	0,0%	0,0%	1,4%	0,7%	100,0%
	Olivar	8,1%	19,0%	5,0%	3,5%	64,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Peumo	5,1%	8,5%	1,3%	2,0%	83,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pichidegua	3,3%	16,2%	1,4%	1,4%	76,9%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	100,0%
	Quinta de Tilmatil	1,2%	17,5%	3,2%	1,9%	75,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,9%	100,0%
	Rengo	2,2%	9,7%	5,6%	7,6%	73,3%	0,0%	0,5%	0,0%	1,0%	100,0%
	Requínoa	1,1%	10,7%	2,0%	0,8%	85,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	San Vicente	3,0%	13,6%	2,3%	1,1%	79,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,7%	100,0%
	Pichilemu	6,6%	25,9%	5,8%	4,6%	57,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	La Estrella	1,7%	19,6%	7,7%	2,1%	68,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Litueche	4,5%	17,9%	2,7%	4,0%	70,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Marchihue	1,7%	12,5%	0,8%	3,5%	80,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	100,0%
	Navidad	6,8%	56,1%	3,7%	2,4%	29,7%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	100,0%
	Paredones	2,1%	24,8%	2,6%	0,5%	70,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	San Fernando	5,4%	15,5%	0,9%	4,0%	72,4%	0,0%	0,0%	0,7%	1,1%	100,0%
	Chépica	5,7%	16,0%	2,2%	0,3%	75,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Chimbarongo	2,3%	11,1%	2,7%	0,0%	83,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lolol	2,3%	12,7%	3,2%	1,1%	79,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Nancagua	1,6%	11,4%	3,4%	1,8%	81,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Palmilla	3,4%	12,7%	2,1%	0,7%	80,5%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	100,0%
	Peralillo	1,8%	15,3%	2,9%	4,2%	74,2%	0,0%	0,7%	0,0%	1,0%	100,0%
	Placilla	2,3%	11,3%	2,4%	1,9%	81,6%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	100,0%
	Pumanque	4,1%	7,1%	5,7%	2,0%	79,5%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%	100,0%
Santa Cruz	1,2%	12,5%	5,3%	3,3%	77,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	100,0%	
Total		3,8%	15,5%	2,4%	6,7%	70,8%	0,0%	0,1%	0,4%	0,3%	100,0%

	Comuna	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Empleado u obrero del sector público (Gov. Central o Municipal)	Empleado u obrero de empresas públicas	Empleado u obrero del sector privado	Servicio doméstico puertas adentro	Servicio Doméstico puertas afuera	Familiar no remunerado	FF.AA. y del Orden	Total
Mujer	Rancagua	4,7%	18,3%	6,9%	6,5%	54,3%	0,6%	7,7%	0,8%	0,0%	100,0%
	Codegua	0,0%	7,9%	9,7%	2,6%	67,2%	2,1%	10,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Coinco	3,9%	14,3%	5,1%	4,6%	57,5%	1,2%	11,6%	0,0%	1,7%	100,0%
	Coltauco	1,4%	11,8%	6,9%	1,1%	55,0%	0,0%	23,7%	0,1%	0,0%	100,0%
	Doñihue	1,4%	7,3%	3,9%	14,2%	58,9%	3,0%	11,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Graneros	1,5%	12,2%	5,5%	2,0%	72,9%	0,0%	5,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Las Cabras	0,0%	11,4%	9,4%	1,4%	67,1%	0,0%	9,4%	1,2%	0,0%	100,0%
	Machalí	0,8%	20,1%	0,8%	8,7%	43,2%	0,8%	23,3%	2,3%	0,0%	100,0%
	Malloa	11,7%	15,3%	3,4%	6,4%	60,3%	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Mostazal	0,0%	27,0%	0,7%	3,5%	61,0%	0,0%	6,8%	1,1%	0,0%	100,0%
	Olivar	0,0%	12,8%	8,0%	1,6%	66,6%	0,7%	9,0%	1,4%	0,0%	100,0%
	Peumo	2,7%	8,1%	7,1%	6,8%	65,4%	1,3%	8,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pichidegua	1,1%	23,4%	7,2%	5,0%	54,4%	0,7%	8,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Quinta de Tilmatil	0,0%	16,1%	6,5%	6,4%	63,4%	1,1%	6,5%	0,0%	0,0%	100,0%
	Rengo	1,8%	12,2%	8,5%	12,0%	59,5%	0,0%	5,1%	0,9%	0,0%	100,0%
	Requinoa	1,6%	9,5%	1,7%	4,2%	67,4%	1,4%	14,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	San Vicente	4,3%	9,2%	5,6%	2,3%	67,3%	0,3%	11,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pichilemu	3,1%	27,3%	11,1%	2,3%	44,5%	1,5%	10,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	La Estrella	0,0%	21,5%	18,1%	4,9%	42,2%	2,5%	8,8%	1,9%	0,0%	100,0%
	Litueche	4,4%	13,3%	5,4%	12,4%	50,3%	2,3%	11,8%	0,0%	0,0%	100,0%
	Marchihue	1,9%	12,1%	15,5%	10,4%	49,9%	1,6%	5,0%	3,7%	0,0%	100,0%
	Navidad	9,7%	29,9%	13,0%	4,5%	26,8%	12,1%	4,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Paredones	2,2%	33,4%	4,2%	6,4%	40,6%	0,0%	11,6%	1,6%	0,0%	100,0%
	San Fernando	5,7%	16,6%	9,5%	4,8%	53,0%	1,8%	7,3%	1,3%	0,0%	100,0%
	Chépica	1,1%	12,5%	12,2%	3,5%	61,1%	0,6%	9,1%	0,0%	0,0%	100,0%
	Chimbarongo	1,0%	12,5%	10,0%	0,0%	70,1%	3,0%	3,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lolol	1,3%	9,9%	12,6%	9,5%	54,5%	1,3%	11,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Nancagua	0,8%	8,4%	5,4%	0,0%	77,1%	1,8%	6,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Palmilla	0,0%	3,0%	8,8%	11,8%	71,6%	2,1%	2,7%	0,0%	0,0%	100,0%
	Peralillo	1,9%	15,9%	8,1%	10,1%	52,4%	2,4%	9,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Placilla	2,9%	8,4%	5,6%	1,2%	71,9%	0,0%	10,1%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pumanque	1,8%	13,1%	11,3%	12,4%	43,8%	2,9%	12,8%	0,0%	1,8%	100,0%
	Santa Cruz	0,7%	12,7%	5,0%	3,1%	60,7%	2,4%	15,4%	0,0%	0,0%	100,0%
Total		3,1%	15,5%	6,9%	5,7%	58,3%	1,0%	8,8%	0,7%	0,0%	100,0%

14.5 Tamaño de la Empresa.

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe	Total	
R a n c a g u a	Rancagua	6,5%	4,6%	1,2%	5,8%	4,7%	19,3%	7,3%	50,5%	100,0%
	Codegua	5,5%	4,6%	4,3%	6,6%	13,7%	5,5%	19,8%	40,0%	100,0%
	Coinco	5,9%	8,6%	2,9%	8,2%	14,4%	5,1%	7,0%	47,8%	100,0%
	Coltauco	2,6%	8,9%	5,3%	10,0%	9,0%	12,0%	2,7%	49,5%	100,0%
	Doñihue	8,2%	5,2%	2,7%	9,3%	7,9%	9,2%	8,6%	48,9%	100,0%
	Graneros	6,7%	2,9%	1,6%	9,7%	6,4%	7,3%	25,9%	39,5%	100,0%
	Las Cabras	10,1%	10,7%	2,9%	14,8%	10,7%	4,5%	3,1%	43,0%	100,0%
	Machalí	5,4%	7,2%	2,4%	7,0%	8,3%	14,6%	14,5%	40,7%	100,0%
	Malloa	9,5%	7,0%	5,8%	12,1%	6,6%	14,4%	2,7%	41,8%	100,0%
	Mostazal	8,6%	8,3%	3,0%	9,1%	8,3%	8,7%	13,7%	40,2%	100,0%
	Olivar	5,8%	11,2%	3,5%	8,8%	7,7%	9,5%	4,1%	49,5%	100,0%
	Peumo	2,2%	4,9%	2,7%	17,6%	11,9%	6,6%	8,9%	45,2%	100,0%
	Pichidegua	8,0%	7,6%	1,9%	9,4%	6,1%	11,7%	8,6%	46,8%	100,0%
	Quinta de Tilc	8,1%	5,6%	3,4%	7,0%	13,8%	4,7%	12,5%	45,0%	100,0%
	Rengo	5,0%	5,3%	4,3%	6,4%	8,8%	14,6%	6,5%	49,2%	100,0%
	Requínoa	3,7%	5,9%	2,8%	6,5%	15,3%	15,7%	6,5%	43,6%	100,0%
	San Vicente	6,1%	5,4%	2,2%	16,0%	5,8%	10,1%	6,0%	48,5%	100,0%
	Pichilemu	11,1%	8,0%	3,8%	5,9%	6,7%	2,1%	4,9%	57,5%	100,0%
	La Estrella	10,4%	7,7%	2,1%	11,9%	5,1%	8,4%	4,1%	50,3%	100,0%
	Litueche	8,7%	11,0%	4,5%	16,0%	8,4%	4,4%	1,6%	45,3%	100,0%
	Marchihue	5,4%	5,5%	4,2%	17,2%	9,0%	6,5%	5,2%	47,1%	100,0%
	Navidad	22,3%	8,6%	3,2%	4,3%	2,1%	3,8%	5,9%	49,8%	100,0%
	Paredones	9,1%	8,1%	3,3%	8,4%	2,8%	7,0%	2,2%	59,0%	100,0%
	San Fernando	7,0%	9,6%	2,8%	9,4%	8,6%	7,4%	7,7%	47,4%	100,0%
	Chépica	8,8%	11,1%	2,3%	15,8%	3,8%	4,0%	9,7%	44,4%	100,0%
	Chimbarongo	5,5%	5,3%	4,7%	14,6%	7,7%	5,6%	9,6%	47,0%	100,0%
	Lolol	6,2%	5,9%	3,9%	12,8%	5,1%	7,2%	6,1%	52,7%	100,0%
	Nancagua	4,5%	9,2%	5,2%	17,8%	8,7%	3,5%	5,8%	45,3%	100,0%
	Palmita	7,0%	7,0%	3,4%	15,5%	10,3%	6,6%	4,6%	45,7%	100,0%
	Peralillo	4,3%	6,8%	3,2%	9,8%	12,1%	6,8%	5,7%	51,4%	100,0%
	Placilla	4,0%	6,1%	6,0%	16,5%	9,0%	6,2%	9,2%	43,1%	100,0%
	Pumanque	5,4%	10,3%	3,7%	11,6%	8,4%	8,0%	4,0%	48,5%	100,0%
	Santa Cruz	5,3%	5,6%	3,2%	15,9%	10,2%	6,6%	4,4%	48,9%	100,0%
Total		6,5%	6,4%	2,7%	9,6%	7,6%	11,6%	8,1%	47,5%	100,0%

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe		Total
R a n c a g u a	Rancagua	7,6%	2,5%	1,0%	3,6%	3,2%	9,7%	4,2%	68,2%	100,0%
	Codegua	4,1%	0,8%	0,0%	4,1%	5,0%	1,8%	8,3%	76,0%	100,0%
	Coinco	6,1%	3,7%	2,9%	4,8%	5,5%	2,5%	3,0%	71,4%	100,0%
	Coltauco	7,6%	0,7%	1,4%	2,4%	0,8%	8,3%	1,6%	77,1%	100,0%
	Doñihue	4,5%	3,3%	0,1%	5,3%	4,7%	2,8%	5,6%	73,6%	100,0%
	Graneros	6,3%	1,3%	0,5%	2,8%	4,3%	3,7%	12,6%	68,5%	100,0%
	Las Cabras	4,3%	1,6%	1,4%	6,9%	3,6%	2,0%	1,0%	79,1%	100,0%
	Machalí	10,0%	2,0%	1,2%	3,5%	5,3%	0,9%	2,3%	74,7%	100,0%
	Malloa	3,1%	4,5%	0,6%	7,5%	2,5%	7,1%	1,1%	73,5%	100,0%
	Mostazal	4,8%	6,1%	2,2%	1,4%	4,7%	4,0%	7,3%	69,6%	100,0%
	Olivar	3,7%	3,6%	1,5%	5,3%	3,3%	1,9%	1,6%	79,2%	100,0%
	Peumo	4,6%	2,4%	2,2%	7,4%	4,1%	3,6%	2,0%	73,8%	100,0%
	Pichidegua	7,4%	0,8%	0,5%	5,0%	4,3%	2,7%	3,8%	75,3%	100,0%
	Quinta de Tilc	5,4%	1,8%	1,4%	3,6%	5,9%	1,4%	4,3%	76,2%	100,0%
	Rengo	5,0%	1,9%	1,1%	6,2%	7,1%	8,3%	2,0%	68,4%	100,0%
	Requinoa	6,8%	2,5%	0,4%	4,8%	5,5%	7,0%	2,9%	70,1%	100,0%
	San Vicente	4,7%	3,4%	1,8%	7,1%	4,8%	4,5%	2,1%	71,6%	100,0%
	Pichilemu	10,2%	5,2%	3,0%	4,5%	0,8%	2,5%	0,3%	73,6%	100,0%
	La Estrella	6,3%	5,0%	1,4%	9,0%	1,0%	0,3%	1,2%	75,7%	100,0%
	Litueche	4,0%	5,0%	0,6%	3,5%	4,5%	0,8%	0,7%	81,0%	100,0%
	Marchihue	4,3%	2,2%	2,5%	8,6%	2,6%	1,6%	0,8%	77,5%	100,0%
	Navidad	4,8%	2,2%	0,6%	4,8%	0,4%	0,0%	2,7%	84,5%	100,0%
	Paredones	5,9%	3,7%	0,0%	1,8%	1,5%	2,3%	0,0%	84,9%	100,0%
	San Fernando	6,3%	4,7%	1,8%	5,1%	4,3%	5,7%	3,5%	68,7%	100,0%
	Chépica	5,0%	2,6%	1,1%	5,5%	3,2%	4,3%	2,1%	76,1%	100,0%
	Chimbarongo	4,4%	1,0%	0,5%	9,5%	4,3%	3,6%	3,0%	73,7%	100,0%
	Loloi	3,4%	2,1%	0,7%	3,0%	2,7%	3,5%	2,1%	82,5%	100,0%
	Nancagua	3,3%	1,9%	0,5%	8,3%	4,4%	1,4%	2,6%	77,6%	100,0%
	Palmitilla	1,8%	1,2%	1,0%	8,5%	6,6%	4,8%	1,0%	75,2%	100,0%
	Peraillo	5,4%	2,2%	1,3%	3,8%	3,3%	1,4%	3,2%	79,5%	100,0%
	Placilla	3,6%	2,1%	1,8%	5,2%	3,4%	2,6%	3,1%	78,2%	100,0%
	Pumanque	4,0%	2,0%	0,8%	5,6%	2,1%	2,7%	0,2%	82,5%	100,0%
	Santa Cruz	7,0%	2,2%	1,8%	4,9%	4,2%	2,1%	1,6%	76,1%	100,0%
Total	6,2%	2,6%	1,2%	4,9%	4,0%	5,7%	3,5%	71,9%	100,0%	

14.6 Ruralidad

	Comuna	Urbano	Rural	Total
H o m b r e	Rancagua	95,9%	4,1%	100,0%
	Codegua	54,1%	45,9%	100,0%
	Coinco	79,2%	20,8%	100,0%
	Coltauco	78,0%	22,0%	100,0%
	Doñihue	95,0%	5,0%	100,0%
	Graneros	89,9%	10,1%	100,0%
	Las Cabras	23,1%	76,9%	100,0%
	Machalí	94,9%	5,1%	100,0%
	Malloa	36,9%	63,1%	100,0%
	Mostazal	81,0%	19,0%	100,0%
	Olivar	45,0%	55,0%	100,0%
	Peumo	40,9%	59,1%	100,0%
	Pichidegua	30,1%	69,9%	100,0%
	Quinta de Tilmatí	41,6%	58,4%	100,0%
	Rengo	70,3%	29,7%	100,0%
	Requínoa	44,9%	55,1%	100,0%
	San Vicente	63,6%	36,4%	100,0%
	Pichilemu	77,6%	22,4%	100,0%
	La Estrella	56,1%	43,9%	100,0%
	Litueche	45,5%	54,5%	100,0%
	Marchihue	41,5%	58,5%	100,0%
	Navidad	9,2%	90,8%	100,0%
	Paredones	29,2%	70,8%	100,0%
	San Fernando	75,8%	24,2%	100,0%
	Chépica	43,4%	56,6%	100,0%
	Chimbarongo	58,2%	41,8%	100,0%
	Lolol	28,5%	71,5%	100,0%
	Nancagua	47,6%	52,4%	100,0%
	Palmilla	28,7%	71,3%	100,0%
	Peralillo	51,8%	48,2%	100,0%
	Placilla	19,8%	80,2%	100,0%
	Pumanque	0,0%	100,0%	100,0%
	Santa Cruz	48,6%	51,4%	100,0%
Total		69,7%	30,3%	100,0%

	Comuna	Urbano	Rural	Total
M u j e r	Rancagua	96,1%	3,9%	100,0%
	Codegua	52,5%	47,5%	100,0%
	Coinco	71,4%	28,6%	100,0%
	Coltauco	78,3%	21,7%	100,0%
	Doñihue	96,5%	3,5%	100,0%
	Graneros	88,3%	11,7%	100,0%
	Las Cabras	24,4%	75,6%	100,0%
	Machalí	94,3%	5,7%	100,0%
	Malloa	38,0%	62,0%	100,0%
	Mostazal	81,0%	19,0%	100,0%
	Olivar	45,8%	54,2%	100,0%
	Peumo	46,9%	53,1%	100,0%
	Pichidegua	33,5%	66,5%	100,0%
	Quinta de Tilmatí	44,9%	55,1%	100,0%
	Rengo	75,1%	24,9%	100,0%
	Requínoa	44,3%	55,7%	100,0%
	San Vicente	60,8%	39,2%	100,0%
	Pichilemu	80,8%	19,2%	100,0%
	La Estrella	61,6%	38,4%	100,0%
	Litueche	52,4%	47,6%	100,0%
	Marchihue	41,0%	59,0%	100,0%
	Navidad	11,6%	88,4%	100,0%
	Paredones	30,5%	69,5%	100,0%
	San Fernando	81,1%	18,9%	100,0%
	Chépica	44,8%	55,2%	100,0%
	Chimbarongo	59,8%	40,2%	100,0%
	Lolol	29,5%	70,5%	100,0%
	Nancagua	49,0%	51,0%	100,0%
	Palmilla	26,4%	73,6%	100,0%
	Peralillo	56,2%	43,8%	100,0%
	Placilla	24,7%	75,3%	100,0%
	Pumanque	0,0%	100,0%	100,0%
	Santa Cruz	51,0%	49,0%	100,0%
Total	72,0%	28,0%	100,0%	

15. Región de Bio Bio

15.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Comuna	Hombre	Mujer	Total	IM/IH
Concepción	501.733	345.006	440.030	68,87%
Corchón	307.067	271.920	299.097	88,67%
Chiguayante	399.037	259.400	340.030	65,05%
Florida	270.577	156.461	227.232	57,9%
Hualqui	266.940	147.546	220.085	55,3%
Lota	313.092	251.701	299.026	79,02%
Penco	316.859	213.323	273.401	68,97%
San Pedro de la Paz	563.771	359.367	482.044	63,77%
Santa Juana	283.293	180.847	249.845	65,42%
Tecahuano	400.892	293.350	369.263	72,37%
Tomé	391.684	213.452	309.813	54,5%
Hualpén	538.833	298.629	438.744	55,4%
Lebu	290.293	133.243	212.823	72,77%
Arasco	503.822	463.296	490.027	92,0%
Cañete	214.212	106.360	172.029	49,7%
Comuna	217.401	138.187	280.698	65,67%
Curañilhue	283.070	171.588	242.920	60,67%
Los Álamos	262.001	190.857	232.408	72,87%
Tirúa	212.063	102.935	166.693	48,87%
Los Ángeles	471.820	323.934	412.893	68,77%
Antuco	329.027	286.701	314.030	87,02%
Cabrero	233.070	133.255	209.887	66,57%
Laja	388.301	214.109	331.294	55,1%
Mudrán	289.371	200.696	255.789	69,42%
Nacimiento	297.095	194.005	264.065	69,02%
Negrete	303.804	217.607	277.080	72,67%
Quilco	232.067	169.587	219.046	73,0%
Quilco	222.468	143.047	202.559	66,57%
San Rosendo	369.433	263.043	340.302	72,77%
Santa Bárbara	239.534	206.970	228.762	86,37%
Tucapel	243.426	190.889	231.867	77,87%
Vulcan	293.047	204.580	270.793	73,27%
Alto Bío Bío	213.958	117.996	189.778	55,1%
Chilén	333.432	266.351	303.849	79,42%
Bulnes	249.394	147.550	211.720	59,2%
Cobquecura	137.620	133.161	136.013	97,67%
Cosenu	259.657	219.272	244.737	84,42%
Colihueco	239.662	140.591	204.413	58,7%
Chilán Viejo	406.443	233.600	360.247	72,02%
El Carmen	249.319	108.356	202.168	49,5%
Ninhue	134.580	147.003	171.774	79,57%
Ñiquén	190.399	102.399	170.797	64,42%
Pemuco	236.073	193.530	224.020	82,87%
Pinto	271.007	196.503	249.044	72,57%
Ponceo	216.271	139.802	201.333	64,67%
Quilón	234.406	173.892	247.769	62,87%
Quilhue	306.285	204.077	266.591	66,67%
Ránqu	240.273	130.209	209.887	62,57%
San Carlos	312.642	271.696	296.333	86,97%
San Fabián	237.790	133.482	213.409	79,87%
San Ignacio	252.623	118.270	200.418	46,8%
San Nicolás	194.633	100.042	174.302	62,02%
Trehuaco	133.703	143.253	174.927	77,0%
Yumbel	232.003	131.702	209.702	65,57%
Total	376.181	264.756	332.637	70,4%

15.2 Escolaridad.

Comuna	Hombre	Mujer	Total	E.M.V.E.H
Concepción	11,5	11,25	11,37	99,4
Coronel	10,51	9,95	10,2	99,4
Chiguayante	10,24	10,88	10,59	97,4
Florida	7,51	7,66	7,58	100,4
Hualqui	9,98	9,91	9,94	100,4
Lota	10	9,17	9,57	92,4
Peñco	10,29	9,91	10,1	99,4
San Pedro de	11,58	10,92	11,2	94,4
Santa Juana	9,55	9,78	9,66	100,4
Talca huano	11,21	11,11	11,1	97,4
Tomé	10,25	10,18	10,2	99,4
Hualpén	10,2	10,11	10,2	97,4
Leibu	8	7,5	7,75	94,4
Arauco	10,22	9,91	10,0	99,4
Cañete	7,78	7,13	7,46	92,4
Contulmo	9,2	9,98	9,59	100,4
Curañilahué	8,7	9,75	9,2	100,4
Los Álamos	9,55	9,25	9,4	99,4
Tirúa	9,09	9,01	9,0	100,4
Los Ángeles	9,9	9,93	9,9	100,4
Antuco	9,21	9,88	9,5	100,4
Calbreno	9,63	9,11	9,3	94,4
Laja	9,9	9,95	9,9	99,4
Mulchén	9,2	9,37	9,2	100,4
Nacimiento	9,28	9,88	9,5	97,4
Negrete	9,85	9,61	9,7	99,4
Quilero	7,62	9,09	7,3	100,4
Quillaco	7,72	9,02	7,3	100,4
San Bae mé	9,2	9,92	9,5	99,4
Santa Bárbara	7,95	9,21	8,5	100,4
Tucapel	8,12	9,21	8,6	99,4
Yumbel	9,22	9,02	9,1	99,4
Alto Bío Bío	9,78	9,72	9,7	99,4
Chillán	10,25	10,88	10,5	100,4
Buñeo	8,78	8,78	8,7	100,4
Colchecura	7,73	7,94	7,8	100,4
Quelme	8,27	9,75	9,0	100,4
Coihueco	7,28	7,77	7,5	100,4
Chillán Viejo	10,26	9,68	9,9	94,4
El Carmén	7,23	7,55	7,4	100,4
Ninhue	7,97	7,57	7,2	100,4
Ñiquén	7,15	7,47	7,3	100,4
Peñuco	7,88	8,05	7,9	100,4
Pinto	7,87	8,99	8,4	100,4
Portezuelo	7,02	7,51	7,2	100,4
Quillón	7,85	8,01	7,9	100,4
Quirihue	8,11	9,08	8,6	100,4
Ránquil	7,83	7,49	7,6	99,4
San Carlos	8,18	8,11	8,1	100,4
San Fabián	7,88	7,97	7,9	100,4
San Ignacio	7,68	8,1	7,8	100,4
San Nicolás	7,39	7,77	7,5	100,4
Trehuaco	7,13	7,28	7,2	100,4
Yungay	8,85	8,58	8,6	95,4
Total	9,99	9,87	9,9	99,4

15.3 Sector de Actividad Económica.

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunitarios Sociales	Total
H o m b r e	Concepción	2,0%	4,3%	0,0%	16,7%	0,3%	19,1%	14,0%	11,0%	7,6%	25,0%	100,0%
	Coronel	0,6%	11,8%	3,5%	20,2%	3,3%	22,3%	8,9%	8,2%	3,9%	17,3%	100,0%
	Chiguayante	0,0%	3,8%	0,0%	12,1%	1,8%	28,0%	17,3%	13,9%	9,0%	14,1%	100,0%
	Florida	0,0%	49,9%	0,0%	5,2%	0,5%	9,4%	8,4%	9,2%	2,8%	14,5%	100,0%
	Hualqui	0,0%	32,1%	0,0%	14,0%	1,6%	17,5%	14,2%	8,9%	1,7%	10,1%	100,0%
	Lota	0,5%	8,4%	1,2%	20,5%	4,7%	20,1%	12,1%	12,4%	5,5%	14,6%	100,0%
	Penco	1,5%	6,9%	1,6%	11,1%	1,6%	13,6%	11,5%	17,8%	8,2%	26,2%	100,0%
	San Pedro de	1,8%	4,3%	0,6%	15,4%	1,5%	18,5%	14,4%	11,7%	9,4%	22,5%	100,0%
	Santa Juana	0,0%	39,1%	0,0%	7,3%	1,6%	15,3%	12,5%	11,6%	5,0%	7,6%	100,0%
	Talcahuano	0,7%	8,2%	1,8%	27,2%	0,0%	10,9%	12,9%	12,4%	7,1%	18,8%	100,0%
	Tomé	0,0%	23,1%	0,0%	10,7%	1,2%	12,4%	11,5%	13,0%	8,1%	20,1%	100,0%
	Hualpén	0,8%	3,4%	0,4%	16,9%	0,5%	13,1%	19,4%	10,7%	7,9%	26,8%	100,0%
	Lebu	0,3%	43,1%	3,4%	4,3%	1,0%	14,7%	3,1%	1,3%	1,2%	27,6%	100,0%
	Arauco	0,0%	34,1%	1,5%	21,8%	1,1%	14,1%	3,3%	12,2%	5,2%	6,7%	100,0%
	Cañete	0,0%	51,9%	0,0%	2,8%	0,0%	13,5%	6,6%	4,7%	2,8%	17,6%	100,0%
	Contulmo	0,0%	39,1%	0,0%	3,4%	0,9%	10,5%	8,7%	9,6%	4,3%	23,6%	100,0%
	Curanilahue	0,0%	30,4%	10,3%	10,2%	0,0%	5,6%	7,8%	11,0%	1,7%	23,0%	100,0%
	Los Alamos	1,0%	37,3%	5,7%	7,0%	0,0%	10,8%	3,8%	5,6%	3,8%	25,1%	100,0%
	Tirúa	0,0%	49,4%	0,0%	4,1%	0,0%	14,6%	13,2%	6,9%	0,5%	11,3%	100,0%
	Los Angeles	0,0%	20,6%	0,8%	15,3%	1,1%	14,7%	11,2%	10,6%	3,7%	21,9%	100,0%
	Antuco	0,0%	25,6%	3,9%	6,1%	9,8%	25,3%	7,7%	5,2%	6,1%	10,3%	100,0%
	Cabrero	0,0%	24,7%	0,2%	18,7%	1,3%	12,0%	15,4%	12,1%	2,0%	13,6%	100,0%
	Laja	0,8%	14,5%	1,5%	26,1%	0,0%	12,5%	9,4%	14,4%	5,2%	15,6%	100,0%
	Mulchén	0,0%	45,2%	0,4%	9,6%	0,8%	6,4%	10,5%	10,9%	1,8%	14,5%	100,0%
	Nacimiento	0,7%	28,2%	1,0%	19,7%	0,7%	10,9%	8,4%	9,3%	4,0%	17,2%	100,0%
	Negrete	0,0%	43,0%	2,8%	21,7%	0,5%	10,1%	6,0%	3,1%	2,9%	9,9%	100,0%
	Quilaco	0,0%	49,0%	0,9%	2,8%	3,2%	18,5%	4,1%	3,4%	1,6%	16,5%	100,0%
	Quilleco	0,0%	53,6%	1,7%	9,3%	4,0%	10,4%	3,2%	7,3%	2,4%	8,1%	100,0%
	San Rosendo	0,0%	13,5%	6,2%	12,5%	0,8%	30,0%	4,9%	10,5%	2,3%	19,3%	100,0%
	Santa Bárbara	0,6%	43,6%	0,0%	6,7%	2,3%	10,5%	4,9%	7,3%	3,1%	21,1%	100,0%
	Tucapel	0,0%	39,4%	0,5%	12,7%	1,0%	14,9%	7,6%	9,2%	1,1%	13,5%	100,0%
	Yumbel	0,0%	47,6%	0,5%	8,3%	0,8%	11,4%	8,4%	8,9%	1,9%	12,3%	100,0%
	Alto Bio Bio	0,0%	56,0%	1,2%	3,4%	1,1%	12,2%	4,4%	1,3%	1,7%	18,8%	100,0%
	Chillán	0,6%	10,6%	1,5%	8,8%	1,2%	13,2%	23,3%	14,6%	4,7%	21,3%	100,0%
	Bulnes	1,0%	31,3%	3,7%	17,4%	1,4%	20,0%	5,3%	7,0%	2,2%	10,7%	100,0%
	Cobquecura	0,0%	53,3%	0,0%	3,5%	0,8%	13,4%	15,5%	0,6%	1,1%	11,9%	100,0%
	Coelemu	0,0%	57,3%	0,0%	7,2%	2,0%	9,4%	10,3%	6,6%	2,1%	5,1%	100,0%
	Coihueco	0,0%	60,7%	0,0%	7,3%	0,6%	6,6%	6,0%	5,7%	2,4%	10,7%	100,0%
	Chillán Viejo	1,1%	11,3%	0,5%	17,3%	0,5%	16,2%	22,0%	10,4%	4,4%	16,3%	100,0%
	El Carmen	0,0%	61,6%	0,5%	3,7%	0,0%	10,5%	8,9%	4,5%	1,7%	8,5%	100,0%
	Ninhue	0,0%	56,6%	0,0%	7,6%	0,0%	11,2%	9,8%	1,3%	1,3%	12,3%	100,0%
	Niquén	0,0%	60,7%	1,7%	5,7%	2,4%	4,8%	5,9%	6,4%	4,1%	8,5%	100,0%
	Pemuco	1,2%	44,1%	1,7%	10,8%	0,7%	14,5%	3,9%	8,4%	3,4%	11,6%	100,0%
	Pinto	0,0%	48,9%	0,4%	4,6%	0,9%	11,8%	10,9%	11,4%	0,4%	10,7%	100,0%
	Portezuelo	0,0%	69,0%	0,0%	3,1%	0,0%	9,5%	7,1%	2,4%	0,0%	8,9%	100,0%
	Quillón	0,0%	42,9%	0,0%	13,3%	3,3%	18,7%	7,2%	11,1%	2,5%	1,1%	100,0%
	Quirihue	0,0%	45,3%	0,0%	3,3%	0,0%	16,4%	9,9%	5,4%	0,7%	18,9%	100,0%
	Ránquil	0,0%	38,5%	0,0%	23,6%	0,4%	9,2%	5,1%	11,1%	2,4%	9,6%	100,0%
San Carlos	1,2%	39,6%	1,5%	7,4%	1,2%	7,3%	16,9%	6,1%	5,2%	13,7%	100,0%	
San Fabián	0,7%	44,0%	0,7%	5,6%	6,6%	15,1%	10,3%	3,6%	0,7%	12,9%	100,0%	
San Ignacio	0,0%	61,9%	0,3%	11,2%	1,9%	7,8%	3,3%	4,6%	1,6%	7,3%	100,0%	
San Nicolás	0,0%	59,8%	0,0%	7,9%	0,5%	5,5%	11,4%	6,2%	1,7%	7,0%	100,0%	
Trehuaco	0,8%	60,8%	0,5%	8,3%	0,0%	9,8%	3,7%	4,0%	2,7%	9,3%	100,0%	
Yungay	0,9%	39,4%	0,5%	27,9%	1,8%	12,3%	4,8%	3,0%	0,7%	8,7%	100,0%	
Total		0,7%	20,1%	1,1%	14,6%	1,1%	15,2%	12,7%	10,6%	5,3%	18,5%	100,0%

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura. Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunales Sociales	Total
M u j e r	Concepción	1,8%	0,0%	0,0%	7,9%	0,8%	0,0%	23,8%	6,2%	8,2%	51,3%	100,0%
	Coronel	1,0%	2,9%	0,0%	11,9%	0,0%	0,8%	35,1%	2,0%	3,4%	42,8%	100,0%
	Chiguayante	0,0%	1,0%	0,0%	7,2%	0,0%	6,4%	19,5%	2,4%	9,0%	54,5%	100,0%
	Florida	0,0%	6,4%	0,0%	6,2%	0,0%	0,0%	20,8%	2,7%	3,3%	60,6%	100,0%
	Hualqui	1,7%	4,1%	0,0%	6,0%	0,6%	1,7%	25,2%	0,0%	1,4%	59,2%	100,0%
	Lota	1,4%	3,7%	0,0%	9,3%	0,0%	0,0%	28,1%	4,5%	2,0%	50,9%	100,0%
	Penco	1,2%	1,0%	0,0%	9,3%	0,0%	1,9%	26,7%	0,6%	6,6%	52,6%	100,0%
	San Pedro de la	0,0%	1,7%	0,0%	9,3%	1,3%	4,2%	22,7%	0,0%	3,4%	57,5%	100,0%
	Santa Juana	0,0%	11,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	25,2%	3,0%	0,0%	59,5%	100,0%
	Talcahuano	0,4%	3,0%	0,0%	6,9%	0,4%	0,9%	29,2%	4,0%	4,8%	50,3%	100,0%
	Tomé	0,0%	4,7%	0,0%	5,0%	0,7%	0,0%	18,7%	0,0%	6,7%	64,2%	100,0%
	Hualpén	0,7%	3,2%	0,0%	4,5%	0,6%	1,9%	21,2%	1,2%	5,7%	61,1%	100,0%
	Lebu	0,0%	6,3%	0,0%	7,0%	0,0%	0,0%	21,1%	2,3%	1,6%	61,7%	100,0%
	Arauco	1,0%	12,6%	0,0%	6,2%	0,0%	7,8%	20,5%	1,6%	1,0%	49,4%	100,0%
	Cañete	0,0%	12,9%	0,0%	3,3%	0,0%	1,2%	30,7%	0,0%	3,6%	48,4%	100,0%
	Contulmo	0,0%	3,1%	0,0%	1,2%	0,0%	1,7%	32,7%	1,2%	3,1%	57,0%	100,0%
	Curanilahue	0,0%	3,4%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	31,0%	0,0%	0,0%	58,0%	100,0%
	Los Alamos	0,0%	4,2%	0,0%	3,9%	0,0%	0,9%	22,4%	0,0%	1,7%	66,9%	100,0%
	Tirúa	0,0%	10,5%	0,0%	3,8%	0,0%	0,0%	39,7%	0,0%	0,0%	46,0%	100,0%
	Los Ángeles	0,7%	13,1%	0,0%	1,5%	0,5%	5,1%	30,3%	6,6%	2,3%	39,8%	100,0%
	Antuco	1,4%	6,2%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	21,6%	1,7%	4,5%	59,8%	100,0%
	Cabrero	0,0%	18,3%	0,0%	5,9%	0,0%	0,5%	32,2%	6,5%	2,4%	34,1%	100,0%
	Laja	0,0%	10,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	22,1%	4,0%	1,6%	62,1%	100,0%
	Mulchén	0,0%	29,7%	0,0%	3,2%	2,8%	0,0%	27,2%	0,6%	2,6%	33,9%	100,0%
	Nacimiento	0,0%	11,1%	0,0%	2,0%	0,0%	0,0%	31,1%	1,7%	11,4%	42,7%	100,0%
	Negrete	0,0%	38,4%	0,0%	1,8%	0,0%	0,9%	17,0%	0,0%	0,0%	41,9%	100,0%
	Quillaco	0,0%	27,6%	0,0%	2,4%	0,0%	0,0%	22,2%	0,0%	0,0%	47,8%	100,0%
	Quilleco	0,0%	26,8%	0,0%	2,8%	0,0%	0,0%	23,9%	0,0%	3,0%	43,5%	100,0%
	San Rosendo	0,0%	3,1%	0,0%	2,6%	0,0%	5,3%	30,7%	2,6%	2,2%	53,5%	100,0%
	Santa Bárbara	0,0%	10,3%	0,0%	4,4%	0,0%	0,0%	28,9%	0,0%	2,1%	54,3%	100,0%
	Tucapel	0,0%	5,8%	0,0%	5,5%	0,0%	1,8%	31,3%	0,0%	4,4%	51,3%	100,0%
	Yumbel	0,0%	21,8%	0,0%	5,6%	0,0%	2,2%	18,3%	3,3%	1,5%	47,3%	100,0%
	Alto Bío Bío	0,0%	37,8%	0,0%	4,0%	0,0%	0,0%	10,6%	0,0%	0,0%	47,7%	100,0%
	Chillán	0,5%	0,6%	0,0%	4,7%	0,0%	0,0%	33,8%	2,2%	3,1%	55,0%	100,0%
	Bulnes	0,0%	20,2%	0,0%	2,9%	0,0%	2,1%	22,5%	1,6%	2,1%	48,6%	100,0%
	Cobquecura	1,2%	2,4%	0,0%	3,7%	0,0%	0,0%	29,1%	3,4%	0,0%	60,3%	100,0%
	Coelemu	0,0%	10,9%	0,0%	1,1%	0,0%	0,8%	38,4%	3,7%	0,0%	45,0%	100,0%
	Coihueco	0,0%	45,8%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	1,4%	35,5%	100,0%
	Chillán Viejo	0,0%	5,6%	0,0%	5,4%	0,0%	0,9%	30,5%	4,2%	4,4%	49,1%	100,0%
	El Carmen	0,0%	22,8%	0,0%	4,3%	0,0%	0,0%	13,2%	0,0%	0,0%	59,7%	100,0%
	Ninhue	0,0%	21,8%	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	24,5%	0,0%	1,6%	40,9%	100,0%
	Niquén	0,0%	56,1%	0,0%	4,0%	0,0%	5,1%	16,0%	2,5%	0,8%	15,4%	100,0%
	Pemuco	0,0%	23,7%	0,0%	5,8%	0,0%	0,0%	23,6%	0,0%	0,0%	47,0%	100,0%
	Pinto	0,0%	38,6%	0,0%	3,8%	0,0%	0,0%	21,8%	12,6%	0,9%	22,4%	100,0%
	Portezuelo	0,0%	52,3%	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	11,8%	0,0%	0,0%	34,3%	100,0%
	Quillón	0,0%	24,1%	0,0%	0,0%	1,1%	1,7%	11,0%	0,0%	0,0%	62,1%	100,0%
	Quirihue	1,9%	9,7%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%	28,5%	3,8%	0,0%	54,2%	100,0%
	Ránquil	0,0%	10,9%	0,0%	4,5%	0,0%	1,1%	25,0%	0,0%	1,8%	56,6%	100,0%
	San Carlos	0,0%	22,7%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	38,0%	0,0%	2,2%	32,2%	100,0%
	San Fabián	0,0%	20,7%	0,0%	3,7%	0,0%	5,2%	22,4%	1,9%	1,9%	43,3%	100,0%
San Ignacio	0,0%	18,7%	0,0%	15,8%	0,0%	0,0%	17,8%	0,0%	0,4%	47,3%	100,0%	
San Nicolás	0,0%	22,2%	0,0%	8,8%	0,0%	0,0%	26,9%	0,0%	0,0%	42,2%	100,0%	
Trehuaco	0,0%	15,8%	0,0%	2,7%	2,9%	0,0%	19,0%	5,9%	2,9%	50,7%	100,0%	
Yungay	1,4%	21,2%	0,0%	7,5%	0,0%	1,6%	23,9%	3,4%	0,0%	41,1%	100,0%	
Total	0,6%	7,1%	0,0%	6,0%	0,4%	0,4%	1,7%	26,8%	3,0%	4,3%	50,2%	100,0%

	Comuna	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Empleado u obrero del sector público (Gob. Central o Municipal)	Empleado u obrero de empresas públicas	Empleado u obrero del sector privado	Servicio doméstico puertas adentro	Servicio Doméstico puertas afuera	Familiar no remunerado	FF.AA. y del Orden	Total
Mujer	Concepción	3,5%	17,0%	6,1%	6,9%	50,3%	0,0%	16,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Coronel	4,7%	23,8%	7,9%	16,5%	39,0%	0,0%	7,2%	0,9%	0,0%	100,0%
	Chiguayante	2,1%	21,6%	4,8%	9,8%	44,8%	2,2%	14,3%	0,0%	0,4%	100,0%
	Florida	1,3%	16,9%	21,7%	2,7%	33,7%	5,6%	13,9%	4,2%	0,0%	100,0%
	Hualqui	1,0%	21,5%	9,3%	1,8%	36,6%	3,4%	26,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lota	1,8%	15,3%	31,7%	5,9%	39,7%	1,0%	4,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Penco	1,8%	17,7%	9,8%	5,7%	44,1%	2,2%	17,0%	1,6%	0,0%	100,0%
	San Pedro de la	0,0%	21,1%	5,3%	16,7%	44,1%	0,0%	10,9%	0,9%	1,0%	100,0%
	Santa Juana	4,9%	20,9%	16,3%	7,4%	32,5%	3,0%	15,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Talcahuano	1,3%	16,7%	12,2%	6,5%	52,7%	0,5%	8,1%	1,4%	0,6%	100,0%
	Tomé	1,4%	14,3%	21,9%	11,3%	35,0%	6,0%	10,1%	0,0%	0,0%	100,0%
	Hualpén	1,2%	14,3%	15,2%	6,3%	48,5%	0,6%	13,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Lebu	0,0%	25,5%	29,1%	9,8%	29,4%	0,7%	5,5%	0,0%	0,0%	100,0%
	Arauco	2,0%	7,7%	24,0%	5,8%	49,3%	2,6%	8,2%	0,5%	0,0%	100,0%
	Cañete	1,2%	17,3%	8,3%	11,3%	43,7%	0,7%	17,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Contulmo	0,0%	23,5%	28,0%	9,6%	29,4%	1,4%	6,7%	1,4%	0,0%	100,0%
	Curanilahue	1,8%	25,3%	24,6%	14,0%	17,7%	2,0%	13,9%	0,6%	0,0%	100,0%
	Los Alamos	0,0%	21,0%	25,7%	23,4%	19,7%	2,9%	6,1%	0,0%	1,0%	100,0%
	Tirúa	0,0%	35,7%	30,9%	4,1%	19,7%	4,2%	2,8%	2,5%	0,0%	100,0%
	Los Ángeles	5,8%	12,1%	10,2%	8,2%	54,7%	1,8%	6,1%	1,0%	0,0%	100,0%
	Antuco	5,2%	29,9%	15,1%	21,3%	13,1%	6,9%	8,6%	0,0%	0,0%	100,0%
	Cabrero	1,5%	13,8%	5,7%	8,4%	53,8%	3,7%	13,1%	0,0%	0,0%	100,0%
	Laja	0,0%	10,4%	13,7%	17,1%	44,0%	0,0%	14,8%	0,0%	0,0%	100,0%
	Mulchén	0,6%	10,1%	8,1%	7,7%	60,5%	0,0%	13,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Nacimiento	2,1%	15,6%	10,4%	8,0%	51,7%	0,0%	9,7%	1,0%	1,5%	100,0%
	Negrete	0,9%	4,5%	13,1%	12,7%	60,6%	0,0%	7,3%	0,9%	0,0%	100,0%
	Quilaco	0,0%	14,5%	11,4%	10,1%	40,4%	1,7%	15,2%	6,7%	0,0%	100,0%
	Quilleco	1,9%	13,2%	10,2%	1,3%	44,9%	8,0%	19,0%	1,4%	0,0%	100,0%
	San Rosendo	2,2%	22,4%	17,5%	22,4%	23,7%	2,6%	7,0%	2,2%	0,0%	100,0%
	Santa Bárbara	1,1%	20,2%	14,3%	10,9%	37,6%	0,0%	14,9%	1,1%	0,0%	100,0%
	Tucapel	0,0%	19,2%	11,6%	8,0%	30,7%	4,9%	13,2%	12,4%	0,0%	100,0%
	Yumbel	3,8%	32,1%	9,1%	13,9%	32,2%	1,5%	7,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Alto Bío Bío	0,0%	11,4%	13,8%	12,1%	21,1%	7,2%	14,6%	19,8%	0,0%	100,0%
	Chillán	1,4%	17,0%	22,6%	6,5%	39,2%	2,1%	11,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Bulnes	2,1%	14,3%	5,4%	6,8%	54,2%	3,1%	12,0%	2,1%	0,0%	100,0%
	Cobquecura	6,7%	28,1%	27,3%	5,7%	15,7%	1,5%	15,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Coelemu	1,0%	26,2%	18,7%	4,3%	38,2%	2,1%	9,5%	0,0%	0,0%	100,0%
	Coihueco	0,5%	17,2%	4,8%	5,0%	54,6%	0,0%	17,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Chillán Viejo	1,7%	15,2%	5,3%	5,4%	48,3%	1,1%	20,2%	1,8%	1,1%	100,0%
	El Carmen	0,0%	23,8%	16,6%	4,2%	21,6%	11,7%	16,5%	2,1%	3,4%	100,0%
	Ninhue	1,6%	13,4%	3,5%	14,8%	58,2%	1,6%	6,8%	0,0%	0,0%	100,0%
	Ñiquén	2,5%	12,7%	2,7%	10,6%	68,5%	0,0%	0,8%	2,1%	0,0%	100,0%
	Pemuco	0,0%	30,8%	17,1%	12,5%	33,0%	3,3%	3,3%	0,0%	0,0%	100,0%
	Pinto	2,7%	16,0%	3,9%	11,1%	65,4%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	100,0%
	Portezuelo	0,0%	10,5%	12,5%	5,0%	61,6%	2,3%	8,2%	0,0%	0,0%	100,0%
	Quillón	0,0%	10,7%	10,6%	6,1%	39,4%	3,7%	22,9%	6,7%	0,0%	100,0%
	Quirihue	1,7%	29,6%	19,8%	3,2%	27,2%	6,6%	11,9%	0,0%	0,0%	100,0%
Ránquil	4,1%	20,5%	14,5%	12,7%	24,3%	7,5%	16,4%	0,0%	0,0%	100,0%	
San Carlos	4,4%	18,7%	6,8%	5,4%	57,3%	0,8%	6,3%	0,4%	0,0%	100,0%	
San Fabián	1,9%	17,2%	13,5%	12,8%	40,4%	5,0%	9,3%	0,0%	0,0%	100,0%	
San Ignacio	4,3%	11,2%	11,5%	13,7%	39,8%	0,9%	18,5%	0,0%	0,0%	100,0%	
San Nicolás	0,0%	13,1%	7,8%	12,1%	45,3%	5,1%	16,8%	0,0%	0,0%	100,0%	
Trehuaco	0,0%	35,7%	23,1%	6,7%	25,7%	4,0%	4,8%	0,0%	0,0%	100,0%	
Yungay	1,6%	19,7%	9,6%	6,9%	45,2%	5,1%	11,9%	0,0%	0,0%	100,0%	
Total	2,3%	17,3%	12,2%	8,7%	45,7%	1,5%	11,4%	0,7%	0,2%	100,0%	

15.5 Tamaño de la Empresa.

	Comuna	Tamaño de la Empresa							Total	
		Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe		
H o m b r e	Concepción	8,2%	7,3%	3,5%	8,2%	5,6%	11,7%	4,5%	51,1%	100,0%
	Coronel	3,6%	3,3%	0,7%	8,9%	5,0%	14,9%	5,9%	57,6%	100,0%
	Chiguayante	4,1%	5,1%	4,1%	7,6%	5,6%	14,2%	10,5%	48,9%	100,0%
	Florida	14,4%	8,1%	1,2%	4,8%	3,4%	4,8%	12,9%	50,5%	100,0%
	Hualqui	7,7%	3,3%	6,1%	7,6%	4,4%	9,5%	4,5%	56,8%	100,0%
	Lota	5,2%	2,2%	3,0%	4,3%	4,4%	7,8%	9,6%	63,6%	100,0%
	Penco	5,1%	6,2%	2,2%	7,2%	5,1%	16,0%	4,4%	53,8%	100,0%
	San Pedro de	5,6%	4,4%	3,3%	8,0%	6,3%	12,6%	13,6%	46,2%	100,0%
	Santa Juana	10,2%	8,3%	2,8%	5,7%	3,8%	7,2%	7,6%	54,4%	100,0%
	Talcahuano	4,3%	4,5%	2,3%	5,3%	4,0%	16,3%	5,7%	57,4%	100,0%
	Tomé	7,0%	7,0%	2,1%	5,3%	3,1%	8,3%	8,0%	59,2%	100,0%
	Hualpén	2,5%	5,7%	1,5%	5,6%	5,4%	11,8%	10,5%	57,0%	100,0%
	Lebu	3,9%	4,5%	3,2%	2,0%	2,3%	4,7%	17,7%	61,7%	100,0%
	Arauco	5,3%	3,3%	1,7%	5,1%	4,9%	12,5%	11,5%	55,6%	100,0%
	Cañete	10,2%	5,5%	1,4%	6,6%	2,8%	2,9%	10,5%	60,1%	100,0%
	Contulmo	7,0%	6,7%	1,4%	3,9%	0,8%	0,3%	18,8%	61,1%	100,0%
	Curanilahue	5,3%	4,7%	0,9%	7,2%	3,0%	11,5%	8,8%	58,7%	100,0%
	Los Alamos	5,1%	2,5%	1,1%	5,3%	6,9%	3,7%	16,7%	58,8%	100,0%
	Tirúa	17,5%	13,6%	2,3%	4,3%	3,8%	2,6%	5,1%	50,7%	100,0%
	Los Ángeles	5,2%	7,7%	2,6%	4,3%	3,9%	11,8%	9,9%	54,7%	100,0%
	Antuco	5,0%	3,9%	1,7%	4,9%	3,8%	9,2%	5,3%	66,2%	100,0%
	Cabrero	4,0%	3,4%	2,0%	6,4%	4,7%	13,0%	8,3%	58,2%	100,0%
	Laja	5,9%	4,2%	5,7%	3,9%	2,7%	12,0%	6,8%	58,9%	100,0%
	Mulchén	5,1%	5,1%	1,8%	8,7%	4,4%	10,6%	9,7%	54,6%	100,0%
	Nacimiento	7,4%	3,2%	1,5%	5,7%	5,3%	12,0%	3,5%	61,4%	100,0%
	Negrete	4,2%	5,2%	0,4%	8,1%	8,2%	13,4%	7,3%	53,4%	100,0%
	Quilaco	7,0%	8,9%	3,5%	7,2%	4,0%	6,2%	4,3%	59,0%	100,0%
	Quilleco	6,6%	5,6%	4,1%	10,3%	6,2%	9,9%	3,4%	53,8%	100,0%
	San Rosendo	4,8%	2,2%	1,2%	5,0%	3,0%	13,6%	5,0%	65,3%	100,0%
	Santa Bárbara	10,2%	9,1%	1,4%	8,5%	4,3%	5,6%	7,1%	53,8%	100,0%
	Tucapel	8,9%	7,4%	2,6%	4,6%	3,9%	10,6%	3,2%	58,8%	100,0%
	Yumbel	9,1%	8,0%	1,3%	4,5%	3,6%	12,3%	4,8%	56,5%	100,0%
	Alto Bío Bío	9,8%	6,3%	0,4%	4,1%	4,9%	5,3%	1,6%	67,4%	100,0%
	Chillán	9,9%	7,5%	2,7%	2,9%	4,7%	11,1%	4,5%	56,7%	100,0%
	Bulnes	9,8%	6,1%	5,3%	10,1%	7,9%	9,6%	3,5%	47,8%	100,0%
	Cobquecura	17,2%	9,7%	1,7%	6,3%	0,7%	4,1%	6,1%	54,2%	100,0%
	Coelemu	7,8%	6,6%	1,3%	5,2%	10,4%	8,1%	2,1%	58,6%	100,0%
	Coihueco	6,9%	8,5%	4,2%	11,4%	6,1%	3,2%	5,5%	54,2%	100,0%
	Chillán Viejo	7,7%	7,1%	1,3%	9,1%	4,7%	10,3%	8,1%	51,6%	100,0%
	El Carmen	15,5%	19,5%	1,6%	5,7%	3,7%	1,8%	4,6%	47,6%	100,0%
	Ninhue	7,0%	8,8%	2,4%	2,2%	4,0%	6,8%	2,7%	66,1%	100,0%
	Niquén	11,5%	10,5%	2,3%	10,2%	3,2%	9,3%	4,5%	48,5%	100,0%
	Pemuco	9,2%	5,9%	2,9%	5,1%	4,3%	4,4%	11,9%	56,2%	100,0%
	Pinto	18,0%	15,8%	4,8%	5,9%	2,3%	1,8%	2,3%	49,1%	100,0%
	Portezuelo	6,0%	6,4%	3,6%	8,4%	7,8%	2,3%	1,4%	64,1%	100,0%
	Quillón	9,8%	11,0%	1,5%	6,0%	9,4%	8,3%	1,1%	52,9%	100,0%
	Quirihue	14,8%	5,1%	2,6%	7,7%	4,7%	6,8%	2,3%	56,0%	100,0%
Ránquil	7,5%	8,7%	0,5%	3,6%	6,5%	10,9%	2,8%	59,5%	100,0%	
San Carlos	11,6%	10,3%	6,3%	6,6%	3,9%	5,8%	1,5%	53,9%	100,0%	
San Fabián	9,9%	9,0%	3,2%	10,5%	8,3%	3,6%	1,7%	53,7%	100,0%	
San Ignacio	11,3%	12,8%	3,4%	12,3%	5,1%	2,2%	1,4%	51,5%	100,0%	
San Nicolás	11,1%	5,5%	2,5%	9,5%	3,4%	5,6%	8,8%	53,6%	100,0%	
Trehuaco	12,0%	5,2%	0,7%	8,3%	3,8%	4,8%	4,2%	60,9%	100,0%	
Yungay	5,5%	7,3%	1,6%	2,6%	6,3%	11,9%	9,1%	55,7%	100,0%	
Total	6,8%	6,3%	2,6%	6,2%	4,8%	11,0%	7,3%	55,0%	100,0%	

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe	Total	
Mujer	Concepción	8,9%	2,3%	1,5%	3,2%	2,6%	6,6%	3,1%	71,9%	100,0%
	Coronel	6,1%	2,2%	0,7%	3,8%	1,8%	5,7%	2,4%	77,3%	100,0%
	Chiguayante	9,2%	3,8%	1,1%	2,1%	1,6%	6,7%	5,6%	70,0%	100,0%
	Florida	7,9%	2,8%	1,1%	1,8%	0,6%	0,9%	6,0%	79,0%	100,0%
	Hualqui	10,3%	1,7%	1,2%	3,3%	1,3%	2,5%	0,8%	78,9%	100,0%
	Lota	3,8%	2,9%	0,5%	3,8%	1,7%	3,9%	5,5%	78,0%	100,0%
	Penco	8,7%	3,0%	1,0%	2,8%	1,0%	7,6%	2,9%	73,0%	100,0%
	San Pedro de	7,3%	1,5%	1,8%	4,5%	2,5%	6,8%	3,6%	72,0%	100,0%
	Santa Juana	7,3%	4,7%	0,0%	3,7%	0,6%	3,1%	1,9%	78,7%	100,0%
	Talcahuano	7,0%	3,5%	1,1%	3,2%	2,1%	10,7%	3,1%	69,2%	100,0%
	Tomé	7,2%	2,7%	1,0%	4,0%	3,4%	5,0%	5,9%	70,7%	100,0%
	Hualpén	5,6%	3,6%	1,0%	3,7%	3,0%	6,0%	4,9%	72,2%	100,0%
	Lebu	3,7%	2,0%	0,0%	2,1%	1,0%	1,7%	5,3%	84,1%	100,0%
	Arauco	3,9%	1,8%	1,4%	4,9%	1,6%	4,5%	3,1%	78,8%	100,0%
	Cañete	3,9%	2,3%	1,3%	2,4%	0,0%	0,6%	5,8%	83,7%	100,0%
	Contulmo	6,1%	3,8%	1,6%	3,5%	1,1%	0,3%	8,2%	75,4%	100,0%
	Curanilahue	8,5%	2,1%	0,7%	3,6%	0,7%	2,4%	4,9%	77,1%	100,0%
	Los Alamos	5,2%	1,8%	1,1%	3,3%	1,9%	3,1%	7,6%	76,0%	100,0%
	Tirúa	5,1%	4,9%	0,0%	3,3%	2,4%	0,5%	1,0%	82,8%	100,0%
	Los Ángeles	4,0%	3,2%	1,3%	4,8%	1,2%	8,0%	4,3%	73,2%	100,0%
	Antuco	6,2%	1,1%	0,3%	4,0%	0,3%	2,2%	1,3%	84,5%	100,0%
	Cabrero	7,8%	2,1%	0,4%	1,8%	0,8%	7,0%	3,5%	76,5%	100,0%
	Laja	3,6%	1,3%	0,9%	2,3%	2,7%	2,3%	2,4%	84,4%	100,0%
	Mulchén	5,6%	3,8%	0,4%	3,6%	2,1%	7,2%	3,5%	73,7%	100,0%
	Nacimiento	3,1%	3,5%	0,7%	3,2%	2,7%	3,2%	2,1%	81,4%	100,0%
	Negrete	2,4%	0,4%	0,3%	5,2%	3,5%	7,2%	1,5%	79,4%	100,0%
	Quilaco	5,3%	1,8%	0,0%	1,8%	1,9%	5,6%	0,5%	83,1%	100,0%
	Quilleco	6,4%	3,3%	0,3%	1,3%	1,9%	2,5%	1,2%	83,1%	100,0%
	San Rosendo	2,4%	1,9%	0,3%	4,3%	0,3%	2,0%	1,6%	87,1%	100,0%
	Santa Bárbara	8,4%	1,3%	0,2%	3,1%	3,1%	3,0%	0,9%	80,1%	100,0%
	Tucapel	5,4%	2,4%	0,2%	0,6%	1,7%	3,3%	0,9%	85,6%	100,0%
	Yumbel	5,4%	1,9%	0,8%	1,4%	0,9%	3,8%	0,9%	84,8%	100,0%
	Alto Bío Bío	4,0%	2,7%	0,3%	0,4%	1,1%	3,2%	0,4%	88,0%	100,0%
	Chillán	7,5%	3,3%	0,4%	5,4%	3,0%	6,6%	2,5%	71,3%	100,0%
	Bulnes	5,3%	5,9%	0,5%	6,5%	2,9%	2,1%	0,5%	76,3%	100,0%
	Cobquecura	8,6%	3,7%	0,3%	3,9%	1,6%	3,0%	0,8%	78,0%	100,0%
	Coelemu	6,2%	3,3%	0,4%	3,2%	2,5%	2,4%	0,9%	81,2%	100,0%
	Coihueco	6,5%	2,8%	1,6%	6,9%	0,9%	1,8%	1,2%	78,3%	100,0%
	Chillán Viejo	8,3%	3,2%	1,6%	4,0%	1,8%	5,3%	1,5%	74,3%	100,0%
	El Carmen	7,6%	1,6%	0,0%	3,6%	1,4%	0,5%	0,9%	84,4%	100,0%
	Ninhue	5,0%	3,6%	1,2%	1,4%	1,8%	4,8%	1,0%	81,2%	100,0%
	Ñiquén	1,9%	1,6%	0,4%	5,2%	4,3%	2,7%	1,1%	82,9%	100,0%
	Pemuco	4,4%	1,6%	0,2%	3,7%	2,7%	0,8%	2,7%	83,9%	100,0%
	Pinto	2,8%	6,8%	2,9%	3,8%	2,2%	1,3%	0,7%	79,4%	100,0%
	Portezuelo	3,1%	0,9%	0,0%	3,7%	7,9%	1,9%	0,2%	82,3%	100,0%
	Quillón	9,2%	2,4%	0,3%	0,6%	3,6%	2,0%	0,5%	81,3%	100,0%
	Quirihue	9,8%	4,7%	0,9%	3,3%	2,3%	1,0%	1,3%	76,6%	100,0%
	Ránquil	7,4%	1,9%	0,0%	3,1%	2,3%	2,4%	0,0%	82,9%	100,0%
	San Carlos	6,1%	5,5%	1,3%	4,9%	3,4%	3,8%	0,3%	74,5%	100,0%
	San Fabián	7,6%	2,9%	0,2%	6,9%	5,0%	3,3%	0,0%	74,3%	100,0%
San Ignacio	6,9%	3,3%	0,7%	5,5%	3,9%	1,8%	1,2%	76,7%	100,0%	
San Nicolás	5,3%	1,3%	0,9%	3,3%	1,4%	2,8%	1,4%	83,5%	100,0%	
Trehuaco	5,3%	2,7%	0,4%	3,8%	0,4%	0,0%	2,0%	85,2%	100,0%	
Yungay	6,7%	2,5%	0,6%	3,0%	3,7%	1,8%	1,9%	79,9%	100,0%	
Total		6,6%	2,9%	1,0%	3,7%	2,1%	5,7%	3,2%	74,6%	100,0%

15.6 Ruralidad

	Comuna	Urbano	Rural	Total
H o m b r e	Concepción	97,3%	2,7%	100,0%
	Coronel	94,2%	5,8%	100,0%
	Chiguayante	100,0%	0,0%	100,0%
	Florida	35,7%	64,3%	100,0%
	Hualqui	84,2%	15,8%	100,0%
	Lota	100,0%	0,0%	100,0%
	Penco	97,7%	2,3%	100,0%
	San Pedro de	100,0%	0,0%	100,0%
	Santa Juana	55,2%	44,8%	100,0%
	Talcahuano	99,6%	0,4%	100,0%
	Tomé	86,4%	13,6%	100,0%
	Hualpén	100,0%	0,0%	100,0%
	Lebu	89,3%	10,7%	100,0%
	Arauco	74,2%	25,8%	100,0%
	Cañete	65,2%	34,8%	100,0%
	Contulmo	46,4%	53,6%	100,0%
	Curanilahue	94,5%	5,5%	100,0%
	Los Alamos	88,6%	11,4%	100,0%
	Tirúa	32,7%	67,3%	100,0%
	Los Ángeles	75,0%	25,0%	100,0%
	Antuco	53,5%	46,5%	100,0%
	Cabrero	70,2%	29,8%	100,0%
	Laja	64,1%	35,9%	100,0%
	Mulchén	75,9%	24,1%	100,0%
	Nacimiento	80,5%	19,5%	100,0%
	Negrete	67,2%	32,8%	100,0%
	Quilaco	47,3%	52,7%	100,0%
	Quillco	63,8%	36,2%	100,0%
	San Rosendo	82,9%	17,1%	100,0%
	Santa Bárbara	54,4%	45,6%	100,0%
	Tucapel	73,9%	26,1%	100,0%
	Yumbel	49,9%	50,1%	100,0%
	Alto Bío Bío	20,8%	79,2%	100,0%
	Chillán	90,4%	9,6%	100,0%
	Bulnes	65,5%	34,5%	100,0%
	Cobquecura	34,7%	65,3%	100,0%
	Coelemu	54,7%	45,3%	100,0%
	Coihueco	30,0%	70,0%	100,0%
	Chillán Viejo	87,9%	12,1%	100,0%
	El Carmen	36,9%	63,1%	100,0%
	Ninhue	32,7%	67,3%	100,0%
	Ñiquén	6,2%	93,8%	100,0%
	Pemuco	40,4%	59,6%	100,0%
	Pinto	35,7%	64,3%	100,0%
	Portezuelo	34,8%	65,2%	100,0%
	Quillón	60,8%	39,2%	100,0%
	Quirihue	70,5%	29,5%	100,0%
	Ránquil	18,1%	81,9%	100,0%
San Carlos	57,4%	42,6%	100,0%	
San Fabián	38,5%	61,5%	100,0%	
San Ignacio	53,4%	46,6%	100,0%	
San Nicolás	35,6%	64,4%	100,0%	
Trehuaco	29,6%	70,4%	100,0%	
Yungay	69,9%	30,1%	100,0%	
Total	82,7%	17,3%	100,0%	

	Comuna	Urbano	Rural	Total
M U J e r	Concepción	87,8%	12,2%	100,0%
	Coronel	88,8%	11,2%	100,0%
	Chiguayante	100,0%	0,0%	100,0%
	Florida	88,8%	11,2%	100,0%
	Hualqui	88,8%	11,2%	100,0%
	Leña	100,0%	0,0%	100,0%
	Penco	88,8%	11,2%	100,0%
	San Pedro de	100,0%	0,0%	100,0%
	Santa Juana	88,8%	11,2%	100,0%
	Talcahuano	88,8%	11,2%	100,0%
	Tomé	87,8%	12,2%	100,0%
	Hualpén	100,0%	0,0%	100,0%
	Yebú	88,8%	11,2%	100,0%
	Ánaco	78,8%	21,2%	100,0%
	Cañete	88,8%	11,2%	100,0%
	San Cuthberto	88,8%	11,2%	100,0%
	Carmen de	88,8%	11,2%	100,0%
	Los Álamos	87,8%	12,2%	100,0%
	Tirúa	88,8%	11,2%	100,0%
	Los Ángeles	78,8%	21,2%	100,0%
	Huasco	88,8%	11,2%	100,0%
	Salera	78,8%	21,2%	100,0%
	Sanja	87,8%	12,2%	100,0%
	Mulchén	78,8%	21,2%	100,0%
	Nacimiento	88,8%	11,2%	100,0%
	Negrete	88,8%	11,2%	100,0%
	Quillota	88,8%	11,2%	100,0%
	Quillota	88,8%	11,2%	100,0%
	San Rosendo	88,8%	11,2%	100,0%
	Santa Bárbara	88,8%	11,2%	100,0%
	Tuscanes	88,8%	11,2%	100,0%
	Yumbel	88,8%	11,2%	100,0%
	Alto Bío Bío	100,0%	0,0%	100,0%
	Chillán	88,8%	11,2%	100,0%
	Bulnes	88,8%	11,2%	100,0%
	Colchagua	88,8%	11,2%	100,0%
	Sadorna	88,8%	11,2%	100,0%
	Colchagua	88,8%	11,2%	100,0%
	Chillán Viejo	87,8%	12,2%	100,0%
	El Carmen	78,8%	21,2%	100,0%
	Tréhué	88,8%	11,2%	100,0%
	Tréhuén	78,8%	21,2%	100,0%
	Romero	88,8%	11,2%	100,0%
	Pinto	88,8%	11,2%	100,0%
	Portezuelo	88,8%	11,2%	100,0%
	Quillón	88,8%	11,2%	100,0%
	Quirihue	78,8%	21,2%	100,0%
	Ninotil	100,0%	0,0%	100,0%
	San Carlos	88,8%	11,2%	100,0%
	San Fabián	88,8%	11,2%	100,0%
San Ignacio	88,8%	11,2%	100,0%	
San Nicolás	87,8%	12,2%	100,0%	
Tréhué	88,8%	11,2%	100,0%	
Tungay	88,8%	11,2%	100,0%	
Total	84,3%	15,8%	100,0%	

16. Región de Los Lagos

16.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Comuna	Hombre	Mujer	Total	Brecha IM/IH
Puerto Montt	401.974	368.961	388.939	91,8%
Calbuco	326.919	250.524	305.857	76,6%
Cochamó	603.087	501.293	564.361	83,1%
Fresia	510.008	396.090	474.502	77,7%
Frutillar	347.746	211.477	295.871	60,8%
Los Muermos	554.008	197.592	462.092	35,7%
Llanquihue	537.647	307.509	441.989	57,2%
Mauñín	287.039	180.696	248.831	63,0%
Puerto Varas	511.622	294.938	419.552	57,6%
Castro	320.869	231.625	284.322	72,2%
Ancud	334.762	269.853	307.571	80,6%
Chonchi	376.623	224.439	321.723	59,6%
Curaco de Vélez	395.549	237.060	327.836	59,9%
Dalcahue	460.679	272.881	389.424	59,2%
Puqueldón	268.489	228.861	253.309	85,2%
Queilén	341.234	175.001	279.165	51,3%
Quellón	333.466	233.173	294.755	69,9%
Quemchi	335.915	231.198	302.508	68,8%
Quinchao	379.447	282.150	343.521	74,4%
Osorno	438.636	265.082	367.253	60,4%
Puerto Octay	362.282	189.736	311.248	52,4%
Purranque	364.112	176.406	301.314	48,4%
Puyehue	431.158	256.245	377.810	59,4%
Río Negro	335.746	198.202	294.385	59,0%
San Juan de la Costa	242.202	161.985	217.479	66,9%
San Pablo	329.740	219.952	294.759	66,7%
Futaleufú	580.171	375.601	504.304	64,7%
Hualaihué	358.304	271.672	328.328	75,8%
Palena	324.732	200.484	284.279	61,7%
Total	398.998	286.815	356.079	71,9%

16.2 Escolaridad.

Comuna	Hombre	Mujer	Total	EM/EH
Puerto Montt	9,44	8,86	9,14	94%
Calbuco	8,35	8,18	8,27	98%
Cochamó	8,3	8,13	8,22	98%
Fresia	9,27	8,79	9,02	95%
Frutillar	8,22	8,26	8,24	100%
Los Muermos	8,11	8,07	8,09	100%
Llanquihue	9,7	8,82	9,23	91%
Mullín	8,11	8,53	8,33	105%
Puerto Varas	9,4	8,98	9,16	96%
Castro	9,33	9,1	9,21	98%
Ancud	9,52	9,95	9,74	105%
Chonchi	8,62	7,97	8,28	92%
Curaco de Vélez	8,42	8,17	8,28	97%
Dalcahue	7,45	8,15	7,8	109%
Puqueldón	8,21	7,33	7,73	89%
Queilén	7,71	7,4	7,56	96%
Quellón	9,07	8,54	8,8	94%
Quemchi	8,03	7,64	7,84	95%
Quinchao	8,28	8,26	8,27	100%
Osorno	10,15	9,89	10,01	97%
Puerto Octay	8,28	8,15	8,22	98%
Purranque	8,01	7,8	7,9	97%
Puyehue	9,23	9,31	9,27	101%
Río Negro	8,55	8,38	8,46	98%
San Juan de la Cos	6,41	5,85	6,13	91%
San Pablo	8,03	7,98	8,01	99%
Futaleufú	8,8	8,97	8,89	102%
Hualaihué	9,05	9,08	9,07	100%
Palena	7	7,67	7,36	110%
Total	9,21	8,92	9,06	97%

16.3 Sector de Actividad Económica.

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menores - Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunes Sociales	Total
H o m b r e	Puerto Montt	4,7%	7,6%	0,0%	13,0%	0,6%	23,0%	22,0%	9,8%	2,6%	16,5%	100,0%
	Calbuco	0,0%	59,6%	0,0%	13,2%	0,3%	5,7%	8,6%	3,9%	0,8%	7,9%	100,0%
	Cochamó	0,0%	38,1%	0,0%	11,1%	4,8%	12,7%	6,3%	7,9%	0,0%	19,0%	100,0%
	Fresia	0,0%	52,7%	0,0%	6,4%	0,9%	5,9%	7,5%	8,7%	1,7%	16,1%	100,0%
	Frutillar	0,7%	29,6%	0,0%	9,4%	1,4%	21,7%	11,8%	4,7%	1,6%	19,2%	100,0%
	Los Muermos	0,0%	55,5%	0,0%	1,3%	1,3%	9,9%	11,7%	8,7%	0,0%	11,7%	100,0%
	Lanquihue	1,5%	28,2%	0,7%	22,4%	0,0%	7,5%	10,0%	7,3%	6,0%	16,5%	100,0%
	Maulín	0,0%	63,4%	0,0%	6,1%	0,0%	8,1%	1,3%	5,2%	3,0%	13,0%	100,0%
	Puerto Varas	2,8%	23,8%	0,0%	10,9%	0,0%	14,3%	17,1%	10,9%	6,4%	13,8%	100,0%
	Castro	2,0%	26,7%	0,5%	17,2%	1,3%	14,2%	8,8%	8,8%	1,8%	18,7%	100,0%
	Ancud	0,0%	42,4%	0,0%	7,3%	0,0%	5,9%	10,7%	17,1%	3,3%	13,3%	100,0%
	Chonchi	0,0%	42,1%	0,0%	13,0%	1,3%	8,1%	9,8%	9,5%	1,0%	15,2%	100,0%
	Curaco de Vél	0,0%	43,3%	0,0%	13,8%	0,0%	16,6%	4,5%	4,5%	1,3%	15,9%	100,0%
	Dalcahue	0,0%	52,5%	0,5%	14,9%	0,0%	8,1%	16,8%	0,8%	0,0%	6,3%	100,0%
	Puqueldón	0,0%	56,6%	0,0%	7,4%	2,9%	6,6%	6,3%	3,8%	1,4%	15,1%	100,0%
	Queilén	0,0%	55,4%	0,0%	6,7%	0,0%	4,8%	13,6%	5,5%	0,7%	13,3%	100,0%
	Quellón	0,0%	47,4%	0,0%	10,6%	1,0%	10,8%	7,5%	5,8%	1,9%	15,1%	100,0%
	Quemchi	0,0%	47,1%	0,0%	13,9%	0,6%	12,9%	5,5%	7,3%	0,0%	12,8%	100,0%
	Quinchao	0,0%	54,5%	0,0%	5,5%	1,8%	8,1%	11,3%	3,6%	0,0%	15,2%	100,0%
	Osorno	0,0%	17,9%	0,0%	9,3%	1,1%	18,9%	21,8%	11,4%	2,8%	16,8%	100,0%
Puerto Octay	0,0%	67,7%	0,0%	2,4%	0,6%	10,8%	6,5%	2,4%	0,0%	9,6%	100,0%	
Purranque	0,0%	56,3%	0,0%	6,0%	0,3%	8,9%	7,8%	8,2%	1,1%	11,4%	100,0%	
Puyehue	0,3%	59,5%	0,0%	1,4%	1,5%	10,0%	9,5%	3,5%	1,0%	13,2%	100,0%	
Río Negro	0,0%	57,0%	0,0%	7,6%	0,7%	11,6%	5,9%	6,1%	3,3%	7,7%	100,0%	
San Juan de la	0,0%	72,3%	0,0%	2,5%	0,6%	5,6%	7,8%	1,1%	0,0%	10,1%	100,0%	
San Pablo	0,0%	60,0%	1,0%	4,3%	0,0%	6,0%	12,5%	4,5%	1,0%	10,7%	100,0%	
Futaleufú	1,6%	18,0%	0,0%	3,8%	0,4%	26,6%	12,9%	6,5%	4,0%	26,3%	100,0%	
Hualaihué	0,9%	29,7%	0,0%	20,6%	0,5%	20,5%	8,9%	5,4%	1,3%	12,1%	100,0%	
Palena	3,6%	30,4%	0,0%	7,1%	1,8%	17,9%	12,5%	5,4%	1,8%	19,6%	100,0%	
Total	1,6%	29,3%	0,1%	10,8%	0,8%	15,6%	15,5%	8,9%	2,4%	15,0%	100,0%	
M u j e r	Puerto Montt	3,9%	2,0%	0,0%	8,2%	1,8%	0,0%	26,1%	0,5%	3,7%	53,9%	100,0%
	Calbuco	0,0%	25,3%	0,0%	9,2%	0,0%	1,7%	36,6%	0,0%	0,0%	27,2%	100,0%
	Cochamó	0,0%	3,3%	0,0%	3,3%	3,3%	0,0%	43,3%	0,0%	3,3%	43,3%	100,0%
	Fresia	0,0%	6,7%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%	29,5%	0,0%	2,1%	49,2%	100,0%
	Frutillar	2,2%	8,8%	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%	31,5%	8,0%	5,3%	41,3%	100,0%
	Los Muermos	1,5%	17,7%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	30,5%	1,3%	1,5%	39,2%	100,0%
	Lanquihue	1,1%	11,7%	0,0%	13,5%	0,0%	0,0%	22,9%	2,1%	1,1%	47,6%	100,0%
	Maulín	0,8%	20,9%	0,0%	8,6%	0,9%	0,0%	6,8%	0,6%	7,7%	53,9%	100,0%
	Puerto Varas	1,2%	2,8%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	42,9%	3,9%	11,2%	35,3%	100,0%
	Castro	1,4%	16,2%	0,0%	13,5%	0,0%	0,0%	26,9%	1,8%	6,3%	33,9%	100,0%
	Ancud	1,9%	10,0%	0,0%	10,2%	0,0%	0,6%	17,7%	2,7%	4,9%	52,0%	100,0%
	Chonchi	0,0%	22,8%	0,0%	15,2%	0,0%	1,6%	22,3%	0,0%	7,0%	31,2%	100,0%
	Curaco de Vél	0,0%	21,8%	0,0%	25,9%	0,6%	1,5%	11,0%	2,5%	1,0%	35,7%	100,0%
	Dalcahue	0,0%	6,3%	0,0%	29,5%	0,0%	0,0%	35,8%	2,1%	11,0%	15,3%	100,0%
	Puqueldón	0,0%	30,8%	0,0%	17,8%	0,0%	0,0%	15,3%	0,0%	1,3%	34,8%	100,0%
	Queilén	0,0%	34,9%	0,0%	18,7%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	29,7%	100,0%
	Quellón	0,0%	6,8%	0,0%	13,5%	0,0%	0,0%	24,7%	2,2%	0,0%	52,8%	100,0%
	Quemchi	0,0%	25,3%	0,0%	42,9%	0,0%	0,0%	11,8%	5,9%	0,0%	14,1%	100,0%
	Quinchao	0,0%	29,5%	0,0%	8,8%	0,0%	1,6%	20,9%	0,0%	2,9%	36,3%	100,0%
	Osorno	0,0%	5,8%	0,0%	6,4%	2,2%	0,5%	35,0%	3,8%	6,2%	40,0%	100,0%
Puerto Octay	0,0%	21,5%	0,0%	7,6%	0,0%	1,3%	23,4%	1,3%	1,9%	42,9%	100,0%	
Purranque	0,0%	18,9%	0,0%	7,2%	0,0%	0,0%	29,6%	2,6%	1,5%	40,2%	100,0%	
Puyehue	0,0%	24,6%	0,0%	2,0%	2,2%	0,8%	34,8%	4,4%	1,2%	30,0%	100,0%	
Río Negro	0,0%	28,9%	0,0%	6,0%	0,0%	1,6%	11,3%	3,0%	1,4%	47,7%	100,0%	
San Juan de la	0,0%	48,5%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%	18,6%	2,1%	2,8%	22,4%	100,0%	
San Pablo	0,0%	34,0%	0,0%	6,1%	0,0%	0,0%	25,6%	0,0%	6,7%	27,6%	100,0%	
Futaleufú	2,0%	7,6%	0,0%	2,0%	0,0%	1,7%	37,6%	6,3%	4,0%	38,9%	100,0%	
Hualaihué	0,0%	3,9%	0,0%	20,7%	0,0%	2,0%	30,2%	0,0%	1,0%	42,3%	100,0%	
Palena	3,7%	11,1%	0,0%	3,7%	0,0%	0,0%	25,9%	0,0%	0,0%	55,6%	100,0%	
Total	1,5%	9,1%	0,0%	9,1%	1,1%	0,3%	28,5%	2,1%	4,7%	43,5%	100,0%	

16.5 Tamaño de la Empresa.

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe	Total		
H o m b r e	Buenos Aires	3,6%	6,0%	6,6%	3,3%	6,0%	7,4%	6,6%	61,0%	100,0%	
	Calama	11,0%	13,6%	4,0%	4,0%	6,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Copacabana	13,0%	2,0%	1,0%	1,0%	2,0%	4,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Puno	13,0%	13,6%	4,0%	6,0%	2,0%	1,0%	13,6%	61,0%	100,0%	
	Puturaján	6,0%	13,6%	3,0%	6,0%	1,0%	3,0%	13,6%	66,0%	100,0%	
	San Melchán	13,6%	13,6%	6,0%	4,0%	2,0%	1,0%	1,0%	61,0%	100,0%	
	San Rafael	7,0%	13,6%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Mallqui	23,0%	13,6%	2,0%	6,0%	6,0%	2,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Buenos Aires	11,0%	13,6%	4,0%	6,0%	6,0%	4,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Castro	13,6%	7,0%	6,0%	6,0%	1,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Uruca	21,0%	13,6%	1,0%	6,0%	1,0%	6,0%	16,0%	61,0%	100,0%	
	Orongo	13,6%	7,0%	6,0%	7,0%	1,0%	13,6%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Ciruelo de Lech	7,0%	13,6%	6,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Cañanillela	13,6%	6,0%	6,0%	4,0%	2,0%	6,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Bujubir	13,6%	13,6%	6,0%	6,0%	6,0%	1,0%	1,0%	66,0%	100,0%	
	Quech	13,6%	13,6%	6,0%	7,0%	2,0%	6,0%	13,6%	66,0%	100,0%	
	Quech	13,6%	13,6%	6,0%	6,0%	6,0%	7,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Alameda	11,0%	6,0%	1,0%	4,0%	1,0%	6,0%	7,0%	66,0%	100,0%	
	Altohuasi	13,6%	13,6%	6,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Castro	6,0%	6,0%	6,0%	7,0%	6,0%	6,0%	13,6%	61,0%	100,0%	
	Buenos Aires	7,0%	13,6%	7,0%	13,6%	6,0%	6,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Bunhucocha	2,0%	13,6%	6,0%	6,0%	1,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	Bujubir	6,0%	13,6%	6,0%	13,6%	1,0%	6,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Pirayagua	6,0%	13,6%	7,0%	6,0%	1,0%	6,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	San Juan de la Cruz	13,6%	13,6%	6,0%	6,0%	1,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
	San Pedro	6,0%	13,6%	6,0%	13,6%	1,0%	1,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Uruca	13,6%	6,0%	6,0%	7,0%	6,0%	6,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Buenos Aires	13,6%	7,0%	6,0%	6,0%	1,0%	6,0%	13,6%	61,0%	100,0%	
	Paera	11,0%	6,0%	6,0%	13,6%	1,0%	1,0%	6,0%	66,0%	100,0%	
	Total		11,0%	10,3%	3,6%	7,2%	3,6%	5,6%	7,5%	61,0%	100,0%
	M u j e r	Buenos Aires	6,6%	6,6%	2,0%	1,0%	6,0%	6,0%	6,6%	71,0%	100,0%
		Calama	4,0%	4,0%	2,0%	3,0%	1,0%	6,0%	6,0%	61,0%	100,0%
Copacabana		6,6%	6,0%	2,0%	13,0%	1,0%	6,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
Puno		7,0%	6,6%	2,0%	6,0%	2,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Puturaján		13,0%	6,0%	2,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
San Melchán		6,0%	1,0%	1,0%	13,0%	1,0%	1,0%	6,0%	61,0%	100,0%	
San Rafael		11,0%	6,0%	1,0%	6,0%	1,0%	6,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
Mallqui		13,0%	6,6%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
Buenos Aires		7,0%	6,6%	2,0%	6,6%	6,6%	2,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
Castro		6,6%	6,0%	1,0%	1,0%	1,0%	6,6%	6,6%	66,0%	100,0%	
Uruca		13,0%	6,6%	2,0%	1,0%	1,0%	1,0%	6,6%	66,0%	100,0%	
Orongo		6,6%	13,0%	2,0%	6,0%	1,0%	6,6%	6,0%	76,0%	100,0%	
Ciruelo de Lech		6,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,6%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Cañanillela		6,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,6%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Bujubir		6,6%	13,0%	2,0%	6,0%	6,6%	6,6%	6,6%	76,0%	100,0%	
Quech		6,6%	13,0%	2,0%	6,0%	6,6%	6,6%	6,6%	61,0%	100,0%	
Quech		6,6%	13,0%	2,0%	6,0%	6,6%	6,6%	6,6%	61,0%	100,0%	
Alameda		6,6%	6,6%	2,0%	1,0%	6,6%	6,6%	6,6%	76,0%	100,0%	
Altohuasi		13,0%	6,6%	2,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,6%	66,0%	100,0%	
Castro		13,0%	6,6%	2,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,6%	66,0%	100,0%	
Buenos Aires		6,6%	6,6%	2,0%	6,6%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Bunhucocha		6,6%	6,6%	1,0%	6,6%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Bujubir		6,6%	6,6%	2,0%	6,6%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Pirayagua		7,0%	7,0%	2,0%	6,6%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
San Juan de la Cruz		13,0%	13,0%	2,0%	6,0%	1,0%	1,0%	6,0%	76,0%	100,0%	
San Pedro		6,6%	6,6%	2,0%	13,0%	1,0%	6,6%	6,6%	61,0%	100,0%	
Uruca		6,6%	7,0%	2,0%	6,6%	2,0%	6,6%	6,6%	76,0%	100,0%	
Buenos Aires		6,6%	6,6%	2,0%	6,6%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Paera		13,0%	6,6%	2,0%	7,0%	1,0%	1,0%	6,6%	76,0%	100,0%	
Total			8,8%	4,2%	0,9%	3,1%	2,6%	4,9%	3,9%	71,7%	100,0%

16.6 Ruralidad

	Comuna	Urbano	Rural	Total
H o m b r e	Puerto Montt	87,3%	12,7%	100,0%
	Calbuco	33,4%	66,6%	100,0%
	Cochamó	0,0%	100,0%	100,0%
	Fresia	45,1%	54,9%	100,0%
	Frutillar	71,8%	28,2%	100,0%
	Los Muermos	42,0%	58,0%	100,0%
	Llanquihue	80,7%	19,3%	100,0%
	Mauñín	36,6%	63,4%	100,0%
	Puerto Varas	69,0%	31,0%	100,0%
	Castro	69,8%	30,2%	100,0%
	Ancud	62,1%	37,9%	100,0%
	Chonchi	37,9%	62,1%	100,0%
	Curaco de Vélez	0,0%	100,0%	100,0%
	Dalcahue	55,7%	44,3%	100,0%
	Puqueldón	0,0%	100,0%	100,0%
	Queilén	41,8%	58,2%	100,0%
	Quellón	63,8%	36,2%	100,0%
	Quemchi	31,6%	68,4%	100,0%
	Quinchao	41,7%	58,3%	100,0%
	Osorno	89,2%	10,8%	100,0%
	Puerto Octay	33,2%	66,8%	100,0%
	Purranque	55,4%	44,6%	100,0%
	Puyehue	23,9%	76,1%	100,0%
	Río Negro	36,1%	63,9%	100,0%
	San Juan de la Cos	12,3%	87,7%	100,0%
	San Pablo	31,2%	68,8%	100,0%
	Futaleufú	58,5%	41,5%	100,0%
Hualaihué	54,6%	45,4%	100,0%	
Palena	0,0%	100,0%	100,0%	
Total	68,8%	31,2%	100,0%	
M u j e r	Puerto Montt	87,0%	13,0%	100,0%
	Calbuco	36,8%	63,2%	100,0%
	Cochamó	0,0%	100,0%	100,0%
	Fresia	47,8%	52,2%	100,0%
	Frutillar	70,5%	29,5%	100,0%
	Los Muermos	46,1%	53,9%	100,0%
	Llanquihue	82,1%	17,9%	100,0%
	Mauñín	52,2%	47,8%	100,0%
	Puerto Varas	74,4%	25,6%	100,0%
	Castro	72,3%	27,7%	100,0%
	Ancud	69,8%	30,2%	100,0%
	Chonchi	40,2%	59,8%	100,0%
	Curaco de Vélez	0,0%	100,0%	100,0%
	Dalcahue	61,4%	38,6%	100,0%
	Puqueldón	0,0%	100,0%	100,0%
	Queilén	42,2%	57,8%	100,0%
	Quellón	68,8%	31,2%	100,0%
	Quemchi	27,7%	72,3%	100,0%
	Quinchao	47,7%	52,3%	100,0%
	Osorno	89,3%	10,7%	100,0%
	Puerto Octay	31,6%	68,4%	100,0%
	Purranque	66,0%	34,0%	100,0%
	Puyehue	27,6%	72,4%	100,0%
	Río Negro	37,5%	62,5%	100,0%
	San Juan de la Cos	11,3%	88,7%	100,0%
	San Pablo	35,4%	64,6%	100,0%
	Futaleufú	59,1%	40,9%	100,0%
Hualaihué	50,2%	49,8%	100,0%	
Palena	0,0%	100,0%	100,0%	
Total	71,4%	28,6%	100,0%	

17. Región de Magallanes y de la Antártida Chile

17.1 Brecha de Ingresos del Trabajo

Comuna	Hombre	Mujer	Total	Brecha IM/IH
Punta Arenas	607.602	262.696	477.086	43,2%
San Gregorio	907.179	569.381	794.580	62,8%
Cabo de Hornos	825.056	424.863	759.522	51,5%
Porvenir	935.467	783.455	880.006	83,8%
Primavera	792.495	315.346	643.386	39,8%
Natales	472.437	337.482	415.801	71,4%
Total	613.192	299.198	493.983	48,8%

15.2 Escolaridad.

Comuna	Hombre	Mujer	Total	EM/EH
Punta Arenas	10,69	9,88	10,27	92%
San Gregorio	11,25	11,11	11,18	99%
Cabo de Hornos	11,93	11,55	11,75	97%
Porvenir	10,45	10,51	10,48	101%
Primavera	9,76	10,54	10,09	108%
Natales	9,28	9,55	9,42	103%
Total	10,5	9,89	10,19	94%

17.3 Sector de Actividad Económica.

	Comuna	Actividades No Bien Especificadas	Agricultura, Caza y Silvicultura	Explotación Minas y Canteras	Industrias Manufacturables	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	Transporte y Comunicaciones	Establecimientos Financieros Seguros	Servicios Comunes Sociales	Total
H o m b r e	Punta Arena	0,8%	8,8%	4,5%	7,5%	1,0%	15,7%	17,2%	14,5%	4,5%	25,5%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	26,7%	13,3%	13,3%	0,0%	13,3%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	100,0%
	Cabo de Hornos	0,0%	10,6%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	2,6%	1,3%	0,0%	81,6%	100,0%
	Porvenir	1,3%	29,3%	0,6%	18,9%	1,6%	11,6%	3,1%	5,6%	4,2%	23,8%	100,0%
	Primavera	1,5%	29,4%	4,4%	8,8%	0,0%	11,8%	14,7%	8,8%	2,9%	17,6%	100,0%
	Natales	1,7%	19,6%	0,0%	2,8%	2,2%	20,6%	15,7%	16,5%	5,1%	15,8%	100,0%
	Total	0,9%	11,3%	3,7%	7,3%	1,1%	15,9%	16,0%	14,0%	4,5%	25,2%	100,0%
M u j e r	Punta Arena	1,6%	4,1%	0,3%	7,1%	0,0%	0,0%	27,5%	1,3%	2,6%	55,7%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%	0,0%	14,3%	71,4%	100,0%
	Cabo de Hornos	0,0%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,6%	5,5%	5,5%	66,9%	100,0%
	Porvenir	0,0%	11,2%	0,0%	16,4%	0,0%	2,1%	35,1%	0,0%	2,4%	32,8%	100,0%
	Primavera	0,0%	9,7%	0,0%	12,9%	0,0%	0,0%	32,3%	3,2%	9,7%	32,3%	100,0%
	Natales	5,1%	4,8%	0,0%	5,1%	0,0%	0,0%	31,2%	12,2%	5,5%	36,0%	100,0%
	Total	2,0%	4,5%	0,2%	7,1%	0,0%	0,1%	28,2%	2,8%	3,1%	52,1%	100,0%

17.4 Categoría Ocupacional

	Comuna	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Empleado u obrero del sector público (Gov. Central o Municipal)	Empleado u obrero de empresas públicas	Empleado u obrero del sector privado	Servicio doméstico puertas adentro	Servicio Doméstico puertas afuera	Familiar no remunerado	FF.AA. y del Orden	Total
H o m b r e	Punta Arena	5,7%	22,3%	6,8%	5,8%	51,0%	0,0%	0,4%	0,0%	8,1%	100,0%
	San Gregorio	6,7%	0,0%	26,7%	0,0%	60,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,7%	100,0%
	Cabo de Hornos	1,3%	15,8%	42,2%	1,3%	5,2%	0,0%	0,0%	0,0%	34,2%	100,0%
	Porvenir	12,3%	13,6%	8,6%	1,9%	61,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	100,0%
	Primavera	7,4%	7,4%	10,3%	8,8%	64,7%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	100,0%
	Natales	3,5%	21,3%	4,8%	12,9%	51,8%	0,0%	0,0%	3,3%	2,4%	100,0%
	Total	5,6%	21,5%	7,4%	6,4%	50,9%	0,0%	0,3%	0,4%	7,6%	100,0%
M u j e r	Punta Arena	5,3%	10,5%	5,2%	11,7%	47,4%	0,0%	17,0%	0,0%	2,8%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	14,3%	71,4%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Cabo de Hornos	5,5%	11,0%	33,7%	0,0%	33,1%	0,0%	0,0%	0,0%	16,6%	100,0%
	Porvenir	13,0%	17,7%	5,4%	12,6%	46,4%	1,9%	3,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Primavera	3,2%	6,5%	3,2%	3,2%	77,4%	0,0%	6,5%	0,0%	0,0%	100,0%
	Natales	3,1%	17,3%	4,8%	17,5%	42,0%	1,8%	13,4%	0,0%	0,0%	100,0%
	Total	5,3%	11,7%	5,7%	12,4%	46,5%	0,3%	15,7%	0,0%	2,4%	100,0%

17.5 Tamaño de la Empresa.

	Comuna	Una (1) persona	2 a 5 personas	6 a 9 personas	10 a 49 personas	50 a 199 personas	200 y más personas	No sabe		Total
H o m b r e	Punta Arena	6,0%	6,5%	1,4%	3,0%	3,9%	16,1%	18,6%	44,4%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	0,0%	0,0%	3,6%	17,9%	17,9%	14,3%	46,4%	100,0%
	Cabo de Hornos	4,0%	4,1%	0,0%	1,3%	1,3%	37,5%	2,7%	49,1%	100,0%
	Porvenir	9,7%	12,2%	5,5%	13,1%	10,2%	13,4%	2,3%	33,7%	100,0%
	Primavera	5,9%	13,7%	5,9%	15,7%	7,8%	13,7%	3,9%	33,3%	100,0%
	Natales	6,1%	10,5%	2,8%	8,5%	4,0%	9,7%	9,9%	48,5%	100,0%
	Total	6,1%	7,2%	1,8%	4,2%	4,2%	15,5%	16,5%	44,6%	100,0%
M u j e r	Punta Arena	6,4%	3,5%	0,3%	4,8%	2,4%	5,3%	8,8%	68,4%	100,0%
	San Gregorio	4,0%	0,0%	0,0%	4,0%	8,0%	4,0%	8,0%	72,0%	100,0%
	Cabo de Hornos	2,4%	0,8%	0,8%	1,6%	1,6%	6,3%	0,8%	85,8%	100,0%
	Porvenir	7,4%	9,7%	2,3%	6,6%	3,1%	5,9%	2,5%	62,5%	100,0%
	Primavera	7,6%	8,9%	1,3%	13,9%	0,0%	6,3%	1,3%	60,8%	100,0%
	Natales	8,4%	4,8%	1,0%	6,9%	3,6%	4,0%	4,5%	66,8%	100,0%
	Total	6,6%	3,9%	0,5%	5,2%	2,6%	5,1%	7,9%	68,3%	100,0%

17.6 Ruralidad

	Comuna	Urbano	Rural	
H o m b r e	Punta Arena	97,3%	2,7%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	100,0%	100,0%
	Cabo de Hornos	79,1%	20,9%	100,0%
	Porvenir	83,0%	17,0%	100,0%
	Primavera	0,0%	100,0%	100,0%
	Natales	88,5%	11,5%	100,0%
	Total	94,3%	5,7%	100,0%
M u j e r	Punta Arena	97,6%	2,4%	100,0%
	San Gregorio	0,0%	100,0%	100,0%
	Cabo de Hornos	90,1%	9,9%	100,0%
	Porvenir	91,8%	8,2%	100,0%
	Primavera	0,0%	100,0%	100,0%
	Natales	87,5%	12,5%	100,0%
	Total	95,1%	4,9%	100,0%

Diciembre 2012